



COOP-HERRERA

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO HERRERA, INC.

XVI ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS Y 53 GENERAL ANUAL ORDINARIA



¡Caminando con seguridad junto a ti!

Memoria 2017

21 de abril 2018



COOP-HERRERA

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO HERRERA, INC.

OFICINA PRINCIPAL

Av. Isabel Aguiar No. 235,
Herrera, Santo Domingo Oeste
Teléfono: 809-530-4171
809-531-7114
Fax: 809-530-2551

SUCURSAL OZAMA

Calle Club Rotario No. 43,
Esq. Jesús de Galindez,
Ensanche Ozama,
Santo Domingo Este.
Teléfono: 809-593-4015
Fax: 809-593-4011

SUCURSAL LOS ALCARRIZOS

Calle Duarte No. 279,
Los Alcarrizos,
Santo Domingo Oeste
Teléfono: 809-564-8484
809-564-8989
Fax: 809-564-8686

SUCURSAL INDEPENDENCIA

Avenida Independencia No. 419,
Plaza Enriquillo B
Santo Domingo
Teléfono: 809-274-6396
809-274-7033

Diseño e impresión:

Santiago Rivera (santiagoemilior@gmail.com)
Impreso en República Dominicana

Contenido

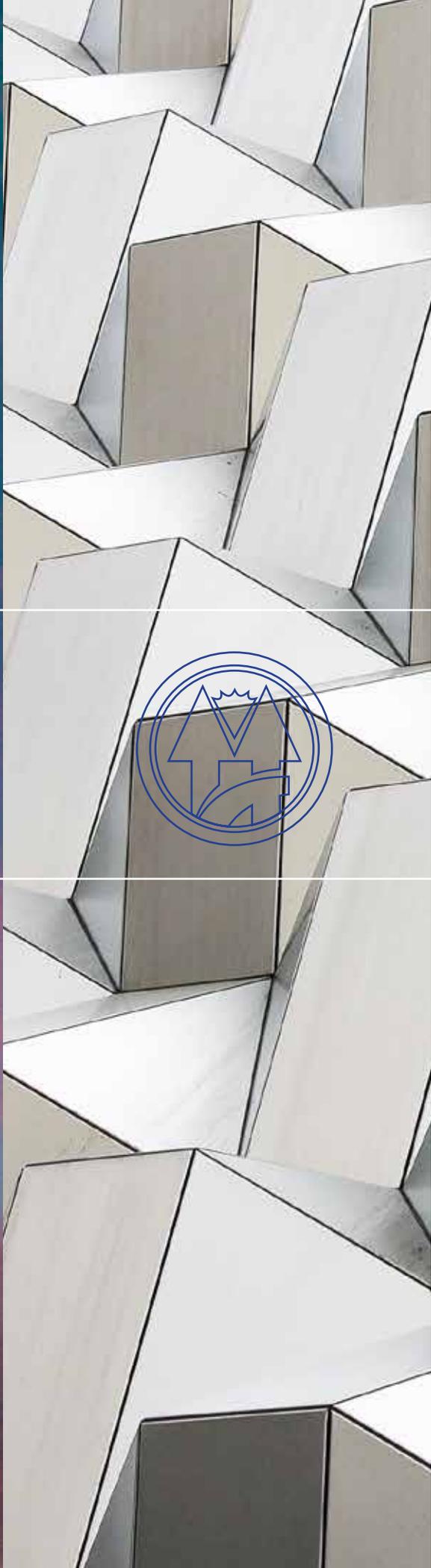
| | |
|-----|---|
| 04 | Propósito Institucional Coop-Herrera |
| 05 | Misión. Visión. Valores Cooperativos Coop-Herrera |
| 06 | Mensaje de la Presidenta |
| 09 | Dedicatoria de la Asamblea a los Valores Cooperativos |
| 13 | Estructura del Consejo de Administración |
| 14 | Estructura del Consejo de Vigilancia |
| 15 | Estructura del Comité de Crédito |
| 15 | Estructura de la Comisión de Educación |
| 16 | Estructura de la Presidencia de Distritos Cooperativos 2016-2017 |
| 17 | Estructura Auditoría Interna y Gerencia Educación y Distritos Cooperativos |
| 18 | Estructura Gerencia de Negocios y Gerencias de Sucursales |
| 24 | Orden del Día |
| 25 | Convocatoria |
| 27 | Reglas del Debate Parlamentario |
| 30 | Informe del Consejo de Administración del Año Fiscal 2017 |
| 47 | Balance Social Coop-Herrera del Año Fiscal 2017 |
| 85 | Informe de Tesorería y Gerencia General del Año Fiscal 2017 |
| 99 | Informe Auditores Externos Independientes y Estados Financieros Auditados Año Fiscal 2017 |
| 109 | Informe del Consejo de Vigilancia del Año Fiscal 2017 |
| 117 | Huellas Coop-Herrera del 2017: Año del Fortalecimiento de la Productividad y la Innovación Institucional. |



Propósito Institucional COOP-HERRERA

Contribuir al mejoramiento de la calidad en la prestación de servicios de excelencia a los asociados e incrementar la matrícula societaria de la institución, en base al establecimiento de alianzas estratégicas que aumente la productividad de la empresa y los índices de rentabilidad.

**54 ANIVERSARIO VALORANDO LA VIDA
CONSTRUYENDO PASO A PASO EL PORVENIR
RESPETANDO LA DIGNIDAD DE LA PERSONA HUMANA
TRANSFORMANDO LA CULTURA EN ACCIÓN TRANSPARENTE
MAS QUE PALABRAS, REALIZACIONES ÉTICAS.**



Misión

Lograr y mantener la auto eficiencia económica, ofreciendo servicios financieros de alta calidad, orientados a satisfacer las necesidades socioeconómicas de los asociados y la comunidad; utilizando recursos humanos, económicos y tecnológicos que permitan la competitividad; estableciendo políticas y estrategias para la apertura total del vínculo a través de la integración de los componentes de la Cooperativa.

Visión

Una empresa cooperativa de autogestión, con alto nivel de desarrollo económico y social, de vínculo abierto, con Distritos Cooperativos u Oficinas Sucursales diversas, líder en el movimiento cooperativo dominicano, con óptima organización administrativa y tecnológica, capaz de enfrentar las nuevas tendencias del entorno, con servicios y beneficios competitivos, integrada al sistema cooperativo nacional e internacional en pro de los asociados y de la comunidad.

Valores

La filosofía COOP-HERRERA está enmarcada en Valores y Principios con su fundamentación propia:

1. TRANSPARENCIA
 2. HONESTIDAD
 3. SOLIDARIDAD
 4. EQUIDAD
 5. LEALTAD
 6. RESPETO
 7. SENSIBILIDAD HUMANA
 8. SUPERACIÓN PERMANENTE
 9. RESPONSABILIDAD SOCIAL
 10. PROACTIVIDAD
- 

Mensaje de la Presidenta



Lic. Kenia Liriano Pérez
Presidenta

La dinámica financiera de COOP-HERRERA experimenta un crecimiento equilibrado con un positivo impacto en el área productiva de desarrollo local; verificándose una tendencia favorable a la microempresa y con ello al desarrollo sostenido de ejes transversales de mucha incidencia positiva en nuestra institución como lo constituyen la mujer y la juventud; quienes con empoderamiento en Valores y Principios Cooperativos sirven de puente fortalecido para mejorar la calidad de vida de su familia, de su comunidad y forjar con su esfuerzo solidario una empresa cooperativa donde la plena gobernanza, la adecuada gobernabilidad y la dimensión de su gobierno cooperativo sean el reflejo de la democracia y de todo un sistema de firmeza en la toma de decisiones.

En el 2017 COOP-HERRERA superó la expectativa presupuestaria del crecimiento sustentable esperado en un 16%; pero el impulso del trabajo

mancomunado en equipo arrojó un crecimiento de un 22.3%; a lo que se une también el control del gasto corriente en un menor porcentaje porque en el 2016 era de 26% en el 2016 y en el 2017 solo tuvo aumento de un 9%; lo que muestra un esfuerzo en la administración del gasto sujeto a medidas prudentiales.

Hay que resaltar que no hubo disminución en la calidad de nuestros productos y servicios ni fue desatendido nuestro compromiso del Balance Social Cooperativo; siendo validado por FUNDESCOOP al otorgar a COOP-HERRERA en el 2017, por segundo año consecutivo, el Primer Premio en la Categoría A por la encomiable labor en el cumplimiento de la Responsabilidad Social Cooperativa a favor de la comunidad y de nuestros asociados; con un significativo comportamiento de incremento en nuestros Programas de Educación Cooperativa dirigido a todos los vectores institucionales; lo que tuvo mayor potencialización con la creación, en alianza estratégica con el Despacho de la



Primera Dama, del Centro de Atención Integral Familias Inteligentes (CAIFI) a un costo de inversión de RD\$1,588,479.71 como preocupación necesaria de nuestra institución por cuidar la integridad de la familia.

El promedio ponderado anual del régimen de tasas activa y pasiva registran el 2016 en COOP-HERRERA índices de 19.08% y 8.90%, respectivamente; mientras para el año 2017 se observa una disminución de 0.24 puntos porcentuales para la tasa activa y aumento de 0.95 puntos porcentuales para la tasa pasiva ponderada; quedando en 2017 la tasa activa en 18.84 y la tasa pasiva en 9.85%; favoreciendo con ello sectores productivos anclados en la micro, pequeña y mediana empresa, con lo que destinamos mayores recursos a las áreas productivas y a la generación de pequeños negocios.

Hay que advertir que la inestabilidad de precios en el mercado hace que al reponer inventarios algunos microempresarios presentan desajustes; pero a pesar de ello la morosidad fue disminuida a un 3%; siguiendo dando respuesta satisfactoria a nuestros asociados y modulando indicadores financieros óptimos con incremento de excedentes de un 29.28%; siendo el socio el centro de nuestra cotidiana gestión solidaria.

Cada día COOP-HERRERA transita hacia la consolidación y fortalecimiento como se aprecia en el Balance General Promedio Ponderado de los indicadores financieros con índice bueno en Rentabilidad sobre Patrimonio Promedio (ROE) al registrar 17.79%; muy buena Rentabilidad sobre Activo (ROA) al consignarse 3.90%; con muy bueno índice de solvencia 16.5%; las captaciones totales brutas que eran en el 2016 de RD\$1,343,882,958.00 se incrementaron en el 2017 a RD\$1,574,413,759.88, teniendo un crecimiento de 15%; en tanto que los depósitos a plazo fijo muestran incremento de 22% porque en el 2016 eran RD\$354,310,031.44 y en el 2017 RD\$456,769,363.00; mientras las aportaciones tuvieron un crecimiento de 16.4%, ya que en el 2016 eran de RD\$175,225,158.00 y en el 2017 de RD\$209,527,419.00; creciendo la Cartera de Crédito un 23% al pasar de RD\$781,629,394.35 en 2016 a RD\$1,015,034,592.63 en el 2017, canalizándose fundamentalmente a la microempresa como flujo de capital activador de negocios que derivan la generación de empleos.

Todo lo anterior es evidencia del grado de credibilidad y confianza que mantienen asociados y asociadas con su institución.

La rentabilidad de la empresa, la calidad de sus activos, la productividad y los indicadores de rendimiento es fruto de un comportamiento solidario y de la dimensión ética en la autogestión de los negocios cooperativos que el Administrador General en



coherencia con las disciplinas financieras implementadas junto al Capital de Gestión Humana y el decidido apoyo de nuestros asociados.

Con la firmeza de una COOP-HERRERA sustentada en Valores y Principios desde la certeza de una gobernabilidad sustentada en la fuerza energizante de la transparencia y en la convicción de que la abnegación y vocación de servicio del Capital de Gestión Humana, en una Dirección Social sintonizada en proactividad del Área de la Plataforma Operativa, es sinergia que vigoriza la confianza de una base societaria que en cada transacción o acto cooperativo redime la luz del "Patrimonio Moral Viviente", que constituyen nuestros Socio Fundadores, a quienes con la cercanía del 55 aniversario de nuestra Fundación, rendimos con regocijo Homenaje.

Agradecemos a Dios por habernos legado una COOP-HERERRA que hoy es testimonio de vida, de Fe, Fraternidad y Servicio; donde comulga la innovación con la cooperación; lo justo con lo razonable, el desarrollo humano integral con la perfeccionalidad del bien común; la democracia con la tolerancia de una sostenibilidad económica, financiera, social, ambiental y cultural compatible con Valores y Principios fortalecidos en amor de hacer lo bueno de lo mejor.

Nuestra gratitud a los directivos y empleados que con su desvelo mantienen encendida la llama de nuestra institución; a los asociados que con su cotidiana participación económica y social hacen suyo con fe y ahínco la filosofía y doctrina cooperativa; a la Fundación Reservas del País por hacer renacer el valor de la esperanza de jóvenes y mujeres emprendedoras; a CONACOOOP por ser fuente inagotable de defensa de la dignidad del Sector Cooperativo Dominicano; y a todas aquellas Cooperativas hermanas, personas con sentido solidario e instituciones que con su impronta solidaria proporciona que COOP-HERRERA se mantenga "Caminando con Seguridad Junto a Ti".



Lic. Kenia Liriano Pérez
Presidenta

DEDICATORIA DE LA ASAMBLEA A LOS VALORES COOPERATIVOS

"La opción por la vida humana amenazada demanda una nueva solidaridad, aquella que reconoce que la opción por la vida del otro es la opción por la vida de uno mismo. El otro está en mí, Yo estoy en el otro".

Franz Hinkelamert.

Los "Valores Cooperativos" son los rieles que marcan las pautas para transitar con Principios Cooperativos como instrumentos orientadores de la conducta de los asociados de COOP-HERRERA; pues desde la configuración histórica de nuestra institución encontramos en los libros de Actas que ya desde el 5 de septiembre del 1963 se hacían reflexiones sobre los Valores Cooperativos instituidos por primera vez en el Congreso Cooperativo Londres en 1934 por la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), derivados de los Principios de Rochadale, bajo el criterio del pensamiento dinámico que se desprende del término mismo "Movimiento Cooperativo", pero que no contemplaba la solidaridad.

La aplicación de Valores reformados en el 1966, cambiados en el Congreso de Tokio en el 1992 por solo tres (Equidad e Igualdad, Autoayuda Voluntaria y Mutua, Progreso Social y Económico), resalta la taxonomía de Sven Ake Book en "Valores Cooperativos para un Mundo en Cambio"; en donde distingue tres categorías de Valores, como son:

- 1. Valores Cooperativos Básicos:** Igualdad, Democracia, Autoayuda Voluntaria y Mutua y Progreso Económico y Social.
- 2. Normas Morales Básicas del Cooperativismo:** Pluralismo, Confianza en sistema Cooperativo, Honradez y Preocupación por los demás.
- 3. Valores Instrumentales de las Cooperativas:** Autonomía, educación, cooperación nacional e internacional y participación de los asociados.

En el Congreso de Manchester del 1995 los Valores Cooperativos adoptan una forma más vinculante a la fisionomía empresarial:

- 1. Autoayuda.**
- 2. Autorresponsabilidad.**
- 3. Participación en gestión democrática.**
- 4. Igualdad en derechos y obligaciones.**
- 5. Equidad en distribución beneficios en proporción a su patrocinio o colaboración.**
- 6. Solidaridad.**





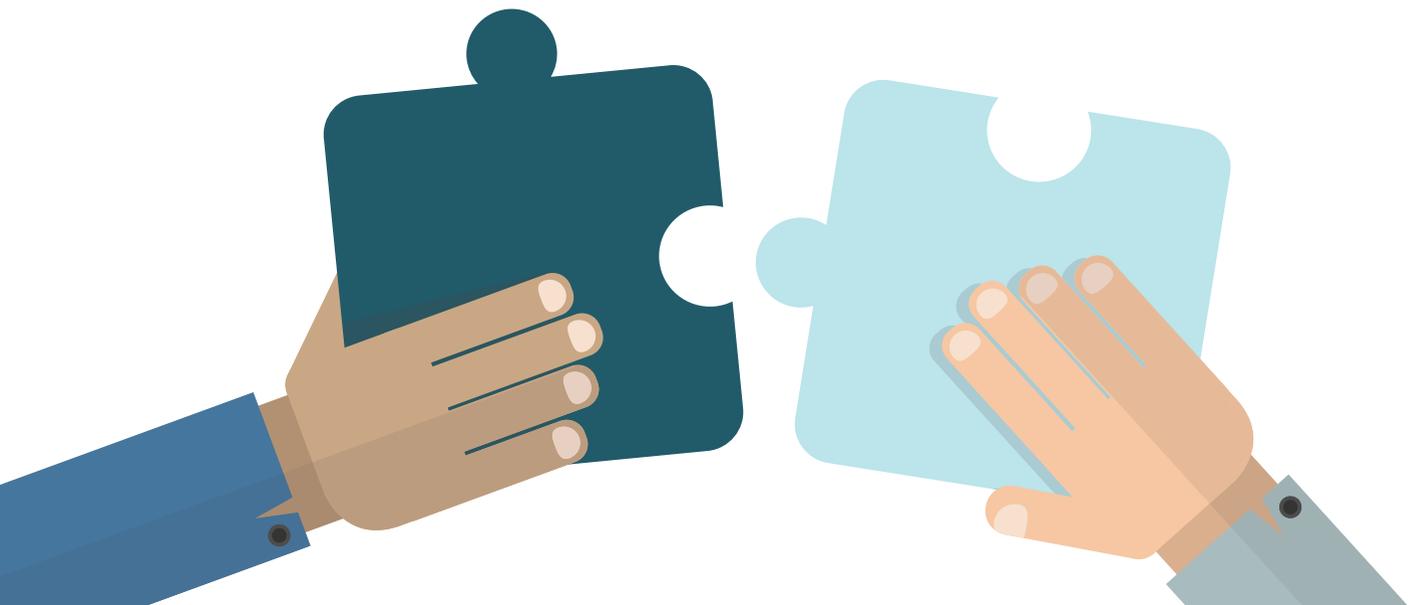
La segunda vertiente o segunda categoría es exclusiva de la marca cooperativa:

- 7. Honestidad.**
- 8. Transparencia -Cooperativa como vitrina del asociado-**
- 9. Responsabilidad Social.**
- 10. Preocupación por los demás.**

Donde llega la solidaridad como el manantial que brota el agua natural la ética cooperativa es energía que canaliza el progreso de una colectividad enarbolada en la democracia para desde la integración obrar con plena voluntad para hacer la necesidad ajena suya y en común aunar esfuerzos para soluciones para desde el mundo de las ideas hacer la práctica cotidiana una dinámica constructiva con identidad cooperativa.

COOP-HERRERA entroniza en el Acto Cooperativo la Declaración de Identidad Cooperativa (1995) y desde la hegemonía de los Valores Cooperativos hace sus políticas sostenibles como una expresión ética que en la articulación empresarial y en su dimensión social mantenga viva la obra de nuestros Socios Fundadores en válido fortalecimiento de renovado desarrollo ecosistémico.

El esfuerzo mutuo condición la ayuda colectiva cuando en el predominio de la cooperación la voluntad es fuerza que sintetiza la transparencia y la libertad es energía que vitaliza el respeto a la biodiversidad, dando convergencia a Valores Cooperativos que como ejes transversales de aplicación irrenunciable nos hace mejores componentes de una familia, de una comunidad, de una sociedad, de una humanidad; en donde interiorizamos la convivencia pacífica, la autonomía de la eficacia, la independencia de la eficiencia.



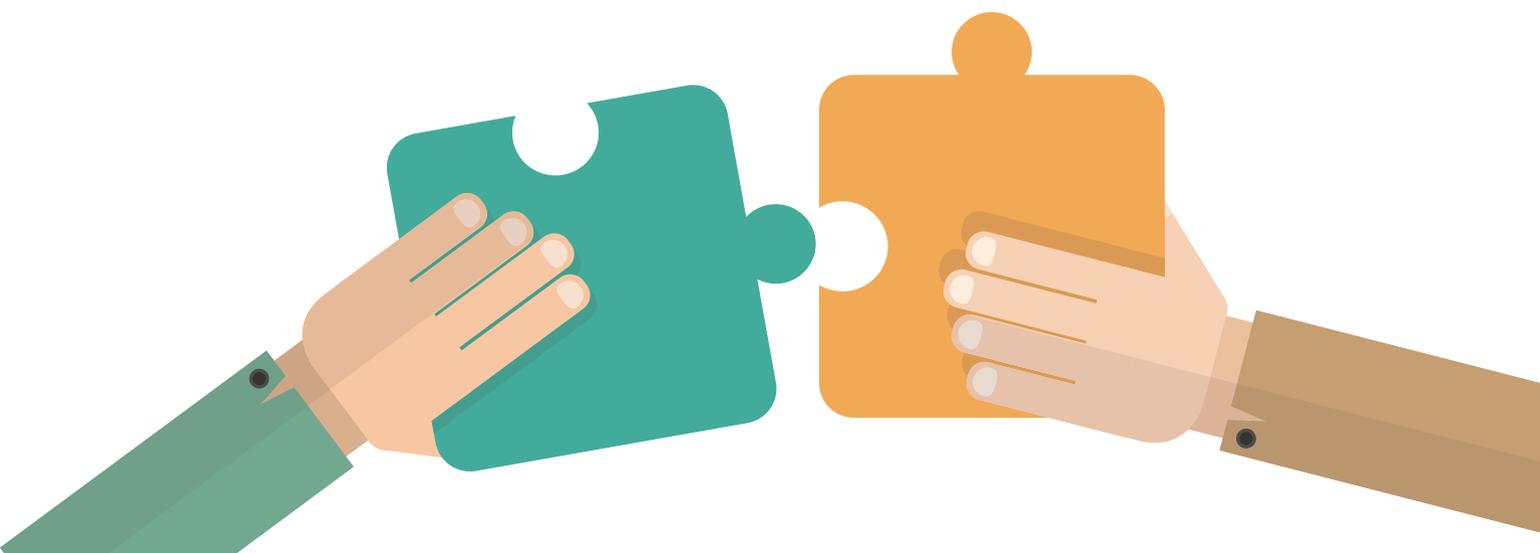


COOP-HERRERA crece enardecida con huella histórica enaltecida en el umbral de su 55 Aniversario, donde gracias a los Valores Cooperativos la educación cooperativa es trascendencia; donde en cada asociado hay una persona humana estimulada por el respeto mutuo; donde el compromiso responsable implica la obra forjadora de un ser humano que es esencia efectiva del crecimiento espiritual con impacto económico positivo para el entorno local.

COOP-HERRERA hace suyo cada Valor Cooperativo, porque en él vibra un corazón humano como obra redentora que alienta y anima a la sostenibilidad balanceada, a la sustentabilidad equilibrada y a un esfuerzo común donde la generación del presente se unifica en bondad con la generación trashumante del ayer gratificante en la consistencia transformante; en la gestión de una conciencia cooperativa donde confluye Dios, el amor y la Patria.

Con dinámica solidaria seguimos “empujando juntos en una misma dirección”, viviendo los Valores Cooperativos; y al dedicar la presente Asamblea General a los Valores Cooperativos, queremos seguir ocupándonos de sembrar en bondad lo que en gratitud hemos cosechado.

Desde COOP-HERRERA “Caminamos con Seguridad Junto a Ti porque con los Valores Cooperativos sabemos que; “Juntos tenemos más fuerza y lo hacemos mejor”.



VALORES ÉTICOS DEL COOPERATIVISMO

DEMOCRACIA

10

PREOCUPACIÓN
POR LOS DEMÁS

9

AYUDA MUTUA

8

IGUALDAD

7

EQUIDAD

6

RESPONSABILIDAD SOCIAL

5

SOLIDARIDAD

4

HONESTIDAD

3

RESPONSABILIDAD

2

TRANSPARENCIA

1



CAPITAL HUMANO ÁREA POLÍTICA
ESTRUCTURA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



En primer plano, Don Fausto Antonio Brito Tejada, Segundo Suplente; Lic. Kenia del Carmen Liriano Pérez, Presidenta; Lic. Jorge Eligio Méndez Pérez, Tesorero; y Lic. Steven Antonio Matarranz Carreño, Primer Suplente. En segundo plano, Don José Miguel Suriel Cruz, Vocal; Lic. Yoelis Mateo Encarnación, Vicepresidenta; y Lic. Julio César Minaya Mejía, Secretario

CAPITAL HUMANO ÁREA POLÍTICA
ESTRUCTURA ORGÁNICA CONSEJO DE VIGILANCIA



Ing. Eliezer García Gómez, Segundo Suplente;
Prof. Grecia Deyanira Araujo Pérez, Primera Suplente;
Lic. José Manuel Mateo De Los Santos, Presidente;
Doña María Magdalena Delgado, Secretaria;
y Don Tomás Estanislao Mateo Peralta, Vocal.



CAPITAL GESTIÓN HUMANA
ORGANISMOS DELEGACIÓN CENTRAL
ESTRUCTURA ORGÁNICA COMITÉ DE CRÉDITO



Lic. Julio César Saviñón Pérez, Segundo Suplente,
Lic. Víctor Manuel Pérez Pimentel, Secretario,
Ing. Ronel Osvaldo De La Cruz Tolentino, Presidente;
Lic. Teresa Peralta Gerмосén, Primera Suplente;
y Don Edward Antonio Samboy Uribe, Vocal

ESTRUCTURA ORGÁNICA COMISIÓN DE EDUCACIÓN



Lic. Evelyn del Carmen Cadette Pérez, Vocal; Lic. Digna Fuente Ventura, Vocal;
Miembro, Lic. Marcia Elizabeth Rodríguez Morel, Presidenta;
Don Jenffry Antonio Reyes, Segundo Suplente; Lic. Librada Núñez Santana,
Vicepresidenta; Lic. Víctor Manuel Terrero Peña, Primer Suplente;
y Lic. Juana del Carmen Tejeda Velásquez, Secretaria.

CAPITAL GESTIÓN HUMANA
DIRECCIÓN SOCIAL DISTRITAL
ESTRUCTURA ORGÁNICA PRESIDENCIA DISTRITOS COOPERATIVOS



Don Roberto Antonio Jiménez Mojica, Presidente Distrito Cooperativo No. 1;
Doña María Magdalena Delgado, Presidenta Distrito Cooperativo No. 2;
Don Juan Guzmán, Presidente Distrito Cooperativo No. 3; Don Víctor Manuel Pérez Pimentel, Presidente Distrito Cooperativo No. 4; Agron. Rosa Emilia Villalona Olivo, Presidenta Distrito Cooperativo No. 5; Don Mario García Landa, Presidente Distrito Cooperativo No. 6; Don Francisco Miguel José, Presidente Distrito Cooperativo No. 7; Lic. Julio César Minaya Mejía, Presidente Distrito Cooperativo No. 8; Prof. Carmen María Cabrera, Presidenta Distrito Cooperativo No. 10; Prof. Grecia Deyanira Araujo Pérez, Presidenta Distrito Cooperativo No. 11; Agrim. Gustavo Eugenio Concha Villar, Presidente Distrito Cooperativo No. 12; Lic. Rosanna Almont Diloné, Presidenta Distrito Cooperativo No. 13; Doña Magalys Martínez Silvestre, Presidenta Distrito Cooperativo No. 14; Don Tomás Estanislao Mateo Peralta, Presidente Distrito Cooperativo No. 15; Lic. Rossy Denny Montero Encarnación, Presidenta Distrito Cooperativo No. 16; y Don Jenffry Antonio Reyes, Presidente Distrito Cooperativo No. 17.

CAPITAL GESTIÓN HUMANA OPERATIVA



Lic. Jorge Eligio Méndez Pérez
Administrador General

CAPITAL GESTIÓN HUMANA OPERATIVA
CONTROL INTERNO



Lic. Carlos Ramón Reyes Molinuevo
Director Departamento Auditoría
Interna

CAPITAL GESTIÓN HUMANA OPERATIVA
CUMPLIMIENTO Y REGULACIONES



Lic. Amalia María Sánchez Mendez
Oficial de Cumplimiento

CAPITAL GESTIÓN HUMANA OPERATIVA
FINANZAS Y CONTABILIDAD



Lic. Cristina Elías Pereyra
Directora Departamento Contabilidad
y Finanzas

CAPITAL GESTIÓN HUMANA OPERATIVA
POLITICA EDUCATIVA



Alani Pérez Ricardo
Gerente Departamento Educación y
Distritos Cooperativos 2017

**CAPITAL GESTIÓN HUMANA OPERATIVA
GERENCIA NEGOCIOS Y SUCURSALES**



Lic. Juan José Miguel Méndez Blanche
Gerente Oficina Principal



Lic. Ana Cecilia Tejada Santos
Gerente Sucursal Ozama



Manuel José Gómez Martínez
Gerente Sucursal Alcarrizos



Lic. Amarilis Sánchez Zabala
Gerente Sucursal Independencia

CAPITAL GESTIÓN HUMANA OFICINA PRINCIPAL



En primer plano, Lic. Cleira Jiménez Aragonés, Encargada Departamento de Seguros;
Lic. Blenda Pérez Román, Secretaria Ejecutiva de Administración General;
Lic. Anyelina Sánchez Medina, Oficial Servicio al Socio; Virgen María Villar, Conserjería;
Genara Guzmán Fuse, Conserjería;

En Segundo Plano, Nicolás Acevedo, Mantenimiento; Lic. Carlos Ramón Reyes
Molinuevo, Director Departamento Auditoria Interna; Lic. Roanny Peña Aybar, Auxiliar
Departamento Contabilidad; Lic. Cristina Elías Pereyra, Directora Departamento Finanzas
y Contabilidad; Lic. Juan José Méndez Blanche, Gerente Oficina Principal;
Lic. Claudia Marisela Méndez Espinosa, Encargada Departamento Crédito;
Jacer Eliazar Mejía Pereyra, Oficial de Crédito; Alexander Almont Diloné,
Unidad de Archivo; Marcos Antonio Romero Díaz, Unidad de Servicios Generales.

En tercer plano, Ing. Breily Ricardo Montero, Gerente Departamento Tecnología e
Informática; Cristian De Jesús Uribe, Coordinador Unidad Distritos Cooperativos,
Pamela Altagracia Santana Rivas, Encargada Administrativa Centro Atención Integral
Familias Inteligentes (CAIFI); David Díaz Núñez, Mensajero Externa; Anabel Reynoso
Ozoria, Oficial de Cajas; Amauris Sánchez Bautista, Oficial de Cajas; Wilson Vásquez
Faña, Encargado Departamento Seguridad; Marlon Radamés Febrillet, Oficial Seguridad;
Melaneo Castillo Lanza, Oficial Seguridad; Mártires Cabral Batista, Oficial Seguridad.



**CAPITAL GESTIÓN HUMANA
OFICINA SUCURSAL OZAMA**



En primer plano, Yolanda Santana Hernández, Encargada Departamento Recuperación Estratégica; Lic. Ana Cecilia Tejada Santos; Gerente Sucursal. En segundo plano, Edgar Arturo Polanco Morel, Oficial de Crédito, María Altagracia Comas, Conserjería; Luís Francel Hernández Rodríguez, Oficial de Cobros; y Ramón Emilio Fulgencio, Oficial de Seguridad.





CAPITAL GESTIÓN HUMANA
OFICINA SUCURSAL LOS ALCARRIZOS



En primer plano, Annie Gisselle Núñez Fernández, Oficial de Crédito; Manuel José Gómez Martínez, Gerente Sucursal; Carolina Feliz Suriel, Oficial de Cajas. En segundo plano, Pedro Veras Cruz, Oficial de Seguridad; Lucía Lugo Paniagua, Conserjería, Braylin Brito Joel Sarante, Oficial de Cobros; Jand Carlos Almonte Vizcaino, Oficial de Cobros; y Yessenia Rosario Butten; Oficial Atención al Socio.





**CAPITAL GESTIÓN HUMANA
OFICINA SUCURSAL INDEPENDENCIA**



Lic. Amarilis Sánchez Zabala, Gerente Sucursal; Luis Manuel Fortuna Peña, Oficial de Cobros; Cecilia De La Rosa de Rosario, Conserjería; Gustavo Adolfo Veracierto Oviedo, Oficial de Cobros; Solangel Arias Geraldo, Oficial de Cajas; Enrique Medina Tolentino, Oficial de Seguridad; y Emilio Céspedes Núñez, Oficial de Crédito.





MEMORIA

2017

Orden del Día

53 Asamblea Coop-Herrera

PROGRAMA ORDEN DEL DÍA 53 ASAMBLEA COOP-HERRERA

ASUNTOS PRELIMINARES:

1. Apertura de los trabajos por la Presidenta de la Asamblea General.
2. Invocación a Dios.
3. Himno Nacional Dominicano.
4. Himno del Cooperativismo.
5. Presentación de dirigentes e invitados especiales.
6. Mensaje Salutación Representantes Organismos Integración, Cooperativas e Instituciones.
7. Mensaje de la Presidenta Consejo Administración *Lic. Kenia del Carmen Liriano Pérez*.
8. Demostración por Secretaria del Consejo de Administración de que la Convocatoria para la Asamblea General llena los requisitos del Estatuto Social Orgánico.
9. Pase de lista y determinación del quórum a cargo del Consejo de Vigilancia, previo a la instalación constitutiva de la Asamblea General.
10. Certificación para la celebración de la Asamblea del IDECOOP.
11. Constitución de la Asamblea.
12. Reglamento Parlamentario.
13. Presentación de dirigentes e invitados especiales.
14. Momento artístico.

AGENDA Y ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura del Acta de la Asamblea General del 6 de mayo del 2017.
2. Informe del Consejo de Administración del Año Fiscal 2017.
3. Informe de Tesorería del Año Fiscal 2017.
4. Informe del Consejo de Vigilancia del Año Fiscal 2017.
5. Otros Informes si los hubiere.
6. Discusión de acuerdos y asuntos pendientes.
7. Discusión de asuntos nuevos si los hubiere.
8. Elección nuevos Miembros de los Consejos de Administración y de Vigilancia.
9. Juramentación estructura directiva a cargo de autoridad pública competente.
10. Clausura de la Asamblea a cargo de la Presidenta.
11. Almuerzo.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Herrera. Santo Domingo Oeste.
26 de febrero del 2018

Señor (a) Delegado (a) _____.

Cuenta No. _____.

A XVI Asamblea General por Delegados

y 53 Asamblea General Ordinaria de Socios.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Herrera, Inc.

Distrito Cooperativo No. _____ COOP-HERRERA.

Presente.

Distinguido (a) Socio (a) Delegado (a):

Atendiendo a las atribuciones conferidas en los artículos 72, 114.22 y 115.3 del Estatuto Social Orgánico de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Herrera, Inc., COOP-HERRERA, aprobado el 21 de noviembre del 2010; le estamos formalmente convocando en su calidad de Delegado a XVI Asamblea General por Delegados y 53 Asamblea General Anual Ordinaria de Socios, que se efectuará el sábado 21 de abril del año 2018, a las 10:00 A.M., en el Salón Principal del Hotel Dreams Resort & Spa, Bayahíbe, La Romana, República Dominicana; donde se conocerá, de conformidad con los artículos 75.2, 114.11 y 114.23 del Estatuto Social, de la Memoria de las actividades económicas, financieras y sociales de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Herrera, Inc., correspondientes al Año Fiscal 2017, y donde se llevará a cabo la elección de nuevos Miembros para completar la estructura de los órganos directivos centrales, entre otros asuntos; a cuyo efecto le remitimos adjunta a la presente Convocatoria la Memoria que contiene los Informes en cumplimiento del artículo 73 del Estatuto Social.

Contando con su valiosa puntualidad y honrosa asistencia, le saludan por el Consejo de Administración,

Lic. Kenia del Carmen Liriano Pérez
Presidenta Consejo Administración

Lic. Julio César Minaya Mejía
Secretario Consejo de Administración



Memoria 2017

XVI Asamblea General por Delegados 25

y 53 Asamblea General Ordinaria



Los principios y valores son los elementos distintivos de las organizaciones y empresas cooperativas. Ya en 1844, los Pioneros de Rochdale, fundadores de la primera cooperativa de la historia, habían formulado un sistema de principios simple, claro y contundente, que les aseguró la conducción de la organización en beneficio de sus miembros.

La nueva Declaración de Identidad Cooperativa adoptada por la II Asamblea General de la ACI- que se realizará en el mes de setiembre de 1995 en la ciudad de Manchester, en oportunidad de la celebración del Centenario de la Alianza- incluye una nueva definición de cooperativa y una revisión de la formulación de los Principios y Valores Cooperativos. La nueva formulación mantiene la esencia de un sistema de principios y valores que demostró ser eficiente en casi 170 años de historia y contribuyó a transformar al cooperativismo en una de las mayores fuerzas sociales y económicas a nivel mundial, a la vez que incorpora nuevos elementos para una mejor interpretación del momento histórico actual.



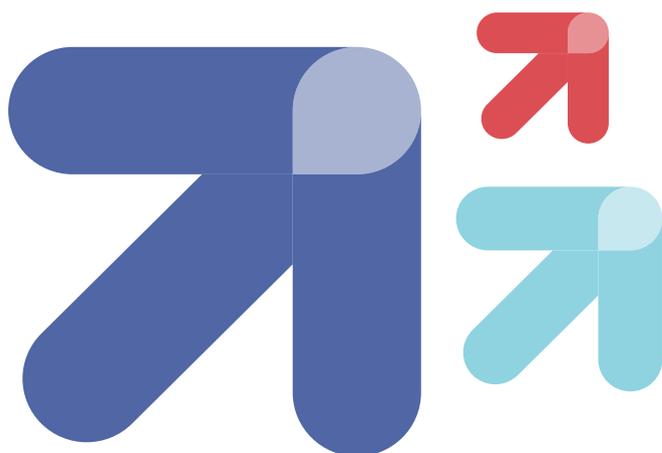
REGLAS DEL DEBATE

PROCEDIMIENTO PARLAMENTARIO ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1. Seguir la Agenda del Orden del Día establecido en el Art. 77 del Estatuto Social.
2. Para hacer uso de la palabra debe solicitarse a la Presidencia de la Asamblea, levantando la mano y esperar que el turno sea concedido, debiendo guardar respeto y moderación en sus planteamientos, conforme al Reglamento de Conducta y Ética de la Cooperativa y al Art. 281 del Estatuto Social Orgánico.
 - 2.1. En un mismo punto se le permitirá al (la) Delegado (a) expresarse mediante el habla solo dos (2) veces y no más de dos (2) minutos por participación.
 - 2.2. Para informaciones y aclaraciones se le permitirá la palabra al (la) Delegado (a) por un tiempo de no más de dos (2) minutos.
3. Solo participan en la Asamblea con derecho pleno de voz y un solo voto los (las) Delegados (as) como socios (as) activos (as) de la Cooperativa.
4. Todos (as) los (las) Delegados (as) que participan en la Asamblea, sin distinción de ninguna especie, tienen derecho a lo siguiente:
 - 4.1. Información, no más de dos (2) veces en un mismo punto.
 - 4.2. Aclaración, no más de dos (2) veces en un mismo asunto.
 - 4.3. Cuestión de orden en los siguientes casos:
 - 4.3.1. Si la persona que está haciendo uso de la palabra está fuera del tema que se está tratando, siempre sujeto a la consideración de la Presidencia de la Asamblea.
 - 4.3.2. Si es para ofrecer cualquier información o aclaración al cerrar el punto que se está tratando, el (la) Delegado (a) tiene derecho al uso de la palabra no más de dos (2) veces ni más de dos minutos por participación.



- 4.3.3. Si la Presidencia de la Asamblea o la Asamblea misma permite otro tipo de cuestión de orden.
- 4.3.4. Si se trata de cuestión previa para terminar asunto que se está tratando, si punto es secundado por otro (a) Delegado (a) activo (a).
- 4.3.5. **MOCIÓN:** Toda moción presentada tiene que ser secundada por otro (a) Delegado (a) activo (a). Antes de ser sometida la moción a votación se puede motivar hasta dos (2) veces a favor y dos (2) veces en contra. Antes de que los Asambleístas o Delegados procedan a votar por la moción, la Secretaría de la Asamblea debe darle clara lectura, despacio y en forma objetiva. Se votará por las mociones en el mismo orden de presentación.
- 4.3.6. **ENMIENDA A LA MOCIÓN:** Toda moción enmendada deberá ser secundada por otro (a) Delegado (a) activo (a) y aceptada por el (la) Delegado (a) proponente, quien la presentará a la Asamblea en forma oral o escrita.
- 4.3.7. **SOBREENMIENDA:** Después que la moción ha sido enmendada la sobreenmienda se hará si es secundada por otro (a) Delegado (a) activo (a) y aceptada por el (la) Delegado (a) proponente. Terminada la sobreenmienda se someterá a votación en forma de moción final.





INFORME 2017

Consejo de Administración

Informe 2017

Consejo de Administración COOP-HERRERA



Don Fausto Antonio Brito Tejada; Segundo Suplente; Don José Miguel Suriel Cruz, Vocal; Lic. Julio César Minaya Mejía, Secretario; Lic. Kenia del Carmen Liriano Pérez, Presidenta, Lic. Yoelis Mateo Encarnación, Vicepresidenta; Lic. Jorge Eligio Méndez, Tesorero, Lic. Steven Antonio Matarranz Carreño, Primer Suplente.

El Consejo de Administración conforme al artículo 17 de la Ley No. 127-64 del 27 de enero del 1964, el artículo 14 del Reglamento No. 623-86 del 25 de julio del 1986 de Aplicación a la Ley No.127-64; de los artículos 72, 75.2, 77.5, 77.6, 114.23 y 114.30 del Estatuto Social Orgánico de la Cooperativa del 21 de noviembre del 2010 y del artículo 8.2 del Reglamento del Consejo de Administración del 7 de diciembre del 2006 y sus modificaciones; presenta rendición de cuentas a la Asamblea General mediante el Informe del período comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre del 2017.

Memoria 2017

30 XVI Asamblea General por Delegados
y 53 Asamblea General Ordinaria



El Informe 2017 del Consejo de Administración se estructura en tres secciones:

1. La primera parte resume aspectos generales de sostenibilidad institucional con decisiones trascendentes adoptadas por el Consejo de Administración, su aplicabilidad y ejecutoriedad política u operativa, resaltando logros y principales tendencias con respecto a los indicadores macroeconómicos, a la Responsabilidad Social Cooperativa (RSC) sustentada en actividades culturales, sociales, educativas, etc. que representan el Balance Social.
2. La segunda parte resalta análisis gerenciales de la Tesorería con el comportamiento financiero de la institución durante el Año Fiscal 2017 y las Recomendaciones para la Distribución de Excedentes.
3. La tercera contiene la Auditoría Externa practicada al Año Fiscal 2017 por la Firma de Auditores De León, Vidal & Asociados.

ESTRUCTURA DIRECCION SOCIAL ADMINISTRATIVA

La estructura del Consejo de Administración se mantuvo sin variación en el año 2017, ejercitando sus funciones como verdadero equipo de trabajo respetuoso de los Principios Éticos de Gobernabilidad Cooperativa, de la autonomía e independencia de los órganos de dirección y control.

| Nombre | Vencimiento | Cargo |
|---------------------------------------|--------------------|------------------|
| Lic. Kenia del Carmen Liriano Pérez | Asamblea 2017-2020 | Presidenta |
| Lic. Yoelis Mateo Encarnación | Asamblea 2015-2018 | Vicepresidenta |
| Lic. Julio Cesar Minaya Mejía | Asamblea 2016-2019 | Secretario |
| Lic. Jorge Eligio Méndez Pérez | Asamblea 2016-2019 | Tesorero |
| Don José Miguel Suriel Cruz | Asamblea 2017-2020 | Vocal |
| Lic. Steven Antonio Matarranz Carreño | Asamblea 2017-2018 | Primera Suplente |
| Don Fausto Antonio Brito Tejeda | Asamblea 2017-2018 | Segunda Suplente |

Cuadro No. 1. Fuente: Acta Asamblea General 5 de mayo del 2017.



REUNIONES PARTICIPACIÓN TOTAL O DELEGADA DEL C.A.

Dentro de los procesos de adopción de políticas de competitividad estratégica durante 2017, tendentes a potencializar la productividad y a mejorar los indicadores de rentabilidad, el Consejo de Administración adoptó 471 Resoluciones, con un índice de 709 horas/equipo trabajadas por las instancias institucionales; realizando con efectividad un total de 240 reuniones; como se consigna a continuación:

| Cantidad Reuniones celebradas | Horas / Equipo | Tipos de Reuniones |
|-------------------------------|----------------|--|
| 12 | 51.00 | Ordinarias Consejo de Administración |
| 12 | 24:00 | Extraordinarias Consejo de Administración |
| 12 | 36.00 | Comisión Ejecutiva |
| 12 | 42.00 | Comisiones Administraciones Distritales |
| 3 | 9.00 | Pleno Directivos Centrales |
| 4 | 12.00 | Comité de Crédito |
| 3 | 8.00 | Consejo de Vigilancia y Representantes de Vigilancia |
| 5 | 8.00 | Coop-Seguros |
| 6 | 8:00 | Cuna Mutual |
| 4 | 06.00 | IDECOOP |
| 5 | 06.00 | Auditores |
| 6 | 11.00 | BRALPA, S.R.L. |
| 98 | 294:00 | Comisión de Presupuesto y Finanzas |
| | | Comisión Educación / Comisión Cultura/ CAIFI |
| | | Comité de Recreo y Turismo / Comité de Riesgos. |
| | | Comité de Jóvenes / Comité de Mujeres |
| | | Comité Medio Ambiente y Biodiversidad |
| | | Comisión Proyecto Habitacional / Comisión |
| | | Infraestructura Física./ Comité de Cumplimiento |
| | | Comisión Enlace con Distritos Cooperativos |
| | | Comisión de Deportes / Comisión de Salud |
| 3 | 9:00 | CONACOOOP |
| 2 | 3:00 | COSEFI |
| 16 | 61:00 | Asambleas Distritales Anuales |
| 12 | 24:00 | Funcionarios y Empleados |
| 23 | 92:00 | Seminarios, Cursos y Talleres Delegados |
| | | y Directivos Centrales y Distritales |
| 1 | 3:00 | Preasamblea General por Delegados |
| 1 | 2:00 | Asamblea General por Delegados |
| 240 | 709.00 | |

Cuadro No. 2. Fuente: Actas 2017 Secretaría C.A.

MEMBRESÍA COOP-HERERRA 2017

La cantidad de asociados registrados al 31 de diciembre del 2017 es de 29,577, lo que representa un aumento de 3,902 nuevos socios para un 13.2%, porque en el 2016 la matrícula era de 25,675 asociados. De dicha membresía el 50.21% equivalente a 14,851 socios son del sexo masculino y el 49.79% equivalente a 14,726 son del sexo femenino.

Es significativo establecer la existencia en 2017 de 1,160 niños (638 equivalente a 55%) y niñas (522 equivalente a 45%) ahorrantes dentro del Proyecto "Ahorrín y Ahorrina"; superando en 578 nuevos integrantes al 2016 que eran 582, para un incremento en un 50.17%.

Se destaca la participación en el 2017 de 12,301 socios en procesos de entrenamiento, adiestramiento y capacitación sobre educación cooperativa, donde el 46.7% (5,746) fue masculino y el 53.3% (6,555) fue femenino; así mismo un 95.23%, equivalente a 3,716 de nuevos socios ha realizado el Curso de Inducción Cooperativa; alcanzando directamente en los últimos dos años a 23,987 asociados, para un impacto global sobre la organización de un 81.1%.

Durante el 2017 fueron desvinculados 868 asociados equivalente al 8% en relación al 2016 que fue de 21.4% por 727 desvinculaciones societarias motorizadas por las siguientes razones:

- a) 625 representan un 72% por perder empleos y nexos con sus empresas.
- b) 93 por colapsar microempresas o necesitar recursos para cubrir deudas para un 10.7%.
- c) 82 renuncias voluntarias para un 9.4% transfirieron sus aportaciones a socios vinculados por motivo de la situación financiera que le impedía ahorrar y por ser garantes solidarios de otros asociados que hubo de aplicarle su garantía líquida.
- d) 58 socios equivalente a un 6.7% renunciaron por falta de capacidad de pago y al solicitar créditos no calificaban por su bajo flujo de efectivo para cumplir sus obligaciones primarias.
- e) 10 renunciaron por causa de viaje al exterior para un 1.2%.

En todo caso la Administración General fue autorizada a adoptar medidas administrativas pertinentes para que en cumplimiento al Estatuto le fueran devueltos los valores correspondientes a cada socio renunciante o desvinculado, previo el descuento o retención de cualquier valor adeudado a la Cooperativa o a terceros legalmente admitidos.



ÁREA POLÍTICA INSTITUCIONAL

Los vectores de las áreas políticas u operativas de COOP-HERRERA tuvieron pleno empoderamiento de los ejes de nuestra planificación estratégica, con direccionamiento sujeto a los Valores y Principios Cooperativos; fortaleciendo el clima organizacional y el logro de objetivos puntuales, trascendiendo los siguientes:

1. **DECLARATORIA AÑO 2017.** Fue declarado el 2017 como **"Año de la Consolidación del Fortalecimiento del Desarrollo Institucional"**, desarrollándose actividades socio educativas, formativas e informativas para dimensionar desde una gestión transparente los Principios Cooperativos y las herramientas tecnológicas para mejorar continuamente procesos internos.
2. **PLAN OPERATIVO 2018-2021.** Aprobación del Plan Operativo Institucional de Coop-Herrera 2017-2021 bajo la asesoría técnica tripartita de la empresa consultora BRALPA, S.R.L para la modulación económica y financiera; la empresa People Group Dominicana para los procesos de gestión humana; JRC para la Responsabilidad Social Cooperativa; bajo la financiación de la Fundación Reservas del País; con lo que se fortalece la gobernabilidad cooperativa con sana gobernabilidad.
3. **OFFICOOP COOP-HERRERA ON LINE.** Transformación tecnológica para viabilizar procesos internos, dinamizar la productividad con tecnología de última generación para desde la innovación en la gestión de servicios y productos financieros fidelizar más a nuestros asociados con modelo integral para calidad de toma de decisiones y posibilitar al socio conectarse y hacer sus transacciones desde cualquier lugar remoto.
4. **POSICIONAMIENTO IMAGEN INSTITUCIONAL.** En Acto público fue realizado el Lanzamiento de la Nueva Imagen Corporativa COOP=HERRERA ligada a la plataforma de generación de conocimiento y a la Educación Financiera con Identidad Cooperativa, en donde fue presentado en Logo y Bandera Institucional diseñados por el fotorreportero Reynaldo Brito Alvarado y el diseñador Santiago Rivera, bajo la asesoría del Periodista José Rafael Paula Sosa; operando renovadas líneas publicitarias, grabación de anuncios televisivos bajo la dirección de la comunicadora Dominic Rojas, cámara de José González (Travolta) y creatividad y producción técnica del socio Matías Almonte; y los radiales con la valiosa colaboración del socio Domingo Bautista del Programa "Domingo Latino" y de Mayra Holguín del Programa "Buenos Negocios".
5. **RESPALDO IRRESTRICTO PROYECTO CODIGO COOPERATIVO.** COOP-HERRERA ha participado intensamente en todas las jornadas de capacitación y socialización sobre el Proyecto de Ley de Código Cooperativo

impulsado por el CONACOOOP y en cuya Comisión Especial de Análisis, estudio y Redacción ha estado el Lic. Jorge Eligio Méndez; respaldando la iniciativa consensuada por los Organismos de Integración y el IDECOOP; oponiéndose COOP-HERRERA a cualquier tipo de legislación para el Sector Cooperativo que no responda a su naturaleza jurídica especializada; así como apoyando el sistema de regulación, fiscalización bajo la modalidad de la plataforma de SUPERCOOP presentada por CONACOOOP.

- 6. CONVENIOS DE COLABORACIÓN 2017.** Se concertaron acuerdos de mutua colaboración con 302 micro, medianas y pequeñas empresas del sector privado del área de influencia de la jurisdicción de COOP-HERERRA; destacándose además la sustentación de otros Convenios, dentro de los que se destacan:

6.1. Acuerdo con la Fundación Reservas del País para la contratación de Asesoría y Asistencia Técnica, en donde dicha institución hizo la donación a COOP-HERERRA la suma de RD\$975,950.00; para con el auspicio de dicha Fundación Reservas del País escoger por Concurso a las empresas pertinentes para el diseño y confección del Plan Estratégico Institucional 2018-2021 en las áreas financieras, de responsabilidad social y actualización de los Manuales, Procesos y Procedimientos Operativos y del Capital de Gestión Humana; a cuyo fin fue seleccionada la empresa Consultora Bralpa, bajo la dirección del Lic. Ramiro Carrasco para elaborar el Plan Estratégico Financiero 2018-2020 con un costo de RD\$385,950.00; y a la empresa Consultora People Group Dominicana, bajo la Gerencia de la Lic. Johanna Cruz Monegro para revisar todos los Manuales Operativos, Gestión de Procesos y Negocios, a un valor de RD\$975,000.00; destacándose:

- a) Creación de nuevo Sistema de Monitoreo de las Transacciones Diarias conectada con el Sistema de Presupuesto, con evaluación simultánea del Sistema de Indicadores Financieros.
- b) Creación de nueva Metodología de Medición y Evaluación del Personal a partir de los niveles de crecimiento, productividad y calidad de servicios ofertados; tomando como soporte la nueva Estructura Organizacional presentada por la Firma People Group Dominicana y ajustada a los requerimientos o necesidades actuales y futuros productos y servicios del periodo de vigencia del Plan Estratégico.
- c) Revisión y diseño del Sistema de Indicadores Financieros conforme a los procesos del Programa de Autorregulación del CONACOOOP.
- d) Elaboración e implementación de nuevo Manual de Riesgos Integrales.
- e) Creación de la Unidad de Cumplimiento y Operatividad, siempre cónsona con el mandato de la Ley No. 155-17 sobre Prevención de Lavado de Activos y Control del Financiamiento al Terrorismo; a cuyos fines fue nombrado su Oficial de Cumplimiento.



- f) Diseño de Método para Elaboración de Informe de Resultados del Apoyo en el uso del Presupuesto como herramienta de control y monitoreo de metas (cualitativas y cuantitativas fijadas por el Consejo de Administración).

6.2. Acuerdo de Mutua Cooperación Interinstitucional entre COOP-HERRERA y la Organización Latino-Americana de Asistencia Social (OLAS), que preside Dr. Apolinar Francisco Luciano Ferreras; que procura el establecimiento de una Oficina Filial de Negocios Cooperativos, Sucursal o Distrito Cooperativo No. 20; destacándose los aspectos siguientes:

- a) Participación en la V Feria Internacional de Libro Dominicano-Hispano, celebrada del 21 al 22 de julio del 2017 en la ciudad de Orlando, Estado de la Florida; y en Ferias y eventos subsiguientes.
- b) Promover los productos y servicios (ahorros y préstamos) de COOP-HERRERA para incentivar a Inmigrantes Dominicanos residentes en Estado de la Florida, fundamentalmente en Miami, a la adquisición de Viviendas dentro de los Proyectos Habitacionales que financia la institución, especialmente en el Proyecto "Villas Pastoral" ubicado en El Bonito, San Isidro, Santo Domingo Este, República Dominicana.
- c) Puesta en circulación la obra "Tendencias del Derecho y Legislación Cooperativa en la República Dominicana", de la autoría del Lic. Jorge Eligio Mendez.

7. TRANSPARENCIA, ETICA Y PREVENCION LAVADO ACTIVOS Y CONTROL FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO.

Todo el Capital de Gestión Humana Operativa, Directivos de Órganos Centrales, Directivos de Organismos y Dirigentes Distritales participaron en procesos de capacitación, entrenamiento y adiestramiento sobre las Cooperativas como sujetos obligados conforme a los lineamientos fundamentales de la Ley No. 155-2017 contra Lavado Activo y Financiación del Terrorismo promulgada el 1 de junio del 2017, su Reglamento de Aplicación contenido en el Decreto No. 408-17 del 16 de noviembre del 2017 y la Normativa 0001-2017 del IDECOOP; participando los directores y funcionarios principales, en charlas, Seminarios, Talleres, etc., ofrecidas por la UAF, IDECOOP, CONACOOOP u otras instituciones académicas y financieras; aprobando el Consejo de Administración en el Acta C.A. No. 6 del 28 de junio del 2017 (Resolución C.A. No. 199-2017) todos los requerimientos e instrumentos jurídicos y operativos pertinentes para la mitigación de riesgos desde el Código de Ética y Conducta; procediendo el Consejo de Administración a instituir:

- a) Creación de la Unidad de Oficial de Cumplimiento.
- b) Nombramiento del Oficial de Cumplimiento.

- c) Creación del Comité de Cumplimiento.
- d) Reglamento Comité de Cumplimiento.
- e) Manual de Control Interno para Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.
- f) Reglamento Conoce Tu Empleado.
- g) Reglamento Conoce Tu Socio.
- h) Reglamento Conoce Tu Proveedor y Suplidor.
- i) Programa Anual de Cumplimiento 2017.

8. **PRESENCIA Y PARTICIPACIÓN ORGANISMOS INTEGRACIÓN.** Participación activa, responsable, propositiva, constructiva y solidaria en todas las actividades programadas por el Sector Cooperativo Dominicano para seguir fortaleciendo los organismos de integración; destacando la representación de COOP-HERRERA, donde el Lic. Jorge Eligio Méndez fue ratificado el 10 de diciembre del 2017 en Asamblea General Ordinaria de CONACCOOP como Miembro del Consejo de Administración del Consejo Nacional de Cooperativas (CONACCOOP) 2017-2020, ocupando la Primera Vicepresidencia y Coordinador Nacional de la Comisión de Educación del CONACCOOP; en donde colabora en el proceso de incidencia publica para la aprobación en el Congreso Nacional del Código Cooperativo Dominicano; así mismo, el Lic. Víctor Manuel Terrero Peña, es representante de COOP-HERRERA ante el Comité Nacional de Jóvenes Cooperativistas de la República Dominicana (CNJCOOP), en donde es Presidente del CNJCOOP y Vicepresidente del Comité Regional de Juventud de la Confederación de Cooperativas del Caribe, Centro y Suramérica (CCC-CA); al tiempo que el Ing. Ronel Osvaldo De La Cruz Tolentino es Miembro del Consejo de Vigilancia de COOP-SEGUROS y la Lic. Kenia del Carmen Liriano Pérez es Vocal del Comité Nacional de Mujeres Cooperativistas del CONACCOOP (MUJERCOOP).
9. En Asamblea de organizaciones de la sociedad civil celebrada el 8 de diciembre del 2017 en la Biblioteca Pedro Mir de la UASD, fue elegido como Presidente del Directorio del Consejo Consultivo (CC-SICA-RD) del Sistema de Integración Centro Americano – Belice y República Dominicana (SICA) el Lic. Jorge Eligio Mendez, Primer Vicepresidente del Consejo Nacional de Cooperativas (CONACCOOP) y Administrador General de COOP-HERRERA; al tiempo que por el Sector Juventud SICA-RD fue elegido el Lic. Víctor Manuel Terrero Peña, Presidente del Comité Nacional de Jóvenes Cooperativistas (CNJCOOP) de República Dominicana y Vicepresidente del Comité Regional de Juventud Cooperativista de la Confederación del Caribe, Centroamericana y Suramérica (CCC-CA); quien se desempeña como Director del Departamento Legal de COOP-HERRERA.
10. **RECOMENDACIONES CONSEJO VIGILANCIA.** Adopción de Resoluciones sobre recomendaciones viables formuladas por el Consejo de Vigilancia



tras procesos de evaluación, revisión y fiscalización; así como sugerencias pertinentes de las Comisiones de Administración de los Distritos Cooperativos, empleados y funcionarios para la solución adecuada sobre situaciones relacionadas con recursos humanos, actuaciones de asociados, ejecuciones y supervisión gerencial; a cuyos fines se dieron instrucciones para la solución de gestión sujeta a la normativa vigente.

- 11. COMISIONES ESPECIALES TRABAJO AREAS POLÍTICAS.** Conformación en la estructura política de Comisiones Permanentes de Trabajo 2017-2018, dentro de las que se destacan las siguientes:

- a) Comisión de Presupuesto y Finanzas.
- b) Consejo Consultivo.
- c) Consejo Especial Ampliado.
- d) Comisión Análisis y Evaluación de Planificación Estratégica.
- e) Comité de Cumplimiento.

EJECUTORIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS

Para impulsar la sustentabilidad de políticas administrativas y gerenciales el Consejo de Administración aprobó el Plan Operativo Anual (POA) de Trabajo, el cual fue aplicado y ejecutado en un 100%, siempre sujeto a fortalecer los controles internos, a mejorar el índice de indicadores financieros y con productividad ampliar el margen de rentabilidad que se muestra en Informe de Tesorería.

Para la consecución de logros fue modulado un mecanismo sustentable de empoderamiento organizacional para seguir instaurando con rigor normativo una cultura empresarial cooperativa con desarrollo sostenido; lo que se muestra en el crecimiento promedio de un 22.3% de los principales indicadores financieros de la estructura de activos, de los rendimientos y costos y del capital institucional; lo que está unido al trabajo en equipo del área operativa y a la evaluación permanente de procesos por el Consejo de Administración.

ÁREA ADMINISTRATIVA

- 12. PRESUPUESTO, PLAN ANUAL TRABAJO Y PLAN OPERATIVO.** Sistematización del Presupuesto de Ingresos y Gastos COOP-HERRERA 2017 conforme al Plan de Trabajo Coop-Herrera 2017 con la Plataforma del Plan Operativo y Cronograma del Calendario de Actividades 2017, con la finalidad de promover la innovación, productividad y competitividad de la Cooperativa; donde interactuaron los vectores de dirección central, distrital u operativa,

logrando metas en su ejecución al darse mayor racionalización del gasto corriente.

13. **GESTIÓN CONOCIMIENTO COOP-HERRERA.** Empoderamiento de la gestión del conocimiento con la inclusión de actividades vinculadas a la innovación de las políticas de adiestramiento, entrenamiento y capacitación; y a la instauración de procesos estratégicos en la formación y comunicación hacia una mayor integración del activo societario.
14. **CALL CENTER COOP-HERRERA.** Readecuación y creación del Departamento Estratégico de Recuperación (Call Center) en la estructura de la Sucursal Independencia, realizada la remodelación y adquisición de equipos por un valor de RD\$1,633,614.97
15. **COMITÉS OPERATIVOS Y FINANCIEROS ESPECIALIZADOS.** Como mecanismo preventivo y predictivo fueron adoptados controles internos para minimizar eventuales riesgos operacionales, liquidez, crediticios, legales, mercadológicos, de gobernabilidad, etc.; por lo que fueron dinamizados espacios de reflexión interna para la implementación de políticas de control de riesgos de estricto cumplimiento institucional, siendo las Comisiones Especiales Operativas las siguientes:
 - a) Comisión Financiera
 - b) Comité de Gerencia y Operaciones
 - c) Comité de Nuevas Tecnologías e Informática
 - d) Comité de Inversiones
 - e) Comité de Riesgos
 - f) Comité Operaciones, Finanzas y Planeación
 - g) Comité Evaluación de Auditoria y Riesgos
16. **CAPITAL HUMANO OPERATIVO.** Los recursos humanos fueron objeto de evaluación de desempeño y objeto de procesos de capacitación y entrenamiento sobre mecanismos de mejoramiento de calidad del servicio, valores corporativos cooperativos y la productividad sobre el cumplimiento de manuales, políticas y procedimientos internos.
17. **VENTA INMUEBLES RECIBIDOS EN DACION EN PAGO O ADJUDICADOS.** Fueron recibido en dación en pago o adjudicados mediante procedimientos de embargo inmobiliario por falta de cumplimiento de pago de prestatarios, cuatro (4) inmuebles que están a disposición de venta.



- 18. PLATAFORMA SEGURIDAD INSTITUCIONAL.** Adopción de medidas prudenciales conforme al Reglamento de Administración de Riesgos para mitigar predictiva y preventivamente posibles riesgos financieros (mercado, liquidez y crediticio); riesgos operacionales (estratégicos, controles internos, procesos, tecnológicos y fraudes internos o externos); riesgos de negocios (legales, infraestructura financiera, política macroeconómica, sistémico o país), con precisas instrucciones de seguridad institucional en su plataforma, para lo cual también se han habilitado fianzas de fidelidad requeridas por la ley ante otros factores riesgosos.
- 19. PROCESO DEPURACIÓN NOMINA ASOCIADOS.** Revisión y saneamiento de cuentas de socios inactivos, con ahorros o aportaciones incompletas; logrando que con el trabajo realizado con la colaboración de la Presidencia de los Distritos Cooperativos que 2032 socios con aportaciones por debajo de RD\$1,000.00 las completaran y se hayan reactivado.
- 20. CONCURSO COOP'HERRERA PREMIA A PAPA.** Rifa por temporada COOP-Premia a Papá: Cuenta No.1-7348, Julio Guerrero Rosario, Sucursal Ozama, fue agraciado con una Nevera, con el Boleto No.0638; Cuenta No.3-1524, Guillermo Barrientos Valdez, Sucursal Alcarrizos, fue agraciado con una Laptop, con el Boleto No.13686; Cuenta No.1-822, Librada Núñez Santana, Oficina Principal, fue agraciada con un Smart TV Samsung de 42 Ft., Boleto No.19397. Boletos en Aportaciones 16,627. Boletos en Actualización de Préstamos 751. Boletos en Actualización de Cuenta 715.
- 21. CONCURSO COOP-HERERRA TE PREMIA EN NAVIDAD.** En el Concurso Coop-Herrera Te Premia en Navidad celebrado el 31 de diciembre del 2017, resultaron ganadores con el Boleto No.20883 José Luis De La Cruz Pérez, de la Sucursal Independencia (Distrito Cooperativo No. 6), con una Nevera; con el Boleto No.1386 Miguel Angeló Castillo, Oficina Principal, con un Smart TV Samsung de 32; con una Laptop el boleto No. 202 Mercedes Del Orbe Jiménez, de la Sucursal Independencia (Distrito Cooperativo No.15), y con el Boleto No.7154 Ruth María Pena Domínguez; de la Sucursal Alcarrizos, Se resalta que participaron 20,882 Boletos en Aportaciones con captación de RD\$6,264,900.00, con Actualización de Préstamos un total de 7,154 Boletos con captación de intereses de RD\$6,144,139.34; y 202 Boletos por Actualización de Datos en sus Cuentas; y 1,386 boletos en depósitos a plazo fijo; para un total de captación bruta generada de RD\$12,409,039.34x.
- 22. FERIA DE MADRE.** Fue aplicada una nueva modalidad para la XIV Feria de Electrodomésticos Madres 2017, ya que, durante mayo del 2017, realizándose a través de catálogos, donde hubo mayor productividad.

- 23. TASA ACTIVA.** Pese a la volatilidad financiera y las restricciones macro-económicas las tasas de préstamos sufrieron variaciones moderadas; pese a ello, para incentivar al asociado y asociada a la producción, mantuvimos una disciplina financiera en la tasa activa ponderada, pasando de 19.08% anual en 2016 a 18,84% anual en 2017, lo que representa una disminución de -0.24; con lo que se sigue incentivando al asociado a hacer uso racional de los recursos financieros y amortiguar su participación competitiva en el mercado con fuentes crediticias seguras y confiables.
- 24. TASA PASIVA.** La tasa pasiva ponderada estuvo en un margen de 8.90% en el 2016 y de 9.85% en el 2017, presentando un incremento de 0.95 en el pago de intereses relacionados con los Depósitos a Plazo Fijo; en tanto que durante el 2017 la tasa pasiva ponderada promedio de Depósitos de Ahorros fue de 4%, lo que obedece al comportamiento competitivo del mercado.
- 25. ACCESO FONDOS INVERSIÓN RESERVAS PAÍS.** Como mecanismo de dinamizar la Cartera de Crédito y apoyar los programas de emprendimiento dirigidos a la juventud y mujer cooperativista fue ampliada la captación de fondos de la Fundación Reservas del País a tasa de 10% anual; amortizando mensualmente pago de Capital e Intereses.
- 26. GASTOS FINANCIEROS, GENERALES Y ADMINISTRATIVOS.** Fue adoptada fuerte medida de austeridad y restricciones en el gasto corriente lo que condujo a disminuir los mismos con una variación de 9% en 2017 frente a un 26% en el 2016; pero sin afectar los servicios oportunos, eficientes y de calidad al asociado.

ÁREA ECONÓMICA

- 27. EJECUTORIEDAD PRESUPUESTARIA.** Aprobación del Presupuesto Financiero del 2017 con el propósito de contar con un sistema de seguimiento, control operativo y financiero que garantizara un proceso de retroalimentación para lograr las metas anuales y los objetivos a corto plazo y hacia el logro de los objetivos globales y estratégicos en los aspectos técnicos y financieros.
- 28. CONSTITUCIÓN RESERVAS.** La gradual constitución prioritaria de reservas financieras como previsiones para dejar cubierto cualquier riesgo sistémico y enfrentar situaciones de emergencias imprevistas; independientemente de la existencia de pólizas de seguro de fidelidad para ahorros y créditos del asociado y fianzas aliadas.



29. **ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO MACROECONÓMICO.** Jornadas de análisis y seguimiento a indicadores financieros, para determinar y pautar reajustes con relación al Presupuesto Financiero y Económico 2017, por lo que se realizaron reuniones con vectores crediticios y de cobros, Gerencia General, Gerencia de Sucursales, Consejo de Vigilancia, Dirigencia Distrital, Asesores Externos e Internos y así articular propósitos comunes sobre fuente crediticia y su desembolso y fuentes de ingresos para amortiguar los efectos de la crisis.

ÁREA FINANCIERA

30. **CRECIMIENTO INSTITUCIONAL.** Durante el 2017 las principales variables del Balance General en promedio mostraron crecimiento de 22.3. El crecimiento de la Cartera Crediticia Neta fue de un 22.9%, lo que está relacionado en gran medida a la incorporación de socios vinculados a microempresas con un perfil económico que permite mejor asesoría para el fomento del microcrédito.
31. **DESARROLLO FINANCIERO SOSTENIDO 2005-2017.** Coop-Herrera muestra un desarrollo sostenido que parte de sus indicadores financieros. Al mes de diciembre del 2017 los activos totales eran de RD\$1,094,818,867.00; desde el 2005 al 2017 ascendieron a RD\$4,954.6 millones financiados con RD\$3,511.1 millones y RD\$1,447.1 millones, de pasivos y patrimonio, respectivamente, que en el 2016 eran de RD\$1,221.8 millones en patrimonio. En términos porcentuales durante el período de los tres últimos años (2015-2017) los activos crecieron a un promedio anual de 230%, correspondiendo un equilibrado crecimiento.
32. **INDICADORES MOVIMIENTOS CAPTACIONES FINANCIERAS.** En la siguiente tabla No. 3 se presenta los movimientos de las captaciones durante el período 2002-2017. Se observa que en el 2017 el porcentaje de retención promedio fue 12.4% y que en el 2016 era de 11.5%; o sea, que de cada peso que los socios depositaron en cuentas de ahorro y plazo fijos en el 2017 solo retiraron 0.87 centavos por cada peso que en el 2016 era de 0.88 centavos. La captación bruta del período 2002-2017 asciende a RD\$7,885,993,434.98 millones y retiros de RD\$5,719,001,264.31 millones; con captaciones en el 2017 de RD\$1,574,413,759.88 millones y retiros de RD\$1,400,063,330.79 millones; en tanto que la captación neta en el 2016 fue de RD\$174, 350,429.09 millones que representa un incremento en el 2017 de un 12.4% con respecto al 2016, para una captación neta 2002-2017 de RD\$2,166,932,170.07 que era en el 2016 de RD\$1,992,581,741.58 millones. Se observa una marcada una tendencia a incrementar ligeramente el nivel de retención porque el promedio 2015 alcanzó 12%, en el 2016 un promedio de 11.5% y en el 2017 un 12.4%,

independientemente del impacto de la desaceleración financiera, los fondos de encaje legal dispuesto por Autoridad Monetaria a las instituciones de intermediación financiera (no Cooperativas) que ha incidido directamente en el asociado y ante limitaciones de pequeños y medianos negocios ha repercutido en los resortes de la institución.

Comportamiento Captaciones Totales

| Año | Captación | Retiros | Captación Neta | % de Retención |
|-----------|------------------|------------------|------------------|----------------|
| 2002-2013 | 2,932,716,115.10 | 1,469,085,531.40 | 1,463,630,583.70 | 49.9% |
| 2014 | 931,595,399.00 | 660,973,960.12 | 270,621,438.88 | 29.0% |
| 2015 | 1,103,325,203.00 | 984,242,936.00 | 119,082,267.00 | 12.0% |
| 2016 | 1,343,882,958.00 | 1,204,635,506.00 | 139,247,452.00 | 11.5% |
| 2017 | 1,574,413,759.88 | 1,400,063,330.79 | 174,350,429.09 | 12.4% |
| Total | 7,885,993,434.98 | 5,719,001,264.31 | 2,166,932,170.67 | 37.9% |

Cuadro No. 3. Fuente: Departamento Contabilidad COOP-HERRERA 2016.

33. **ESTADÍSTICAS INDICADORES FINANCIEROS 2013-2017.** El Cuadro No. 4 nos ofrece en cifras estadísticas una idea panorámica del comportamiento de los principales indicadores financieros que maneja la Cooperativa en orden comparativo 2013-2017 y su variación porcentual que muestra su tangibilidad dentro de la empresa:

Estadísticas Comparadas Indicadores Financieros

| INDICADORES | Año 2013 RD\$ | Año 2014 RD\$ | Año 2015 RD\$ | Año 2016 RD\$ | Año 2017 RD\$ | Índice % 2016-2017 |
|-------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|-----------------------|
| Activo Total | 384,161,088.00 | 492,788,334.00 | 641,063,515.00 | 853,538,940.00 | 853,538,940.00 | 25% |
| Activos Fijos | 35,440,098.00 | 31,045,221.00 | 32,383,638.00 | 31,907,320.00 | 31,907,320.00 | -1% |
| Pasivo Total | 279,515,435.00 | 359,678,067.00 | 468,599,895.00 | 628,223,816.00 | 628,223,816.00 | 25% |
| Capital Total | 104,645,653.00 | 133,976,444.00 | 172,463,619.00 | 225,315,124.00 | 225,315,124.00 | 31% |
| Aportaciones | 82,528,913.00 | 105,752,552.00 | 137,294,908.00 | 175,225,158.00 | 175,225,158.00 | 28% |
| Depósitos Ahorros | 63,685,906.00 | 75,047,884.00 | 94,293,004.00 | 101,391,820.00 | 101,391,820.00 | 7% |



| INDICADORES | Año 2013 RD\$ | Año 2014 RD\$ | Año 2015 RD\$ | Año 2016 RD\$ | Año 2017 RD\$ | Indice % 2016-2017 |
|----------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|-----------------------|
| Depósitos Plazo Fijo | 167,984,370.00 | 191,796,853.00 | 260,091,644.00 | 354,310,031.00 | 354,310,031.00 | 26% |
| Préstamos (Cartera) | 308,736,075.00 | 450,349,385.00 | 596,157,620.00 | 781,629,394.35 | 781,629,394.35 | 24% |
| Intereses Percibidos | 44,517,728.00 | 60,222,492.00 | 81,053,979.00 | 113,730,059.00 | 113,730,059.00 | 29% |

Cuadro No.4. Fuente: Departamento Contabilidad COOP-HERRERA 2016.

34. POLÍTICA FINANCIERA CON CALIDAD DE SOLVENCIA Y LIQUIDEZ CAMINO A MEJORAR PRODUCTIVIDAD Y RENTABILIDAD EMPRESARIAL.

Pese a la situación económica deficitaria del país en los sectores encarecidos, de la familia y de los asociados, la política económica arrojó un resultado positivo significativo y muy equilibrado, como producto de la ejecución presupuestaria centrada en los controles administrativos, en la aplicabilidad de duros recortes en áreas no prioritarias para una calidad financiera definida por la potencialidad operativa que sirve de soporte a la estructura integral de un crecimiento patrimonial identificable con el apoyo sostenible de los asociados, por la confiabilidad y seguridad que brinda la empresa. Esto genera la razón de la liquidez de la empresa, medida sobre la capacidad que tenemos que cumplir con las obligaciones asumidas en un índice que muestra nuestra solvencia.

35. COMITÉ CRÉDITO COMO ORGANISMO ADMINISTRATIVO.

La estructura del Comité de Crédito fue confirmada por el Consejo de Administración, organismo técnico en materia crediticia que siguiendo los procedimientos ofreció análisis ponderado con solución rápida y oportuna a las solicitudes planteadas; estando el mismo integrado de la siguiente manera:

COMITÉ DE CRÉDITO COOP-HERRERA 2017-2018

Artículos 114.7 y 168 del Estatuto Social Orgánico
Res. CA. No. 155-2017

| Distrito | Función | Miembros Comité de Crédito |
|----------|------------------|------------------------------------|
| 16 | Presidencia | Ronel Osvaldo De La Cruz Tolentino |
| 4 | Secretaría | Víctor Manuel Pérez Pimentel |
| 8 | Vocal | Edward Antonio Samboy Uribe |
| 7 | Primer Suplente | Teresa Peralta Germosén |
| 17 | Segundo Suplente | Julio Cesar Savinon Pérez |

Cuadro No. 5. Fuente: Actas Secretaría C.A. 2017



- 36. INDICADORES FINANCIEROS, DESEMBOLSOS PRESTAMOS Y CARTERA CRÉDITOS.** La tabla No. 6 contiene desembolsos realizados, cartera y número de créditos vigentes al cierre de cada año durante el período 2003-2013, 2014, 2015, 2016 y 2017. Se observa que la Cooperativa durante el 2017 colocó RD\$1,015.0 millones y la tendencia es hacia el incremento. En los últimos años la colocación representó el 23% del total en 2017, equivalente a RD\$84.6 millones promedio mensual. El monto promedio de desembolsos y cartera vigente están en punto de equilibrio, indicando que los socios están demandando productos financieros de manera gradual. El monto promedio de los desembolsos realizados en el 2017 fue de RD\$231,969.54, versus RD\$227,860.55 registrado en el 2016.

Monto de Cartera Vigente y Desembolsos

| Años | No. Crédito | Cartera Créditos | Créditos Otorgados | Monto Otorgado | Saldo Promedio | Desembolso Promedio |
|-----------|-------------|------------------|--------------------|------------------|----------------|---------------------|
| 2003-2013 | 19,651 | 1,121,301,432.00 | 9,891 | 1,330,969,635.17 | 57,060.78 | 134,563.70 |
| 2014 | 3,800 | 450,349,385.00 | 4,184 | 473,875,521.00 | 118,512.99 | 113,258.96 |
| 2015 | 3,822 | 596,157,620.80 | 4,203 | 605,724,451.00 | 155,980.54 | 144,117.16 |
| 2016 | 3,980 | 781,933,472.35 | 4,519 | 1,029,701,826.00 | 196,389.29 | 227,860.55 |
| 2017 | 4,565 | 1,015,034,593.00 | 4,678 | 1,085,153,510.00 | 222,351.50 | 231,969.54 |
| Totales | 35,798 | 3,964,472,424.80 | 27,475 | 4,525,424,943.17 | 110,745.64 | 164,710.64 |

Cuadro No. 6 Fuente: Departamento Contabilidad COOP-HERRERA 2016.





INFORME 2017

**Área Balance Social
Coop-Herrera**

COOP-HERRERA: Por segundo año consecutivo galardonada el 5 de septiembre 2017 en Categoría A Primer Lugar Premio "Responsabilidad Social Cooperativa" por FUNDESCOOP.

37. COOP-HERRERA está orientada al desarrollo sostenido de asociados (as) y la comunidad, por lo que en el año 2017 continuo con mayor intensidad su labor socio cultural, de alcance general, motorizado por los órganos centrales a través de la Coordinación del Departamento de Educación, Comisiones Especiales de Trabajo y Distritos Cooperativos conectados con la Administración General; procurando:

37.1 Fomentar el sistema cooperativo entre sus asociados, focalizando el acto cooperativo hacia el ahorro, el crédito y cualquier otra actividad y servicio afín al cooperativismo que coadyuve a mejorar la calidad de vida del asociado y de su entorno.

37.2 Estimular el hábito y fomento del ahorro entre sus asociados y el uso prudente y responsable del crédito.

37.3 Capacitar social y económicamente a los asociados mediante una adecuada educación cooperativa y solidaria que fomente la expansión e integración del movimiento cooperativo nacional e internacional.

37.4 Promover y fortalecer los valores de transparencia, honestidad, solidaridad, equidad, lealtad, respeto, sensibilidad humana, superación permanente, responsabilidad social y proactividad, junto a la eficiencia, espíritu de servicio, innovación y compromiso con la calidad, asegurando siempre la satisfacción del asociado.

37.5 Promover la cooperación económica entre sus asociados y fortalecer el ejercicio de la solidaridad y fraternidad entre los asociados, mediante programas educativos permanentes.

38. FUNDESCOOP OTORGA PRIMER LUGAR RSC A COOP-HERRERA.

Como Reconocimiento al cumplimiento de los Objetivos ya descritos la: Fundación Dominicana para Desarrollo Social y Cooperativo (FUNDESCOOP) otorgó el 5 de septiembre del 2017 a COOP-HERERRA por segundo año consecutivo el Premio a la Responsabilidad Social Cooperativa, dentro de la Categoría A.

39. AYUDA SOLIDARIA A DAMNIFICADOS DE HURACANES.

Dentro del marco de su labor solidaria para damnificados de los Huracanes Irma y María en República Dominicana y Puerto Rico, la COOP-HERRERA hizo recolecta de artículos para ayuda para contribuir a mitigar carencias de los damnificados, siendo distribuidas en comunidades deprimidas y seriamente afectadas.



40. **INAUGURACIÓN CENTRO ATENCIÓN INTEGRAL FAMILIAS INTELIGENTES (CAIFI).**

En Alianza Estratégica con el Despacho de la Primera Dama de la República para ofrecer servicios gratuitos a la familia COOP'HERRERA y a la comunidad de los servicios siguientes:

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none">• Problemas de ajuste a la adolescencia• Problemas familiares• Problemas en la relación de pareja• Depresión• Problemas de aprendizaje | <ul style="list-style-type: none">• Problemas de rendimiento laboral• Dificultades en la adaptación social• Violencia intrafamiliar y de género• Abuso infantil• Trastornos de conducta alimenticia |
|--|---|

FORMATOS DE ATENCIÓN

Este programa de asistencia tendrá los siguientes formatos según el caso:

Asistencia psicológica individual
Terapia grupal

Terapia familiar
Terapia de pareja

INTERVENCIÓN PARA MEDIAR CONFLICTOS

Cursos

Talleres dirigidos a la formación de mediadores escolares para la reducción de los conflictos y la solución de los mismos mediante acuerdos y sin violencia con formación de terceras partes neutrales.

Talleres dirigidos a la formación de mediadores comunitarios para la reducción de los conflictos y la solución de los mismos mediante acuerdo y sin violencia con formación de terceras partes neutrales.

FAMILIAS FUERTES

Entrenamiento dirigido a padres, madres, familias e hijos entre 10 y 14 años, como un todo para desarrollar habilidades que mejoren la calidad de la relación familiar.

HABILIDADES PARENTALES

Es un entrenamiento dirigido a padres, madres, los tutores de familias con hijos con edades comprendidas entre 15 a 18 años.

POR UN BUEN TRATO FAMILIAR Y DE GÉNERO

Cursos talleres para comprender los factores asociados a las estrategias que se pueden aplicar a partir del buen trato en las relaciones familiares y de género. Prevención y Tratamiento Violencia Intrafamiliar.

CULTURA DE PAZ

Desarrollará un programa de actividades formativas dirigidos a la comunidad que incluyen los siguientes temas:

- Cultura de paz y buen trato
- El papel de la familia como escuela de paz
- Auto conocimiento y paz interior
- Mind fullness para la paz
- Soluciones alternativas de conflictos
- Estrategias de intervención psicosocial para la paz
- Inteligencia emocional y conducta pacífica.

41. El Despacho de la Primera Dama de la República Dominicana dispone de toda la logística y Capital Profesional, bajo la supervisión del Dr. Francisco García Bethancourt, Encargado del Programa "Comunidades Inteligentes" del Despacho de la Primera Dama y la Coordinación del Centro a cargo del respetado profesional de Psicología Dr. Luis Verges Báez; agradeciendo COOP-HERRERA su empeño y dedicación en procura de servir a la sociedad con alto espíritu de magnanimidad. COOPHERRERA hizo una inversión en infraestructura de RD\$1,388,479.71.

ELEMENTOS DESCRIPTIVOS

No. CATEGORÍAS
DENTRO DE
ELEMENTOS
EVALUATIVOS

"Motivar el involucramiento y sentido de pertenencia de los socios con la marca cooperativa (Marca Coop), para que asumiendo su compromiso con la cultura cooperativa, género, mujer y equidad, juventud, medio ambiente y biodiversidad, desarrolle procesos cognitivos que coadyuven a dimensionar la pertinencia de una cultura organizacional centrada en sus Principios y Valores Cooperativos. (Resolución No. 11 de la Declaración Compromiso Coop-Herrera en Primer Congreso Cooperativo Coop-Herrera "Innovación, Productividad y Competitividad en las Cooperativas", Hotel Dreams Resort & Spa, Bayahibe, La Romana, República Dominicana).



| | | |
|---|---|---|
| 1 | <p>Medio Ambiente y Biodiversidad</p> <p>Organismo Responsable:</p> <p>Comisión de Medio Ambiente y Biodiversidad Coop-Herrera</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Continuidad aplicativa a la ejecución de actividades cooperativas vinculadas al Compromiso de la Adhesión al Pacto Verde Cooperativo auspiciado por ACI. • Divulgación, sensibilización y activa participación de la membresía y el entorno comunitario de Coop-Herrera en la defensa de Loma Miranda. Desarrollo de "Publicidad y Panfletos para la Declaración Loma Miranda Parque Nacional"; validando la Cooperación entre Cooperativas y respaldando con lazos solidarios los esfuerzos medioambientales de la Cooperativa Vega Real y Cooperativa La Altagracia, entre otras instituciones. Enero-diciembre 2017. • Participación en la Jornada Nacional de Limpieza Costera, Playa San Gil, celebrada junto al Comité Nacional de Jóvenes Cooperativistas –CNJCOOP. 17 de septiembre del 2017. • Participación activa en jornadas educativas para la preservación del medio ambiente, la conservación de los recursos naturales y la biodiversidad, sensibilizando a asociados, asociadas y a la comunidad, en colaboración con la División de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Santo Domingo Oeste, Fundaciones, grupos populares comunitarios, escuelas públicas, colegios privados u otras organizaciones de la sociedad civil. • Otras jornadas de singular importancia organizadas por la Academia de Ciencia de la Republica Dominicana, la Comisión Medio Ambiental de la UASD. • Implementación de Políticas de Reciclaje "Somos Verde", a los fines de crear conciencia cooperativista de la necesidad de preservar el medio ambiente y la biodiversidad; y coadyuvar a unirse a la campana del Estado Dominicano "Por una República Dominicana Limpia". • Jornadas de charlas ecológicas sobre la explotación minera en la Republica Dominicana bajo el slogan "Gente Pobre en Territorios Ricos". • Jornada de Limpieza del entorno de la Cañada de Guajimía, junto al Ayuntamiento de Santo Domingo Oeste y el Ministerio de Medio Ambiente. • Entrega de Tanques Ecológicos para recepción de basuras en los barrios de incidencia de la Cooperativa. • Siembra de árboles en márgenes del Rio Manogayabo junto a estudiantes de Educación Media de Centros Educativos adscrito a COOP-HERRERA de Las Palmas, Las Caobas, Bayona y Manogayabo. |
|---|---|---|

| | | |
|---|--|--|
| | | <ul style="list-style-type: none"> • Cine fórum dentro del Programa "Siguiendo la Huella Ecológica" del Documental "Death by a Thousand Cuts", sobre el conflicto medioambiental y social en la frontera dominico-haitiana; dirigido por el colombiano Juan Mejia Botero y el estadounidense Jake Kheel. 21 de marzo 2017 Dia Mundial Forestal. • Cine fórum dentro del Programa "Siguiendo la Huella Ecológica" de la película "Terra", producida por Ztadium Studios y dirigida por Juan Emilio Yanes; que cuenta sistema sofisticado e interactivo "Audience Gaming", que asigna controles remotos a cada estudiante para ver en línea respuestas de preguntas medioambientales. Dia Mundial del Medio Ambiente. 5 junio del 2017. |
| 2 | <p>Salud</p> <p>Organismo Responsable:</p> <p>Comisión Salud Coop-Herrera</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Participación Taller de Vigilancia Nutricional, representación de Coop-Herrera y Area VII de Salud, realizado en el Salón de Actos, Don León Jaime Debrand. 28 de mayo Dia Mundial de la Nutrición. • Participación y Colaboración Taller "Lactancia Materna" en conjunto Primera ARS Humano, PrismaSalud Dominicana y el Distrito Cooperativo No. 3 de Coop-Herrera. 1-7 de agosto del 2017 Semana Mundial de Lactancia Infantil. • Jornadas educativas de Orientación en Salud para Cooperativistas con el apoyo de la Dirección Regional VII-MSP para Santo Domingo Oeste, el Hospital Regional Dr. Marcelino Vélez Santana y grupos comunitarios de los núcleos de salud. Febrero 2017 con Pruebas Prevención Diabetes, abril 2017 con Pruebas para detector presión arterial, agosto 2017 con Pruebas de Papanicolaou y noviembre 2017 con Pruebas Prostáticas. • Operativo Médico Oftalmológico promoviendo el bienestar de la visión de los socios, realizado en el Salón de Actos, Don León Jaime Debrand, todo el mes de mayo del 2017 y durante el mes de diciembre del 2017 en Los Alcarrizos. • Participación y patrocinio directo en la Feria de Envejecientes organizada por la Fundación Comunitaria en Acción por la Salud y Seguridad Social (FUCASS) el 5 de noviembre del 2017. • Participación con la Fundación Comunitaria en Acción por Salud y Seguridad Social en el Operativo Médico celebrado, en donde hubo Odontología, Medicina General, Cardiología, Papanicolaou, examen de próstata, examen de mama, medicamentos, etc. • Participación en Mesa Intersectorial de Salud Sexual y Reproductiva del Municipio Santo Domingo Oeste. |



| | | |
|-----------------|---|---|
| | | <ul style="list-style-type: none"> • Operativo de prevención a la epidemia de virus Zika, Chikungunya y Dengue con distribución de mosquiteros, medicamentos, volantes informativos; charlas, etc. • Charlas de Prevención al Cólera y la Leptospirosis. • Activa participación en el Programa contra la Tuberculosis. Área VIII-MSP. • Jornadas de Vacunación para niños, jóvenes y adultos en Salones de la Coop-Herrera. • Contribución económica dentro del Fondo de Solidaridad para compra de recetas médicas, tratamientos clínicos y pagos hospitalarios. • Operativo de Mamografía "Cuidando Salud de Nuestras Mujeres", mediante alianza estratégica con el Despacho de la Primera Dama de la Republica y el Programa "Mujeres Saludables". 8 de diciembre 2017, donde fueron evaluadas 92 mujeres. |
| <p>3</p> | <p>Educación</p> <p>Organismo Responsable: Comisión Educación Coop-Herrera</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Realización de 242 Cursos Talleres Formativos de Inducción Cooperativa y de Jornadas de Educación sobre Cooperativismo dirigidos a asociados (as) durante todo el año 2017, a microempresarios, empleados (as) de empresas, escuelas y colegios con alianzas estratégicas con COOP-HERERRA. • Realización Curso de " Liderazgo y Participación" en el Distrito Cooperativo No. 5, 11 de marzo del 2017. • Realización taller Carrera Dirigencial dirigido a Directivos Centrales y Distritales COOP-HERRERA, 26 marzo 2017 • Participación como facilitadores en Ruta MIPYMES UNPHU, 31 marzo 2017. • Encuentro Día del Estudiante "Conocimiento es Poder". Alumnos de Escuelas y Colegios de Santo Domingo Oeste. 18 febrero 2017. • Cursos Taller Manejo de Operaciones de Productos y Servicios Cooperativos para Microempresarios. Marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre 2017. • XIII Seminario Sinérgico Innovativo para Delegados Cooperativistas Emprendedores. Realizado el sábado 8 de abril 2017, Salón de Actos, COOPNAMA. • Participación activa con Animadores Coop-Herrera en Programa de Alfabetización Programa Quisqueya Aprende Contigo", con 302 personas en proceso de alfabetización durante el 2017. • Participación en el III Congreso Regional Cooperativo de Fecoopcen y Convención Financiera del Cooperativismo Dominicano. |



- Participación Taller Responsabilidad Social FUNDESCOOP, 8 de junio 2017.
- Participación Primer Congreso Innovación Cooperativo Peravia, Bani. Del 9 al 11 de junio 2017.
- Participación en 7 Seminarios, Charlas, Congresos y Talleres sobre Prevención de Lavado de Activos, organizado por UAF, CONACOOOP, Fundación Reservas del País, IDECOOP entre abril y diciembre 2017.
- 3 5 Cursos de Ahorro Infantil, dirigido a niños, niñas y adolescentes de la comunidad, por el Núcleo Integral Educación Para Escuelas y Colegios (NIEPCE). Todo el año 2017
- Realización de 301 Talleres sobre Importancia del Cooperativismo y Cultura del Ahorro, dirigido a trabajadores dentro del Programa Coop-Herrera Empresarial, todo el 2017.
- Realización de 6 Seminarios Finanzas Personales: Abril, junio, agosto, septiembre, noviembre y diciembre 2017; con auspicio de Fundación Reservas del País y Unphu Empeprende.
- Participación Pasantía de Intercambio de Experiencias con Cooperativas de España, Costa Rica, Panamá, Andalucía en España, organizadas por CCC-CA, CONACOOOP y EAES.
- Participación en eventos con motivo del Mes del Cooperativismo.
- Recibimiento, seguimiento y preparación en Cooperativismo de 109 Estudiantes Pasantes de Politécnicos del Distrito Nacional, Santo Domingo Norte, Santo Domingo Oeste y Santo Domingo Este; Fe y Alegria; UASD, UFHEC, UCSD, PUCMM, UNPHU. Enero-agosto 2017.
- Capacitación en el Seminario Taller "Análisis, Evaluación, Procedimientos y Administración de Cartera Crediticia" a todos los Oficiales de Crédito, Gerentes de Sucursales, Funcionarios y Directivos de Coop-Herrera vinculados a áreas crediticias; con el auspicio de la Fundación Reservas del País. Febrero -agosto 2017.
- Participación "VIII Congreso del Cooperativismo Dominicano y V Congreso del Cooperativismo Internacional", organizada por el CONACOOOP. de octubre del 2017
- 5 Curso de Gestión Financiera para Microempresarios impartido en COOP-HERRRERA a emprendedores con el auspicio de la Fundación Reservas del País, enero-octubre 2017.



- Seminario Taller “Excelencia Empresarial en Gestión por Valores”, a cargo del Consultor Empresarial de la Escuela Andaluza de Economía Social (EAES), Don Jesús Ortega López, dirigido a la Funcionarios, Directivos Centrales y Distritales COOP-HERRERA, el 23 septiembre del 2017 en ocasión del 54 Aniversario de COOP-HERRERA, donde fueron trazados los lineamientos programáticos y ejes transversales de la institución en los indicadores de Innovación, Productividad, Competitividad, Rentabilidad y Responsabilidad Social Cooperativa.
- Acto Celebración del Día de Maestros y Maestras dentro del Proyecto “Acción Coop-Herrera Integral”, Entrega de Reconocimientos a maestros y maestras. 30 junio del 2017.
- Apadrinamiento, acompañamiento y otorgamiento de Premio dentro del Programa Bachicoop a Estudiantes Sobresalientes de Sexto Grado de Educación Media en Actos de Inversión o Graduación a alumnos de 22 Escuelas y 17 Colegios de Santo Domingo. Julio, agosto, septiembre y octubre 2017.
- Seminario Taller a Funcionarios y Directivos de Coop-Herrera “Efectividad Estratégica de Cobranzas”, realizado 8 de septiembre del 2017.
- Seminario Taller a Funcionarios y Directivos de Coop-Herrera “Análisis, Evaluación, Procedimientos y Administración de Cartera Crediticia”, realizado el 19 de agosto del 2017.
- Talleres sobre Dimensiones de los Valores y Principios del Cooperativismo en el Mes del Cooperativismo, dirigido a dirigentes distritales.
- Realización Curso de “Liderazgo y Participación” en el Distrito Cooperativo No. 5, 11 de marzo del 2017.
- Realización taller Carrera Dirigencial dirigido a Directivos Centrales y Distritales COOP-HERRERA, 26 marzo 2017
- Participación como facilitadores en Ruta MIPYMES UNPHU, 31 marzo 2017.
- XIII Seminario Sinérgico Innovativo para Delegados Cooperativistas Emprendedores. Realizado el sábado 8 de abril 2017, Salón de Actos, COOPNAMA.
- Participación en el 3er Congreso Regional y 1er Internacional del Cooperativismo Dominicano.
- Participación Taller Responsabilidad Social FUNDESCOOP, 8 de junio 2017.
- Participación 1er Congreso Innovación Cooperativo Peravia, Bani. Del 9 al 11 de junio 2017.
- Participación Taller Lavado de Activos por el IDECOOP, 13 julio 2017.



4

Arte y Cultura

Organismos Responsables:

Comisión de Cultura
Coop-Herrera

Comisión de Recreo y Turismo
Coop-Herrera

Realización del Resort al New Dreams Dominican Romana Resort & Spa del 11 al 13 agosto 2017, con la participación de 602 asociados, asociadas y relacionados.

Compartir Solidario 54 Aniversario Coop-Herrera el 5 de septiembre del 2017 con la presentación del Nueva de la Marca COOP-HERRERA

Patrocinio y participación del Carnaval Santo Domingo Oeste 2017.

Patrocinio y participación del Carnaval Los Alcarrizos 2017.

Jornadas culturales: artísticas, teatrales y folclóricas en alianza estratégica con la Casa Comunitaria de la Cultura de Herrera.

Celebración de Ágape para Directivos Centrales y Empleados de Coop-Herrera el 5 de septiembre del 2017 con motivo del Mes Aniversario de la Fundación de COOP-HERRERA.

Participación activa en los Actos Conmemorativos del Mes del Cooperativismo Dominicano.

Celebración del Pasadía de Confraternidad Familiar COOP-HERRERA, el domingo 26 de noviembre del 2017 con la participación de 2893 personas; donde hubo entretenimiento, compartir en hermandad solidaria, con juegos de integración familiar, grupos folclóricos, presentación teatral y toda una serie de actividades enriquecedoras para la familia cooperativista.

Encuentro Navideño Comunitario con Empleados, Directores de Distritos y Comisionados y el tradicional Compartir Navideño Distrital Coop-Herrera, diciembre 2017.

Celebración de actos culturales y artísticos comunitarios con motivo del Día de los Reyes Magos, Día de las Madres, Día del Maestro, Día de los Padres "Rol de los Padres en la Felicidad de la Familia", Día Internacional de la Juventud, Aniversario de la Cooperativa, Mes del Cooperativismo, Mes de la Familia y Mes de Fiestas Navideñas.

Patrocinio de obras de teatro en Casa de Teatro, Shows artísticos en Teatro Nacional, exposiciones pictóricas y artesanales, etc.



| | | |
|---|---|---|
| 5 | <p>Religión</p> <p>Organismos responsables: Comisión de Cultura Coop-Herrera</p> <p>Comisión de Recreo y Turismo Coop-Herrera</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Celebración Liturgia Eucarística Especial Conmemoración del 54 Aniversario de la Fundación de COOP-HERRERA con Su Eminencia Reverendísima Francisco Ozoria Acosta, Arzobispo Metropolitano de Santo Domingo, en el Salón de Acto Coop'Herrera.. 5 de septiembre del 2017 • Presencia, asistencia y patrocinio a eventos culturales de barrios y fiestas patronales comunitarias. . • Culto Devocionario Evangelístico COOP-HERRERA 2017. 4 de agosto 2017 • Concierto Musical de Adoración COOP-HERRERA por la Conmemoración del 54 Aniversario de la Fundación de COOP-HERRERA, bajo el patrocinio del Proyecto Villas Pastoral y dirigida por el Rev. Pastor Adolfo Mateo, Presidente de la Confraternidad de Pastores Evangélicos de la Republica Dominicana. • Participación Misa dedicada a COOP-HERRERA por la Parroquia Espíritu Santo, 30 junio 2017. |
| 6 | <p>VIH/SIDA</p> <p>Organismo Responsable:</p> <p>Comisión Salud Coop-Herrera</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Realización de 6 Talleres de Prevención de Enfermedades de Transmisión Sexual y VIH/SIDA dirigidos a la Juventud. Febrero, mayo, Julio y septiembre 2017. • Cooperación económica dentro del Fondo de Solidaridad para compra de recetas médicas, tratamientos clínicos y pagos hospitalarios. • Realización de Charla contra la Prevención del Cáncer de Mama, 8 de diciembre 2016. |
| 7 | <p>Juventud y Niñez</p> <p>Organismo Responsable:</p> <p>Comisión Juventud Coop-Herrera</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Celebración del V Encuentro Juvenil Cooperativo "Juventud: Coop-Herrera Escucha Tu Voz". Realizado el sábado 28 enero 2017. Conferencias "Emprendimiento Juventud Cooperativo y Experiencias de Éxito en el Ahorro a cargo del destacado comunicador Michael Miguel Holguin y el medallista de oro olímpico Gabriel Mercedes. • Participación el 31 de enero del I Conversatorio CNJCOOP con motivo al Día Nacional de la Juventud. • Participación Feria del Libro charla "Crea Tu Propio Libro Origami", dirigido a niños, niñas y jóvenes, 22 y 23 de abril del 2017. • Patrocinio y distribución de la obra "Nace un Emprendedor, de la Coach Lic. Mayra Holguín. • Participación de la Comisión de Juventud Coop-Herrera en el XVI Congreso de Jóvenes Cooperativistas "Identidad Cooperativa", realizado por Cooperativa Vega Real. |

- Talleres de Emprendimiento Desarrollo Juventud con incidencia de impacto directo en 4,248 jóvenes que con el microcrédito cooperativo fomentaron pequeños negocios de autogestión y auto sostenibilidad financiera con Capital Semilla de RD\$186,227,622.61.
- Actividad Encuentros Distritales con Jóvenes Valores de la Comunidad.
- Encuentro Juventud Empalme Generacional con los Niños, Niñas y Adolescentes. Julio 2017.
- Auspicio de jornadas de trabajo para fortalecimiento del liderazgo de jóvenes cooperativistas de Coop-Herrera, a través de Cursos, Talleres, Seminarios, Diplomados, Pasantías de Intercambios Experiencias con Cooperativas extranjeras, orientado a desarrollar el potencial emprendedor de los jóvenes con el perfil de un empoderamiento positivo en las tomas de decisiones de las facultades, atribuciones y roles de los órganos de dirección de la cooperativa, proyectándose en una participación real y efectiva de la Juventud en las distintas Comisiones de Trabajo de Coop-Herrera 2017, lo que evidencia la participación de un 64.8% de la Juventud como Miembros Titulares del Consejo de Administración, del Consejo de Vigilancia, del Comité de Crédito, Presidencias de Distritos Cooperativos y Comisiones Especiales de Trabajo.
- Activa participación del Liderazgo Juvenil Coop-Herrera en jornadas de Prevención de Violencia Juvenil en colaboración a la Casa Comunitaria de Justicia y Participación Ciudadana Santo Domingo Oeste.
- Participación Congreso Juvenil organizado por CNJCOOP.
- Celebración del Día Internacional de la Juventud el 19 de agosto del 2017 con la Conferencia sobre Desarrollo Cooperativo y el Rol de la Juventud en los Entramados de la Ética, por el Lic. Jorge Eligio Mendez.
- Celebración del Día de la Juventud Cooperativista con motivo del Día de las Cooperativas de Ahorro y Credito el 21 de octubre del 2017 con la Entrega del Premio "Juventud Emprendedora Coop-Herrera 2017" a Jóvenes Sobresalientes en los renglones de Educación Media, Educación Universitaria, Desarrollo Profesional Cooperativo, Científico, Deportiva, Microempresa, Desarrollo Empresarial, Política Legislativa, Política y Municipalidad, Seguridad Ciudadana, artística, Comunicación Televisiva y Artes, Labor Social y Comunitaria, Desarrollo Cooperativo.
- Participación Taller sobre Liderazgo Cooperativo dentro del Programa "Empoderate" del Comité Nacional de Jóvenes Cooperativista CNJCOOP del CONACOOB en el 2017.



| | | |
|----------|--|---|
| | | <ul style="list-style-type: none"> • Actividad Encuentros Distritales con Jóvenes Valores de la Comunidad. • Encuentro Juventud Empalme Generacional con los Niños, Niñas y Adolescentes. • Activa participación del Liderazgo Juvenil Coop-Herrera en jornadas de Prevención de Violencia Juvenil en colaboración a la Casa Comunitaria de Justicia y Participación Ciudadana Santo Domingo Oeste. |
| 8 | Deportes Organismo Responsable: Comisión Deportes Coop-Herrera | <ul style="list-style-type: none"> • Equipo de Softball Coop-Herrera 2017 con amplio impacto comunitario. • Equipo de Básquetbol Coop-Herrera 2017 con amplio impacto en barrios de Santo Domingo Oeste. • Apoyo Logístico a Celebraciones de Torneos Deportivos Comunitarios Intersectoriales. • Patrocinio Liga de Baloncesto de Santo Domingo Oeste LIBASADO, Torneo Baloncesto Superior 2017 • Patrocinio de uniformes y equipos complementarios, para clubes de voleibol, basquetbol, ciclismo, baseball en Santo Domingo Oeste. • Patrocinio Juegos Deportivos Interbarriales de Santo Domingo Oeste. |
| 9 | Inversión en Equidad de Género Organismo Responsable: Comisión Mujer. Género y Equidad Coop-Herrera | <ul style="list-style-type: none"> • Talleres de No Violencia contra la Mujer y Manejo de Situaciones ante los feminicidios, en coordinación del Ministerio de la Mujer. • Participación Taller "Certificación para la Igualdad de Género en las Cooperativas", por la CCC-CA y el CRMC • Conferencia "El padre en el Cuidado de las Emociones "con la asistencia y asesoría del Psicólogo Dr. Luis Verges. • Panel "Políticas Institucionales para Prevención de Violencia Intrafamiliar". Jornadas de Concientización sobre Equidad y Género. • Premio a la Mujer Emprendedora Coop-Herrera 2017 • Participación Ofrenda Floral por MUJERCOOP, en contra de la no Violencia contra la Mujer, 25 noviembre 2017. • Charla "Salud y Bienestar para un Padre Cooperativista". |

10

Participación de la Mujer

Organismo Responsable:

Comisión Mujer. Género y Equidad Coop-Herrera

- Participación Conversatorio Mujer Emprendedora por Grupo Procesos, 19 abril 2017.
- Participación Premiación Mujer ENECOOP, 8 junio 2017
- Talleres de Emprendimiento Desarrollo de la Mujer Coop-Herrera, bajo alianza estratégica con Grupo Proceso, Buenos Negocios, UNPHU EMPRENDE y la instrucción del especialista chileno Ing. Juan Enrique Rosales Cortés con incidencia de impacto directo en 5,484 mujeres que con el microcrédito cooperativo fomentaron pequeños negocios de autogestión y auto sostenibilidad financiera con cartera de financiamiento de RD\$337,442,284.82 y tasa de retorno de un 98.11%; con fuente de financiamiento de la Fundación Reservas del País.
- Participación Conversatorio Mujer Emprendedora por Grupo Procesos, 19 abril 2017.
- Participación Premiación Mujer ENECOOP, 8 junio 2017
- Talleres de Emprendimiento Desarrollo de la Mujer Coop-Herrera, bajo alianza estratégica con Grupo Proceso, Buenos Negocios, UNPHU EMPRENDE y la instrucción del especialista chileno Ing. Juan Enrique Rosales Cortés con incidencia de impacto directo en 5,484 mujeres que con el microcrédito cooperativo fomentaron pequeños negocios de autogestión y auto sostenibilidad financiera con cartera de financiamiento de RD\$337,442,284.82 y tasa de retorno de un 98.11%; con fuente de financiamiento de la Fundación Reservas del País..
- Participación de Mujeres Cooperativistas en Congresos, Seminarios, Cursos y Talleres nacionales e internacionales sobre "Valores del Cooperativismo y su Impacto en la Mujer, así como en jornadas conectadas con la Prevención de la Violencia Intrafamiliar.
- Reconocimientos a Mujeres Comunitarias Microempresarias por Distritos Cooperativos por sus aportes a la Cooperativa, a la familia, a la comunidad y a la sociedad dominicana. Marzo del 2017.
- Premiación Día Internacional de la Mujer con análisis de profesionales del área de la Mujer sobre "Mujer Emprendiendo Nuevos Caminos entre la Resistencia y la Resiliencia". 8 de marzo del 2017.
- Participación de Mujeres Cooperativistas en Congresos, Seminarios, Cursos y Talleres nacionales e internacionales sobre "Valores del Cooperativismo y su Impacto en la Mujer".
- Celebración Educativa y Recreativa "Acto Día de las Madres", donde hubo Concierto artístico con Fausto Rey, mayo 2017.



| | | |
|----|------------------------------------|---|
| | | <ul style="list-style-type: none"> • Celebración Educativa y Recreativa “Acto Día de los Padres”, donde hubo Concierto artístico con la Cantante Viciana, julio 2017 • Reconocimientos a Mujeres Comunitarias por Distritos Cooperativos por sus aportes a la Cooperativa, a la familia, a la comunidad y a la sociedad dominicana, marzo 2017. • Feria Electrodomésticos Madre Feliz 2017, Tasas Preferenciales, Regalos y Rifas a Madres participantes. • Participación Charla “Cultura de Paz” por el Despacho de la Primera Dama, 19 agosto 2017. • Operativo de Mamografía “Cuidando Salud de Nuestras Mujeres”, mediante alianza estratégica con el Despacho de la Primera Dama de la Republica y el Programa “Mujeres Saludables”. 8 de diciembre 2017. |
| 11 | Compromiso con la Comunidad | <ul style="list-style-type: none"> • Activa participación propositiva en el Foro de Prevención de Violencia de Santo Domingo Oeste, llevada a cabo por Participación Ciudadana a través de la Casa Comunitaria de la Justicia. • Presencia en los escenarios comunitarios de Juntas de Vecinos e instituciones comunitarias ligadas a la cultura, el deporte, la educación, la salud, el empresariado u organismos públicos y privados que con su trabajo solidario coadyuven al fortalecimiento de la calidad de vida de nuestros asociados, de la comunidad y a la generación de empleos con salarios justos y dignos que contribuyan con la mitigación de la pobreza y la construcción de riqueza fruto del esfuerzo ético y del trabajo serio. |

Cuadro No. 7 Fuente: Departamento Educación y Distritos Cooperativos COOP-HERRERA 2017.

CUANTIFICACIÓN APORTES EN LA RESPONSABILIDAD SOCIAL COOPERATIVA

42. El Balance Social se desprende de una serie de coordenadas que devienen de la Responsabilidad Social, la cual fue pauta en un ejercicio transparente acorde con el Proyecto “Viviendo Mis Valores”, que procura el fortalecimiento de la práctica de la identidad cooperativa con sentido de pertenencia y pertinencia entre los asociados de acuerdo a los Valores y Principios Corporativos y los propios Valores Coop-Herrera en precisa convergencia comunitaria, donde hubo una inversión económica en el período 2017 de RD\$10,384,225.96, mientras en el año fiscal 2016 fue de RD\$8,332,100.50 para un aumento de un 19.76%; con una inversión en especie de durante el 2017 de RD\$20,377,928.94;

en tanto que durante el año fiscal 2016 fue de RD\$16,567,428.78 para un crecimiento de 18.7%; con un total en el 2017 de RD\$30,762,154.90 y en el año fiscal 2016 de RD\$24,899,529.28, representando un incremento de 19%, cuyo valor es la expresión del ejercicio de un auténtico cooperativismo con amplia participación social y democrática.

- 43.** El Balance Social se presenta en Informe Especial conteniendo los Indicadores Cualitativos y Cuantitativos de Cumplimiento de los Principios Cooperativos con detallada evaluación de las realizaciones en el campo de la educación cooperativa, así como la base del planeamiento de actividades con información metódica y sistemática sobre la responsabilidad social asumida y ejercida por la Cooperativa, con la planificación, presupuestación y control social en la difusión de beneficios del proceso de cooperación; haciendo aclaración que el trabajo de la dirigencia central, distrital y comisionados es bajo el esquema de la gratuidad y que instituciones con la que hay alianzas estratégicas fomentan y aportan con su contribución para la realización de una Responsabilidad Social Cooperativa de calidad que impacta solidariamente nuestro entorno.

| Elementos a Evaluar | Aportes en el 2017 | | |
|--------------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| | Económicos | En Especie | Totales |
| Medio Ambiente | 1,058,235.84 | 1,782,266.35 | 2,840,502.19 |
| Salud | 1,188,479.71 | 923,658.63 | 2,112,138.34 |
| Educación | 1,883,531.33 | 7,801,247.53 | 9,684,778.86 |
| Arte y Cultura | 904,391.13 | 2,144,376.56 | 3,048,767.69 |
| Religión | 126,258.29 | 288,690.07 | 414,948.36 |
| VIH/SIDA / Chikingunya/ Dengue | 228,889.10 | 355,015.66 | 583,904.76 |
| Juventud y Niñez | 1,616,298.80 | 2,196,754.96 | 3,813,053.76 |
| Deportes | 736,951.79 | 1,035,473.37 | 1,772,425.16 |
| Inversión en Equidad de Género | 801,671.00 | 867,109.15 | 1,668,780.15 |
| Participación de la Mujer | 1,330,024.00 | 2,417,436.67 | 3,747,460.67 |
| Otros aportes comunitarios | 509,494.97 | 565,899.99 | 1,075,579.93 |
| Totales | 10,384,225.96 | 20,377,928.94 | 30,762,154.90 |

Cuadro No. 8 Fuente: Departamento Educación y Distritos Cooperativos COOP-HERRERA 2017.



DISTRITOS COOPERATIVOS

- 44.** Los Distritos Cooperativos operaron como verdadera unidad operativa bajo la Coordinación de la Gerencia de Educación y Distritos Cooperativos contribuyó al desarrollo armónico de todos los eventos centrales, gracias a la efectiva comunicación con los dirigentes distritales y centrales.

Se destacan en cuanto a los Distritos Cooperativos los siguientes logros:

- 44.1** Sujeción de Distritos Cooperativos a régimen presupuestario financiero ajustado al Plan Anual de Trabajo Distrital; resaltando ejecutoriedad de cumplimiento de un 98.3%.
- 44.2** Ejecución del Proyecto "Por Mi Distrito Primero", lo que ha dimensionado la Productividad, la Competitividad y la Rentabilidad conforme a la metodología de los siguientes indicadores:
- a) Captación nuevos socios para fortalecimiento del Distrito Cooperativo.
 - b) Participación nuevos asociados en Curso de Inducción Cooperativa.
 - c) Participación asociados en reuniones y eventos especiales.
 - d) Participación asociados en reuniones y asambleas distritales.
 - e) Índice minoritario de deserción o desvinculación societaria.
 - f) Captación de valores en Depósito a Plazo Fijo.
 - g) Captación de ahorros Corrientes.
 - h) Colocación crediticia con niveles de seguridad y garantía de retorno.
 - i) Cobros efectivos desde los focos distritales naturales
 - j) Índice de morosidad menor a 5.
- 44.3** Celebración de reuniones ordinarias de los Distritos Cooperativos con un rendimiento en el 2017 de un 88.6%; dándose mayor vitalidad al Balance Social como producto del despliegue positivo de la Responsabilidad Social Cooperativa, al emprendimiento de la mujer y la juventud, a resortes sobre el crédito responsable, el presupuesto familiar y la interacción permanente a través de actividades sociales, recreativas y culturales, etc.
- 44.4** Cumplimiento 100% de reunión mensual del Comité Ejecutivo con el Consejo Especial Ampliado que se conforma con los Presidentes de Comités de Administración Distrital para evaluar el desempeño funcional de valor agregado y dar seguimiento a la Planificación Distrital.

ÁREA EDUCATIVA

COMISIÓN EDUCACIÓN COOP-HERRERA 2016-2017

La Comisión de Educación estuvo conformada de la siguiente manera:

| Distrito Cooperativo | Función | Miembros Comisión de Educación | Director Central de Enlace |
|----------------------|------------------|-----------------------------------|----------------------------|
| 13 | Presidenta | Marcia Elizabeth Rodríguez Morel | Yoelis Mateo Encarnación |
| 1 | Vicepresidenta | Librada Núñez Santana | |
| 15 | Secretaria | Juana del Carmen Tejeda Velázquez | |
| 4 | Vocal | Evelyn del Carmen Cadete Pérez | |
| 8 | Vocal | Digna Fuente Ventura | |
| 5 | Primer Suplente | Henry Daniel Sánchez Méndez | |
| 17 | Segundo Suplente | Jenffry Antonio Reyes | |

Cuadro No. 9 Fuente: Departamento Educación y Distritos Cooperativos COOP-HERRERA 2017.

45. Dentro de sus realizaciones se resaltan:

45.1 Amplios esfuerzos en el desarrollo de formación, entrenamiento y capacitación de socios, dirigentes centrales y distritales, funcionarios y empleados de la Cooperativa, siempre enfocado hacia el fortalecimiento de la gobernabilidad y procesos internos.

45.2 Elaboración de Programa de Planificación Educativa 2017 dirigida a incrementar el conocimiento cooperativo; y en coordinación con los Distritos Cooperativos, los órganos centrales y el área operativo diseñó un Cronograma de Actividades Educativas que fue ejecutado en un 100% conforme al Presupuesto Educativo Financiero y los lineamientos estratégicos de la institución, con estricta aplicación de la reserva educativa conforme lo determinan los artículos 55, 60 y 61 del Reglamento No. 623-86 del 25 de julio del 1986 de Aplicación de la Ley No.127-64 del 27 de enero del 1964.

45.3 Celebración de Cursos Talleres de Inducción Cooperativa y Seminarios, Talleres o Cursos sobre Educación Cooperativa coordinados por la Comisión de Educación y por el Núcleo de Educación (Colegios, Escuelas y empresas) dirigida a socios de nuevo ingreso, con una participación dinámica, donde se implementó la logística de facilitar entrenamiento



directamente en centros educativos y establecimientos comerciales donde estuvieran agrupados potenciales asociados.

45.4 Cursos de "Educación Financiera para Microempresarios y Emprendedores" COOP-HERERRA, así como Cursos de Evaluación y Gestión de Crédito para áreas de Dirección Social y Vectores de Capital Humano Operativo del Área Crediticia, con apoyo de la Fundación Reservas del País.

46. Dentro del Plan de Extensión y Vínculos Comunitarios se ha dado la recepción efectiva de Pasantes del Centro Fe y Alegría, del Liceo Víctor Estrella Liz, Politécnico Madre Rafaela Ybarra, del Liceo Fe y Alegría, UASD, UNPHU, PUCMM, Universidad de la Tercera Edad (UTE), UFHC, UNEV, Universidad O & M, Universidad Católica de Santo Domingo (UCSD), UTESA, etc. en las diversas áreas operativas.

47. JORNADAS EDUCATIVAS: "COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS".

- Intensa y extensa jornada de colaboración académica con Federaciones, Cooperativas e instituciones públicas y privadas en materia de cooperativismo; resaltando talleres de Información e Innovación Cooperativa", "Gestión y Administración de Seguros en Cooperativa", "Gobernanza, Gobernabilidad y Gobierno Cooperativo en Gestión Empresarial, Empresa Cooperativa en la Era Digital, Carrera Dirigencial Cooperativa, Desarrollo Integral del Cooperativismo, Propuesta del Nuevo Marco Legal para la Regulación del Sector Cooperativo Dominicano, Perspectivas de Financiación del Emprendimiento Social desde las Cooperativas, Supervisión y Fiscalización en las Cooperativas, Empalme Generacional con Direccionamiento Estratégico, Identidad Cooperativa
- Participación 4ª. Temporada del Reality Show "Nace un Emprendedor", organizado por el Grupo Proceso y Buenos Negocios de CDN Radio, con el patrocinio de COOP-HERRERA; y en su Premiación de Emprendedores.
- Participación en el "I Encuentro Latinoamericano sobre Estrategias de Integración para Cooperativas de Ahorro y Créditos con Pasantía y Mesa de Negocios", del 15 al 20 de febrero del 2017, en Nicaragua, auspiciada por la CCC-CA.
- Curso Taller sobre "Carrera Dirigencial Cooperativa para Dirigentes Centrales, Directivos Distritales y Comisionados" el 26 de marzo 2017.
- Realización del XII Seminario Taller Sinergia del Delegado Innovador Proactivo para Delegados, Suplentes de Delegados y Directivos Centrales, celebrado el sábado 8 de abril 2017.
- Participación de dirigentes de los órganos centrales y Presidentes de Distritos Cooperativos de COOP-HERRERA, el 28 de abril del 2017, en la Primera Visita Guiada de Cooperativistas a la Cámara de Diputados, or-

ganizada por el Diputado Julito Fulcar Encarnación, dentro del Programa "Diputado por un Día".

- Realización del Seminario Taller Pilaes Carrera Dirigencial COOP-HERRERA el 28 de junio del 2017 con la presencia plena de dirigencia central y distrital, Miembros de Comisiones Especiales de Trabajo y socios con interés en incursionar en los órganos de dirección y control de la Cooperativa.
- Participación en la VIII Convención Cooperativa Latinoamericana COOPCIONES 2017, celebrada del 29 de noviembre 2017 al 4 de diciembre del 2017 en Panamá, organizado por la CCC-CA.
- Participación y Colaboración con el Ayuntamiento Santo Domingo Oeste en la "Mesa Seguridad Ciudadana Santo Domingo Oeste.
- Participación de 4 dirigentes en el "I y II Diplomado en Dirección de Empresas Cooperativas", organizado por el "Instituto Nacional de Formación Cooperativa (INFCOOP)" y el Consejo Nacional de Cooperativas (CONACOOOP), en coordinación con la Escuela de Economía Solidaria de Andalucía, España; en donde se destaca como Facilitador el Lic. Jorge Eligio Méndez, en el Módulo Derecho y Legislación Cooperativa.
- Realización del Curso Workshop de Emprendimiento Femenino en el Centro de Desarrollo Emprendedor.
- Patrocinio de Conferencia "Gobernanza Cooperativa para Gestión Exitosa en Entornos Agitado", por el Lic. Jorge Eligio Méndez a CODIACOOP, COOPEGAS, COOP-MANOQUAYABO, COOPCANDELARIA, COOP-PROGRESO, FEDECACES, etc.

Cooperación con la Comunidad:

- Apoyo al Patronato del Centro Abierto a la Comunidad (CENACOM).
- Relaciones armónicas y de mutua cooperación con el Ayuntamiento de Santo Domingo Oeste, el Ayuntamiento de Santo Domingo Este, Ayuntamiento Las Guayigas y el Ayuntamiento de Los Alcarrizos.
- Comité Organizador del Carnaval de Herrera (COCHE), etc.

- 48. NÚCLEOS ACCIÓN EDUCATIVA COOPERATIVA ESCOLAR.** El Núcleo Integral de Educación Cooperativa para Escuelas(NIECPE), que coordina la Dra. Fanny Polanco Jorge, desarrolló educación y promoción del cooperativismo a la población joven que hace vida en escuelas, liceos, colegios, clubes y empresas con alianzas estratégicas con COOP-HERRERA o ubicados en las áreas de influencia de la institución (Santo Domingo Oeste, Santo Domingo Este, Santo Domingo Norte y el Distrito Nacional), realizando charlas sobre Cooperativismo y la promoción de productos y servicios de COOP-HERRERA.



ÁREA DE RECREO Y TURISMO

COMISIÓN RECREO Y TURISMO COOP-HERRERA 2016-2017.

La Comisión de Recreo y Turismo estuvo integrada así:

| Distrito Cooperativo | Función | Miembros Comisión de Educación | Director Central de Enlace |
|----------------------|------------------|--|----------------------------|
| 8 | Coordinador | Julio César Minaya Mejía | |
| 7 | Subcoordinador | Dario Antonio Gómez Minaya | |
| 12 | Secretaria | Maribel Ramírez | |
| 11 | Vocal | Lisette Lidania Jiménez Varona | |
| 15 | Vocal | Clara Belkis Merán De Los Santos | |
| 16 | Primer Suplente | Gilberto Bernardino De La Cruz Tolentino | |
| 17 | Segundo Suplente | Arismendy Rodríguez | |

Cuadro No. 10 Fuente: Departamento Educación y Distritos Cooperativos COOP-HERRERA 2016-2017
Resolución C.A. No. 284-2017.

49. La Comisión de Recreo y Turismo organizó importantes eventos para el entretenimiento de los asociados, en donde hubo una activa participación del entorno comunitario, destacándose por la excelencia las siguientes actividades:

49.1 Celebración del Acto Día de Reyes Magos Coop-Herrera organizado el 6 enero del 2017, en donde fueron entregados juguetes a niños y niñas, presentación de Show Artístico Infantil "Sembrando Valores Cooperativos", con danzas a cargo de la Casa de la Cultura Herrera, diversión con payasos, juegos educativos y deportivos relacionados con la "Solidaridad", la "Cooperación" y "Cuidado del Medio Ambiente".

49.2 Colaboración con el Patronato Centro Abierto a la Comunidad (CENACOM) en el Programa "Un Día con Tus Hijos".

49.3 Celebración el 27 de mayo del 2017 del Acto del Día de las Madres, donde hubo una masiva participación de socias, donde conjuntamente con exaltación de los Valores y Principios Cooperativos hubo el Concierto Artístico con Fausto Rey.

- 49.4** Celebración el 27 de julio del 2017 del Acto del Día de los Padres donde fue resaltado el compromiso de COOP-HERRERA en el auspicio de una paternidad responsable sobre la base de los Valores Cívicos y los Principios Cooperativos a cargo del Psicólogo Dr. Luis Vergés del Instituto de la Familia, con la Conferencia "Inteligencia Emocional del Padre en la Familia" y Show Artístico con la cantante Vickiana".
- 49.5** Celebración el 5 de septiembre del 2017 del 54 Aniversario de COOP-HERRERA, con la participación de Socios Fundadores COOP-HERRERA, y presentación del Documental "Esencia Viviente de Identidad Cooperativa", con la presencia de personalidades de la vida nacional y comunitaria.
- 49.6** Excursión Turística Educativa del 11 al 13 de agosto del 2017 al Resort New Dreams Dominicus Romana Resort & Spa.
- 49.7** Celebración de 6 Encuentros Interdistritales con conferencias sobre "Emprendimiento, Finanzas Personales y Negocios Cooperativos", a cargo del Lic. Jorge Eligio Méndez Pérez.
- 49.8** Celebración del Mes de la Familia con un Encuentro de Confraternidad Coop-Herrera, el domingo 26 de noviembre del 2017, con la participación de 2893 asociados que compartieron como una verdadera familia solidaria y aportaron los platos a degustar durante todo un día de oración familiar, juegos educativos de integración familiar, rifas patrocinadas por empresas vinculadas con Coop-Herrera, bailes folklóricos, música y expresión artística de la Casa de la Cultura de Herrera; así como la presencia y aportes de la Cooperativa La Solución que dirige Juan Núñez Collado y la venta a precio módico de Productos Mamá, entre otros.
- 49.9** En diciembre 2017 Encuentros de compartir Navideño en Distritos Cooperativos y Fiesta Navideña para Empleados y Directivos para fortalecer los lazos de fraternidad institucional.
- 49.10** Participación en el Desfile del Carnaval Santo Domingo Oeste con el patrocinio por Coop-Herrera.



COMISIÓN MUJERES, GENERO Y EQUIDAD

COMISIÓN MUJER, GENERO Y EQUIDAD COOP-HERRERA 2016-2017

La Comisión Mujer, Genero y Equidad estuvo integrada como se establece a continuación:

| Distrito Cooperativo | Función | Miembros Comisión de Educación | Director Central de Enlace |
|----------------------|------------------|----------------------------------|----------------------------|
| 5 | Coordinadora | Yoelis Mateo Encarnación | |
| 8 | Sub Coordinadora | Brunilda Reyes De Jesús | |
| 12 | Secretaria | Quirina Julita De La Rosa Aquino | |
| 7 | Vocal | Rosanna Almont Diloné | |
| 15 | Vocal | Ruth Esther Pineda de Hernández | |
| 16 | Vocal | Rosy Denny Montero Encarnación | |
| 17 | Vocal | Miguelina Melo Florentino | |
| 10 | Vocal | Evangelina Del Pozo Morbán | |

Cuadro No. 11 Fuente: Departamento Educación y Distritos Cooperativos COOP-HERRERA 2016-2017.

Resolucion C.A. No. 286-2017.

50. La Comisión Mujer, Genero y Equidad COOP-HERRERA ha tenido un rol muy significativo en la nueva visión integral de nuestra empresa cooperativa; destacándose:

50.1 Participación activa de mujeres desde los Distritos Cooperativos en distintos escenarios y actividades organizadas por el Comité de Mujeres COOP-HERERRA u otras cooperativas; lo que ha conducido a un verdadero empoderamiento e inserción en la Cooperativa de los ejes transversales de género y equidad; sobre todo porque de nuestra matrícula societaria el 49,79% son mujeres.

50.2 Hay que destacar el apoyo que permanentemente recibe la Cooperativa del Comité Nacional de Mujeres y del CONACOOOP para la activación de un proceso gradual de sensibilización humana hacia los vectores de respeto a la dignidad humana de la mujer y la necesidad de valorar sus esfuerzos para con la familia, la escuela, empresas y la sociedad en general; destacando el alto nivel de aprovechamiento, socialización,

productividad y rentabilidad social que ha tenido la reproducción o réplicas de los Talleres de Emprendimiento para Mujeres del CONACCOOP que ha patrocinado la Escuela Andaluza de Economía Social (EAES) y la Confederación Empresarial Española de la Economía Social –CEPES-, de España; con impacto muy trascendente.

50.3 Participación en el Primer Seminario Cooperativo ‘Mujer, Ciencia y Desarrollo’, celebrado del 3 al 5 de marzo del 2017 en el Hotel Emotions Beach Resort, Juan Dolio, por el Comité Nacional de Mujeres Cooperativistas (MUJERCOOP).

51. Celebración el 4 de marzo del 2017 del Acto de Premiación a la Mujer Emprendedora Coop-Herrera 2017, con motivo del Día Internacional de la Mujer con el Panel ‘Mujer: Emprendiendo Nuevos Caminos entre la Resistencia y la Resiliencia’.

51.1 XI Panel ‘Mujer Emprendiendo Nuevos Caminos entre la Resistencia y la Resiliencia’, donde abordado el contenido siguiente:

| Expositora | Temática |
|--|---|
| <p>Lic. Mayra Holguín Vásquez. Escritora. Comunicadora Social. Conductora por Grupo Proceso del Programa Buenos Negocios CDN Radio. Productora Reality Nace un Emprendedor que patrocina COOP-HERERA.</p> | <p>“Mujer entre la Resistencia y la Resiliencia”</p> |
| <p>Dra. Martha Rodríguez de Báez. Terapeuta Familiar y de Pareja Jefe del Gabinete del Despacho de la Primera Dama de la Republica Lic. Cándida Montilla Espinal de Medina. Directora Programa Creciendo en Familia</p> | <p>“Desarrollo Humano de la Mujer en la Cultura del Cambio”</p> |
| <p>Lic. Laura Castellanos Vargas. Abogada. Conductora Programa Zona 5 y Matinal 5 de Telemicro Canal 5.</p> | <p>“Desarrollo Integral de la Mujer en la Cultura del Cambio”</p> |

Cuadro No. 12 Fuente: Departamento Educación y Distritos Cooperativos COOP-HERRERA 2017.



51.2 Entrega de Placas de Reconocimiento a Mujer Sobresaliente COOP-HERRERA 2017, siendo homenajeadas las siguientes Mujeres:

| Distrito Cooperativo Proponente | Mujeres Cooperativistas Reconocidas | Premio Mujer |
|---------------------------------|--|---|
| 2 | NANCY GALVEZ Centro de Frenos Cabrera Única Mujer Mecánica de Frenos en R.D. | Microempresaria. Economía Popular Solidaria |
| 16 | ANDREA FIGUEROA DE VERAS Centro Belleza Andrea Hair Center | Empresaria Cooperativista |
| 7 | RUTH ESTHER JIMENEZ "RUTH LA CANTANTE" Artista Popular Cooperativista Nominada Revelacion del Año en El Soberano 2017 | Arte y Cultura Popular |
| 6 | MAYOR P.N. DRA. ANA J. JIMENEZ CRUCETA Abogada y Dra. en Medicina Trabajadora ética en la Policía Nacional, destacándose por su ejercicio transparente a la luz de los valores y principios cooperativos, lo que junto a su formación conduce a elevar la seguridad ciudadana y a ser ejemplo y referente para el proceso de una cultura policial respetuosa de la norma y ligada al mantenimiento de la paz ciudadana, de la tranquilidad pública y el mantenimiento del respeto a los derechos humanos. | Seguridad Ciudadana |
| 1 | NERYS RAMIREZ APOLON Forjadora de un legado cooperativista desde hace 43 años de manera ininterrumpida, ocupando con lealtad cooperativa puestos significativos en la institución y contribuyendo a ser generadora de la libertad financiera de nuestras mujeres. Es núcleo incesante sostenido en la fecundación del ahorro, en el crédito responsable y todos los productos cooperativos institucionales. Registra 802 personas que han ingresado como de socios bajo su recomendación. | Lealtad Cooperativista |

| Distrito Cooperativo Proponente | Mujeres Cooperativistas Reconocidas | Premio Mujer |
|---------------------------------|---|--------------------------------------|
| 15 | <p>LIC. EUFRACIA GOMEZ MORILLO Presidenta del Comité Regional de Mujeres para El Caribe, Centro y Suramérica América (CCC-CA) Promotora de los valores humanos y propulsora con su acción propositiva desde su calidad ciudadana como una forjadora de valores cooperativos y la permanente promoción y acción de la equidad de género e igualdad.</p> | Educación y Sostenibilidad Formativa |
| 10 | <p>DRA. ANA LUISA LORA Directora Municipal Defensa Civil Santo Domingo Oeste. Dimensiona los Valores y Principios Cooperativos y su trayectoria de firmeza para desde sus funciones en los Programas Sociales de Salud Comunitaria al enfocar con sublime proactividad Programas de Desarrollo Sustentable hacia la integración familiar</p> | Salud e Integración Familiar |
| 17 | <p>FERNANDA VELOZ HEREDIA Presidenta Ayuntamiento La Guayiga. Muestra extraordinaria labor de transparencia municipal en la articulación de políticas con responsabilidad ciudadana de inclusión y cohesión social para la Mujer que dinamiza la economía solidaria y cooperativista desde los valores de equidad de género.</p> | Política y Municipalidad |
| 8 | <p>LIC. TATIANA RODRIGUEZ MARADIAGA Gerente Senior Cuna Mutual Group Contribución al proceso transformacional sinérgico del Seguro Cooperativo desde Cuna Mutual para el desarrollo de la Mujer COOP-HERRERA hacia el empoderamiento de sus valores humanos y la entronización de los Valores y Principios Cooperativos</p> | Desarrollo Cooperativo |



| Distrito Cooperativo Proponente | Mujeres Cooperativistas Reconocidas | Premio Mujer |
|---------------------------------|---|---|
| 12 | <p>MARIA ELENA (SENTOLLA) BELTRAN HERNANDEZ Encomiable labor social y comunitaria con altruismo, abnegación y vocación de servicio en generosidad de Fe y Fraternidad humana enaltecedora de los Principios y Valores Cooperativos y solidarios trascendentes para el enaltecimiento de la autoestima humana enfocada a contribuir con la formación integral de niñas huérfanas o en extrema pobreza a través de la Fundación Madelaes.</p> | Labor Social Comunitaria |
| 4 | <p>LIC. FARIDE VIRGINIA RAFUL SORIANO Extraordinaria labor de transparencia legislativa en la Cámara de Diputados de la República Dominicana; y por la articulación de políticas con responsabilidad ciudadana de inclusión y cohesión social para la Mujer que dinamiza la economía solidaria y cooperativista desde los valores de equidad de género.</p> | Política Legislativa |
| 13 | <p>LIC. LAURA MARÍA DE LA ALTAGRACIA CASTELLANOS VARGAS Su impronta significativa dentro de la comunicación que humaniza con firmeza la ética ciudadanía.</p> | Comunicación y Transparencia Ciudadana |
| RECONOCIMIENTO ESPECIAL | | |
| | <p>LIC. CANDIDA MONTILLA ESPEINAL DE MEDINA Primera Dama de la Republica Por extraordinaria labor de alta dimensión humana desde Despacho de Primera Dama de la República Dominicana; contribuyendo con sus Programas Sociales dirigidos a la Familia a la sostenibilidad de procesos de inclusión y cohesión social para la sustentabilidad de la mejoría de la calidad de vida de la Mujer, con lo que dinamiza la economía solidaria y cooperativista desde los valores de equidad de género.</p> | Labor Social y Desarrollo Solidario Cooperativo |

Cuadro No. 13 Fuente: Departamento Educación y Distritos Cooperativos COOP-HERRERA 2017.



51.3 Fueron entregados Certificados a 10 Mujeres que durante su trayectoria de vida han realizado grandes aportes a COOP-HERRERA, dentro de los Principios y Valores COOP-HERRERA; siendo reconocidas:

| Distrito | Mujeres Cooperativistas Reconocidas | Premio al Valor |
|----------|--|------------------------|
| 3 | María Alexandra Quiroz Microempresa de Arepas | Transparencia |
| 15 | Natividad Martínez Jiménez | Honestidad |
| 5 | Justa Almonte Hiraldo Servicio Social Comunitario | Solidaridad |
| 13 | Clavel Morel Linares | Equidad |
| 7 | Carmen Ruiz Pichardo Secretaría Junta Electoral SDO | Lealtad |
| 2 | María Cordero Paredes | Respeto |
| 17 | Milagros María Balbi Castillo Labor Social para Envejecientes | Sensibilidad Humana |
| 8 | Deysi Fabal Colegio para niños en Las Caobas | Superación Permanente |
| 4 | Johanny Margarita Gómez Microempresaria del dulce | Responsabilidad Social |
| 10 | Isabel Martínez | Proactividad |

Cuadro No. 14 Fuente: Departamento Educación y Distritos Cooperativos COOP-HERRERA 2017

COMISIÓN JUVENTUD COOP-HERRERA

52. Al 31 de diciembre del 2017 el 58.4% (14,994 socios activos) de la Membresía de COOP-HERRERA estaba constituida por jóvenes entre 16 a 35 años de edad, razones por las cuales el Consejo de Administración ha fortalecido sus acciones estratégicas de empoderamiento e incentivo para el desarrollo de un liderazgo integral sostenido que marque un espacio para la reflexión del empalme generacional y la esencial incorporación de la juventud cooperativista en la dinámica de la carrera dirigencial.



ESTRUCTURA COMISIÓN JUVENTUD COOP-HERRERA 2016-2017

| Distrito Cooperativo | Función | Miembros Comisión Juventud Cooperativista |
|----------------------|----------------------|---|
| 7 | Coordinador General | Steven Antonio Matarranz Carreño |
| 17 | Sub Coord. Femenina | Ana Rossanny Zena Martínez |
| 5 | Sub Coord. Masculino | Edison Ignacio De La Cruz Rodríguez |
| 10 | Secretario | Germán A. Hernández Lorenzo |
| 1 | Vocal | Genaro Peguero Moreno |
| 4 | Vocal | Aneuris Joel Arias |
| 6 | Vocal | Cristian Mesa De Los Santos |
| 11 | Vocal | Miguel Angel Ventura Tavares |
| 12 | Vocal | Ariel Bonilla Taveras |
| 13 | Vocal | Luis Leandro Luna Mercedes |
| 14 | Vocal | Andy Rafael Portorreal Rodríguez |
| 15 | Vocal | Perla María Núñez Merán |
| 16 | Vocal | Carlos Manuel Bueno Bueno |

Cuadro No. 15 Fuente: Departamento Educación y Distritos Cooperativos COOP-HERRERA 2016-2018.

Resolucion C.A. No. 285-2017

53. La Comisión de Juventud COOP-HERRERA se distingue por su dinámica presencia y participación en todos los eventos y representación institucional; resaltando dentro de sus logros:

53.1 III Encuentro Juvenil “Coop-Herrera Escucha Tu Voz”, celebrado el sábado 28 de enero del 2017 bajo el lema “Joven Vale lo que Cuenta”; donde hubo un derroche de vivencias cooperativas entroncado en Valores Cooperativos con el presentador del Programa Extremo a Extremo del Grupo Telemicro Michael Miguel Holguín y el medallista olímpico Gabriel Mercedes. El comunicador de televisión Michael Miguel Holguín compartió desde la dimensión duartiana la temática “Una República Dominicana Próspera”; y el medallista olímpico dominicano Gabriel Mercedes incentivó a la juventud trabajar construyendo su presente con

ética y desarrollar un proyecto de vida resaltando los valores humanos y Principios Cooperativos que coinciden con la filosofía duartiana.

- 53.2** Participación en el Taller de Emprendimiento Colectivo dirigido a Jóvenes Cooperativistas microempresarios.
- 53.3** Acto XI Versión Reconocimiento Juventud Emprendedora COOP-HERRERA 2017 el 21 de octubre del 2017, con motivo de la celebración del Día Internacional de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, con el lema "Aquí Prosperan los Sueños", en donde el Coach internacional Lic. Jonathan D' Oleo Puig, ofreció la Conferencia "Modelo Económico Cooperativo: Alternativa de Desarrollo Sustentable en Valores"; y con la presentación artística del Grupo de Danzas Modernas de la Casa Cultura Herrera.
- 53.4** Entrega Pergaminos Reconocimientos Especiales a Jóvenes Emprendedores participantes en UNPHU EMPRENDE con las Pymes que colabora directamente con Coop-Herrera en Programas de Capacitación en Talleres de Emprendimiento Colectivo para Jóvenes.
- 53.5** Entrega Pergaminos Reconocimientos a Jóvenes Emprendedores Reality Nace un Emprendedor del Programa Buenos Negocios CDN Radio que patrocina Coop-Herrera.
- 53.6** Reconocimiento a 7 jóvenes emprendedores; los que han venido incorporándose a la vida productiva a través de pequeñas y medianas empresas propiciadas con capital semilla por COOP-HERERRA.

| Distrito | Joven Reconocido (a) | Proyecto |
|----------|---------------------------------|------------------------------------|
| 1 | Natividad Martínez Jiménez | Pescadería – Manresa |
| 2 | Carmen María Reyes Ureña | Centro de Unas – Buenos Aires. |
| 3 | Leticia Mercedes Soriano Díaz | Cafetería – Las Caobas. |
| 4 | Eulalia De León Pérez de García | Sala de Tareas – Bayona. |
| 5 | Karina Mercedes Díaz Tavarez | Salón de Belleza Los Girasoles |
| 6 | Joan Manuel Soriano Salcedo | Compraventa Vehículos – Peralejos. |
| 7 | Eulisi Suero Méndez | Servicios Embutidos – Alcarrizos |

Cuadro No. 16 Fuente: Departamento Educación y Distritos Cooperativos COOP-HERRERA 2017



53.7 Entrega de 16 Placas de Reconocimiento a Jóvenes Sobresalientes COOP-HERRERA 2017 con motivo del Día Internacional de las Cooperativas de Ahorro y Crédito"; siendo homenajeados jóvenes dentro de los siguientes renglones:

| Área | Joven Reconocido (a) | Institución |
|------------------------------|---|---|
| Educación Media | José Andrés Durán Díaz | Colegio Palma Real / ITLA |
| Educación Universitaria | Rayn Manuel Pérez Ricardo | UNEV / Psicología Clínica. Terapeuta Niños Especiales Lentitud Aprendizaje |
| Científica | Inicia Educación Proyecto REINVISION | REINVISION Carlos Manuel Merejo Annette González Lawrence Taveras Ana Vásquez Ángela Español |
| Desarrollo Empresarial | | Proyecto Habitacional Villas Pastoral Coop-Herrera |
| Microempresa | Francisco Sierra Polanco | Gomería Francisco |
| Seguridad Ciudadana | Cap. P.N. Lic. Hansel Sánchez Morel | Policía Nacional |
| Comunicación y Periodismo | Aurelia (Yasiris) Sánchez | Canal 13. Telecentro |
| Comunicación Televisiva | Francis Alexander Brea Brea Frank | Sábado Extraordinario Telemicro Canal 5 |
| Salud Comunitaria | Dr. Jamil Abikarram Estrella | Clínica Odontológica Comunitaria |
| Artística | Aisha Syed Castro | Violinista |
| Política y Municipalidad | Luís Carlos Ramírez Hamilton | Socio y Director Juventud AMA |
| Política Legislativa | José Ignacio Paliza Nouel | Senador de la República |
| Deportiva | Audrys Nin Reyes | Oro Gimnasia Salto de Caballo |
| Deportiva | Ana Miguelina Paredes Cruz | Oro en Artes Marciales |
| Labor Social y Comunitaria | | |
| Desarrollo Cooperativo | Lic. Carlos Ramón Reyes Molinuevo | Coop-Herrera |

Cuadro No. 17 Fuente: Departamento Educación y Distritos Cooperativos COOP-HERRERA 2017

- 53.8** Colaboración con la Fundación de Salud Comunitaria “Jesús en Ti Confió” para su “Primer Campamento Juventud y Desarrollo”, celebrado del 3 al 5 de febrero del 2017, en San José de los Llanos, San Pedro de Macorís.
- 53.9** Participación activa en el “Primer Encuentro de Líderes Cooperativistas con la Juventud”, celebrado el 31 de enero del 2017 en la Biblioteca Pedro Mir de la UASD; organizado por el Comité Nacional de Jóvenes Cooperativistas (CNJCOOP).

COMISIÓN DE CULTURA Y SU ESTRUCTURA COOP-HERRERA 2016-2017

| Distrito Cooperativo | Función | Miembros Comisión de Educación | Director Central de Enlace |
|----------------------|-----------------|--------------------------------|----------------------------|
| 2 | Coordinadora | María Magdalena Garcia | |
| 1 | Sub Coordinador | Roberto Antonio Jiménez Mojica | |
| 7 | Secretario | Levi Policarpe Loss | |
| 16 | Vocal | Ismael Santiago De La Cruz | |
| 17 | Vocal | Jairo Paulino De León | |

Cuadro No. 17 Fuente: Departamento Educación y Distritos Cooperativos COOP-HERRERA 2016-2017
Resolución C.A. No. 289-2017.

54. La Comisión de Cultura sirvió de apoyo en la animación de actividades recreativas durante el 2017 y en la ejecución de los siguientes eventos:

- 54.1** Con el patrocinio de Coop-Herrera participación en febrero 2017 en el Carnaval de Santo Domingo Oeste, Los Alcarrizos y Santo Domingo Este, etc.
- 54.2** Animación en todos los eventos institucionales, donde hubo una masiva y entusiasta participación.
- 54.3** Participación el 26 de enero del 2017 en Ofrenda Floral realizada por el IDECOOP con motivo del natalicio del Padre de la Patria Juan Pablo Duarte y Diez.
- 54.4** Participación y patrocinio de varios eventos artísticos celebrados en el Teatro Nacional, Casa de Teatro y en presentaciones de la socia cantante Marcel; en apoyo a la cultura popular.
- 54.5** Celebración el 6 de enero del 2017 el Día de los Santos Reyes con la masiva asistencia de niños y niñas de diferentes Distritos Cooperativos donde funciona Coop-Herrera.



COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y BIODIVERSIDAD

La Comisión de Medio Ambiente y Biodiversidad estuvo estructurada de la siguiente manera:

COMISIÓN MEDIO AMBIENTE Y BIODIVERSIDAD COOP-HERRERA 2016-2017

| Distrito Cooperativo | Función | Miembros Comisión de Educación | Director Central de Enlace |
|----------------------|-----------------|--------------------------------|----------------------------|
| 17 | Coordinador | José Miguel Suriel Cruz | |
| 4 | Sub Coordinador | Elías Samuel Flores Holguín | |
| 15 | Secretario | Teresa Aquino Burgos | |
| 7 | Vocal | Ivelisse Valenzuela Hilario | |
| 12 | Vocal | Modesto Camilo De Los Santos | |
| 10 | Vocal | Juan Ramón Gil | |

Cuadro No. 18 Fuente: Departamento Educación y Distritos Cooperativos COOP-HERRERA 2016-2017. Resolución C.A. No. 288-2017

55. Junto a un equipo de trabajo voluntario participó y realizó actividades relacionadas con la preservación del medio ambiente durante el 2017, destacándose:

55.1 Continuo rol para la preservación de Loma Miranda.

55.2 Seguimiento al Pacto Verde Cooperativo y donde la Comisión de Medio Ambiente y Biodiversidad trabaja para insertarnos con el medio natural de microcosmos desde tres parámetros esenciales integrados por vectores mutuamente complementarios crecimiento económico, cohesión con inclusión social y preservación ambiental.

55.3 Desarrollo del Programa Piloto de Reciclaje de Desechos.

55.4 Entrega de Zafacones en Tanques a Juntas de Vecinos.

55.5 Apoyo a la Cooperativa Vega Real y a toda la comunidad del entorno de Loma Miranda para que sea respetado la conservación del Medio Ambiente".

55.6 Participación en la Conferencia sobre "La Tierra es un Techo Común", con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente. (5 junio 2017) y dentro del Programa "COOP-HERRERA Verde: Un Compromiso la Tierra".

55.7 Participación de la Juventud Coop-Herrera en la Jornada de Reforestación Río Soco de la Provincia San Pedro de Macorís, auspiciado por el CNJCOOP.

COMISIÓN DE SALUD COOP-HERRERA 2016-2017

La Comisión de Salud estuvo integrada de la siguiente manera:

| Distrito Cooperativo | Función | Miembros Comisión de Educación | Director Central de Enlace |
|----------------------|------------------|----------------------------------|----------------------------|
| 16 | Coordinador | Fausto Antonio Brito Tejada | |
| 12 | Sub Coordinadora | Katiuska Michelle Bonilla Pérez | |
| 15 | Secretaria | Cristina Elizabeth Jiménez Mena | |
| 17 | Vocal | María Cristina Encarnación Núñez | |
| 4 | Vocal | Israel Antonio Rijo Pérez | |

Cuadro No. 19 Fuente: Departamento Educación y Distritos Cooperativos COOP-HERRERA 2016-2017
Resolución C.A. No. 287-2017

56. Fueron realizadas jornadas u operativos de salud, actividades que aparecen reseñadas en el Informe de Responsabilidad Social Cooperativa; destacándose:

56.1 Creación del Centro de Atención Integral Familias Inteligentes para ofrecer consultas gratuitas de Salud Mental, con el apoyo del Despacho de la Primera Dama.

56.2 Operativo de Mamografía "Mujer Saludable" con apoyo del Despacho de la primera Dama de la republica Dominicana.

56.3 Charlas y Conversatorios de Orientación en todos los Distritos Cooperativos y Operativos Preventivos contra el Zika, el Dengue, la Chikingunya en el Ensanche Altigracia, El Café, Buenos Aires, Barrio Duarte, Bayona, Hato Nuevo y Manoguayabo; a cuyos fines fue confeccionada literatura informativa sobre la Chikingunya, donaciones de medicamentos (acetaminofén, etc.) alábate, bolsita electrodura de 90 días, mosquiteros, etc.

56.4 Colaboración con la Dirección Municipal de Salud Santo Domingo Oeste Zona VII, en el "Taller de Actualización de Promotores de Salud sobre Promoción y Educación de la Salud".

56.5 Contribución de recetas médicas y estudios radiológicos, a socios en condiciones de necesidades extremas dentro del Fondo de Solidaridad.

56.6 Operativos ambulatorios para socios de Coop-Herrera en las áreas de Oftalmología, Odontología Infantil, Examen de Mama y Próstata, Vacunación, Medición de Presión Arterial; tratamientos de internamiento; así como a pacientes en estado de emergencia relacionados con Coop-Herrera.



56.7 Participación en reuniones en el Hospital General Regional Doctor Marcelino Vélez Santana con la Dirección Municipal de Salud Pública para la coordinación de jornadas preventivas de sensibilización del cuidado de la vida.

56.8 Contribución con los programas de sensibilización preventiva del Patronato de Lucha contra la Lepra, Inc.

COMISIÓN DE DEPORTES 2016-2017

La Comisión de Deportes estuvo integrada de la siguiente manera:

| Distrito Cooperativo | Función | Miembros Comisión de Educación | Director Central de Enlace |
|----------------------|-----------------|---------------------------------|----------------------------|
| 10 | Coordinador | Domingo Antonio Gutiérrez Díaz | |
| 1 | Sub Coordinador | Luís Arias | |
| 17 | Secretario | Luis Alberto Lorenzo De La Cruz | |
| 8 | Vocal | Osiris Montero De Los Santos | |
| 11 | Vocal | Rubén Darío Brea | |
| 14 | Vocal | William Inocencio Lora Diloné | |

Cuadro No. 20 Fuente: Departamento Educación y Distritos Cooperativos COOP-HERRERA 2016-2017.

57. Proyecto Deportes Coop-Herrera, donde se procura habilitar espacios en el área del patio central de la institución para instalar cancha de baloncesto, cancha de volibol, espacios de ejercicios aeróbicos, ajedrez, etc.; instruyendo a la Administración General a contratar los servicios técnicos y profesionales para mejorar las condiciones del parqueo.

58. La Comisión de Deportes gestionó:

58.1 Donación de uniformes con la marca COOP-HERRERA a equipos de fútbol, baloncesto, volibol, basquetbol y softbol, donde interactúan socios y empelados.

58.2 Patrocinio del Tercer Torneo de Baloncesto Clásico celebrado en el Hoyo del Barrio Libertador de Herrera.

58.3 Patrocinio a la de Fútbol Liga Empresarial, así como a equipos de béisbol, volibol y basquetbol del entorno comunitario donde funcionan los

Distritos Cooperativos, a los cuales se le han donado uniformes, trofeos, medallas y utensilios deportivos para el desarrollo de sus actividades deportivas que propendan a una niñez y juventud que hagan suyo el adagio “mente sana en cuerpo sano”.

58.4 Patrocinio de Equipo de Baloncesto de Los tres Brazos en Santo Domingo Este.

COMISIÓN GEORREFERENCIACIÓN DISTRITOS COOPERATIVOS

La Comisión de Georreferenciación de Distritos Cooperativos quedó integrada de la siguiente manera:

| Distrito Cooperativo | Función | Miembros Comisión de Educación | Director Central de Enlace |
|----------------------|----------------|--------------------------------|----------------------------|
| 17 | Coordinador | José Miguel Suriel Cruz | |
| 1 | Subcoordinador | Juan Natividad Cleto Séptimo | |
| 4 | Secretario | Víctor Manuel Pérez Pimentel | |
| 7 | Vocal | José Manuel Gómez Martínez | |
| 11 | Vocal | Gregorio Solano Montaña | |

Cuadro No. 21 Fuente: Departamento Educación y Distritos Cooperativos COOP-HERRERA 2016-2017.

59. Dicha Comisión trabaja para presentar un Proyecto objetivo de Georeferenciación con la finalidad de redefinir el ámbito jurisdiccional de los Distritos Cooperativos y un mecanismo de actualización de data de cada asociado y asociada.



RECONOCIMIENTO

A los socios que con entusiasmo e identidad cooperativa contribuyen con el fortalecimiento de institución, al ejercer sus derechos y cumplir sus deberes, a los empleados empoderados, directivos centrales asertivos y distritales que forjan con su trabajo ético y su responsabilidad la calidad de productos y servicios cooperativos que sirven de fuente al crecimiento integral de la COOP-HERRERA.

AGRADECIMIENTO

- El Consejo de Administración agradece al Consejo de Vigilancia, al Comité de Crédito y a la Comisión de Educación y al Núcleo Integral Educación Para Escuelas y Colegios (NIEPCE), al Administrador General y a su equipo de trabajo, a las Gerencias de la Oficina Principal, las Sucursales Ozama, Alcarrizos e Independencia, funcionarios (as) y empleados (as), a directivos (as) distritales, fundamentalmente a Presidentes (as) de Distritos Cooperativos que junto a su equipo de su Comisión de Administración Distrital y al Comité de Vigilancia Distrital hicieron suya la posibilidad de trascendencia y contribuyeron a mejorar los indicadores de gestión y financieros con su valiosa entrega y permanente colaboración, a las Comisiones Especiales de Trabajo, Delegados (as) Titulares y Suplentes de Delegados (as); y todos los (as) asociados (as) que con su confianza y su vocación de servicio contribuyeron a una gestión transparente y a que se haya podido obtener el éxito que hoy sirve de sustentación a los logros obtenidos.
- Agradecemos especialmente: a las Cooperativas hermanas por su apoyo, haciendo suyo el Principio "Cooperación entre Cooperativas"; especialmente a la Cooperativa La Altagracia, la Cooperativa Loyola, Cooperativa Calasanz, Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples de Promese/Cal (COOPRO-MECAL), Cooperativa El Progreso, Cooperativa de Profesores y Empleados de la Universidad Autónoma de Santo Domingo COOEProuasd, Cooperativa La Solución, Cooperativa La Económica, entre otras, que reviven y hacen suyo el principio solidario "Cooperación entre Cooperativas"..
- Al IDECOOP en la persona del Ing. Julio Marinez Rosario, por mantener niveles de armonía aceptable con los organismos de integración del Sector Cooperativo Dominicano; al Sub Administrador General, a la Sub Administración de Desarrollo, a la Sub Administración de Fiscalización del IDECOOP por su vocación de servicio dentro de su plataforma funcional; a la Dirección Regional Central del IDECOOP en la persona de su Director y equipo de trabajo sustentado en sus Técnicos.



- Agradecemos al CONACOOOP en la persona de su Presidente Lic. Julito Furcal Encarnación por asumir como referente ético y moral la defensa del cooperativismo integrado y en la pureza de un espíritu solidario contribuir con trascendencia a resaltar la dignidad y decoro del cooperativismo dominicano junto a las Federaciones y Cooperativas que luchan incesantemente por consolidar con voluntad solidaria junto al directorio de dirigentes y líderes solidarios un cooperativismo que con su decoro resalta la hegemonía de su grandeza con sus esfuerzos unificadores en defensa del sector cooperativo dominicano.
- Agradecemos a BRALPA en la persona del Lic. Ramiro Carrasco, quien con su esfuerzo y trabajo ha inyectado en COOP-HERERRA verdadero valor agregado hacia la transparencia y la institucionalidad; a People Group Dominicana y el equipo de trabajo que coordina la Lic. Johanna Cruz Monegro por su valiosa contribución y esfuerzo continuo en aras de facilitar un proceso de alineación de gestión humana institucional, así como al Ing. Juan Enrique Rosales Cortés, quien desde el Centro de Emprendurismo de la UNPHU ha motorizado las mejores acciones en pro de activar a jóvenes y mujeres que dinamizan su vida con el sostén de su formación para la eficacia del trabajo, la productividad y la rentabilidad emprendedora.
- Agradecemos a la Fundación Reservas del País y a todo su personal que lidera la Lic. Rosa Rita Alvarez, por abrir con el financiamiento la oportunidad de trascendencia a la media y pequeña empresa que impulsa desde el cooperativismo la efectividad de un emprendimiento enaltecido por contribuir a mejorar la calidad de vida a cientos de hombres y mujeres que con el crisol de su buena voluntad trabajan para producir riqueza y generar fuentes de empleos dignos y justos.
- Agradecemos a todas las instituciones y personas que de una manera u otra han colaborado con su apoyo solidario y la mística cooperativista que ha generado el progreso de COOP-HERRERA; especialmente al periodista José Rafael Paula Sosa, el Fotorreportero Reynaldo Brito Alvarado, la señora Lucy Rodríguez, la Comunicadora Dominic Rojas, el Camarógrafo Jose (Travolta) González, el diseñador Santiago Rivera e Ing. Pedro Eligio Bonilla del Proyecto Villas Pastoral; y a toda persona o institución, suplidor o proveedor de servicios, bienes o productos que con su valiosa contribución perfeccionan el espíritu de un esfuerzo colectivo para hacer que Coop-Herrera siga "Caminando con Seguridad Junto a Ti' .



EXHORTACIÓN

Exhortamos a socios, socias, Delegados y Delegadas a seguir respaldando con ahínco su Cooperativa para que la confianza y credibilidad sigan robustecidas con su decidida participación para su fortalecimiento. Solo así podemos continuar la ruta del crecimiento sostenido, brindar servicios y productos de calidad y seguir "Caminando con Seguridad Junto a Ti".

Por el Consejo de Administración

Lic. Kenia del Carmen Liriano Pérez
Presidenta

Lic. Yoelis Mateo Encarnación
Vicepresidenta

Lic. Julio Cesar Minaya Mejía
Secretario

Lic. Jorge Eligio Méndez Pérez
Tesorero

Don José Miguel Suriel Cruz
Vocal

Lic. Steven Antonio Matarranz Carreño
Primer Suplente

Don Fausto Antonio Brito Tejada
Segundo Suplente





INFORME 2017

**Tesorería
y Administración General**

Informe 2017

Tesorería y Administración General COOP-HERRERA



Lic. Jorge Eligio Méndez Pérez
Tesorero Consejo Administración
Administrador General

La Tesorería presenta el Informe de rendición de cuentas del período fiscal 2017 de COOP-HERRERA, mostrando en cuadros y gráficos el comportamiento de los principales indicadores económicos y financieros; resaltando los índices de solvencia, rentabilidad, productividad y competitividad desde resortes de activos de calidad, sometidos a estrictos controles internos y al manejo adecuado de los mismos, conforme a la Planificación Estratégica Financiera de la Cooperativa y al seguimiento a las bases presupuestarias.

Para el desarrollo de las labores operacionales financieras hubo valiosa colaboración de los Órganos de Dirección Central, de los organismos distritales, del Departamento de Auditoría Interna, del Comité de Crédito, del Capital Humano Operativo, de Asesores Externos e Internos y de asociados con Principios y Valores Cooperativos.

ASPECTOS ECONÓMICOS

VARIABLES MACROECONÓMICAS. Los indicadores económicos del Banco Central de la República Dominicana y de la Junta Monetaria muestran disminución real en el Producto Interno Bruto (PIB) de 6.6% en el año 2016 a 4.6% en el año 2017, ocupando la Intermediación Financiera el segundo lugar en el 2017 con un 6.2% que era 11.9% en 2016; ocupando el primer lugar Hoteles, Bares y Restaurantes que en el 2017 aumento a un 6.8% que era 6.4% en 2016; desplazando del primer lugar que correspondía a la Minería en 2016 con 26.5%, a -3.4% en el 2017 que ahora ocupa el último lugar, desaceleración que afectó a lo Agropecuario al pasar de 10.0% en el 2016 a 5.9% en el 2017 aunque ocupa el tercer lugar; en Manufactura Zonas Francas hay aumento de 2.3% en el 2016 a 5.5% en el 2017.

El crecimiento de la cartera de préstamos armonizada del sistema financiero consolidado nacional, según el Banco Central fue de 8.7%, en donde la canalización de recursos financieros de dicho incremento por el Sector Financiero Formal de algunos renglones de la Cartera por Destino fue en el 2016 de -0.5% hacia la microempresa y en el 2017 hubo acentuado decrecimiento a -10.1%; en 2016 era -2.9% en electricidad y agua y en 2017 disminuyó a -8.6%; en el 2016 era 5.4% al comercio y aumentó en el 2017 a 13.9%; el 23% en el 2016 del subsector hotelero, bares y restaurantes disminuyó a 15.8% en el 2017, el renglón Construcción que era 20.7% en el 2016 cayó en el 2017 a -18.1%; así como los préstamos concedidos para el consumo que era en el 2016 de 15.9%, bajando en el 2017 a 11.6%: y la adquisición de viviendas que era de 10.7% en el 2016 pasó al 2017 a 11.7%.

La tasa de interés activa (préstamos) con promedio ponderado anual fue de 14.46 en 2016 y de 11.15% en el 2017; en tanto que la tasa pasiva con promedio ponderado anual (depósito a plazo fijo) disminuyó de 6.8% a 5.01; constituyendo para la banca múltiple un margen financiero de un 7.66% en 2016 y bajando a un 6.14% en el 2016.

La variable en tasa de cambio refleja fluctuaciones asociadas a las fuerzas del mercado debido a presiones externas que condujeron al alza del precio del petróleo con variabilidad constante en el precio del combustible (traduciéndose en variaciones anuales en la gasolina regular (10.37%), gasolina premium (8.54%), gas licuado para vehículos (GLP) (19.44%), gasoil (12.23%) y el y el kerosene (15.79%) que incide e impacta amplios sectores de la economía nacional fundamentalmente ligada a la agropecuaria, los servicios administrativos, el transporte, experimentando ligera alza en la tasa de cambio promedio del mercado spot de 45.98/US\$ en 2016 a 47.44/US\$ en 2017.

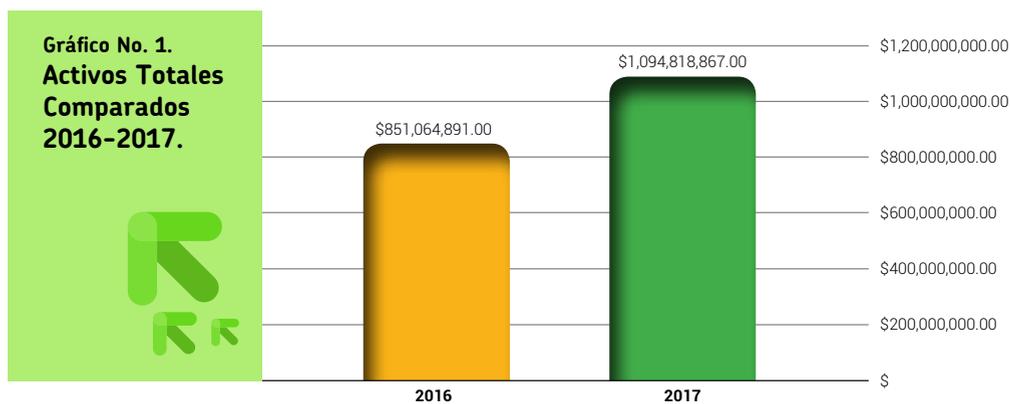
La inflación subyacente estuvo en el 2016 fue de 1.89% para tener una ligera alza a 2.36% en el 2017, mientras la inflación anualizada asociada a condiciones de



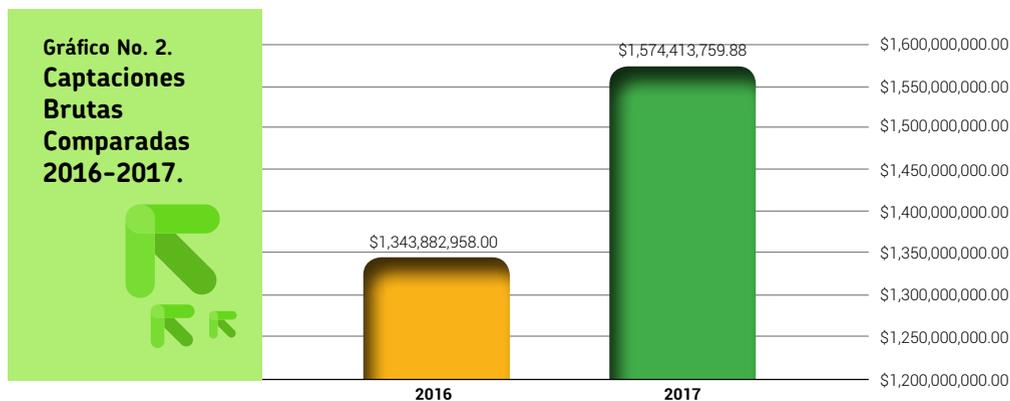
alimentos y combustibles fue de 4.20% en el 2017, con un aumento sustancial, ya que el en 2016 era de 1.70%, lo que obedece a la variación sustancial del Índice de Precio al Consumidor (IPC).

Aun con las variables financieras enunciadas y con la volatilidad en diversos renglones económicos COOP-HERERRA muestra un crecimiento económico institucional de un 22.3% que se aprecia en los estados financieros de la Cooperativa y donde en el 2017 superamos al 2016 porque hubo una gestión exitosa por el mancomunado esfuerzo de los órganos direccionales y el área de gestión humana operativa.

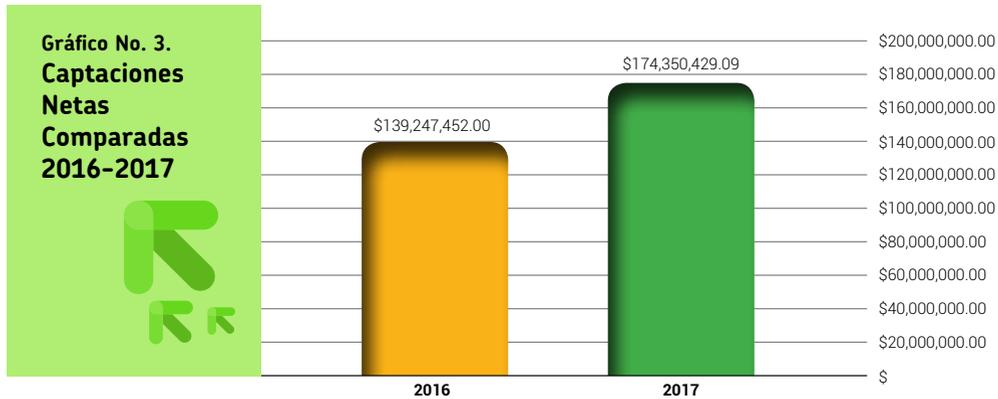
ACTIVOS CON CALIDAD EN RENDIMIENTO Y RENTABILIDAD. El total de activos en el 2017 se incrementó en RD\$243,783,976.00, cerrando con un balance final en el 2017 de RD\$ 1,094,818,867.00 equivalente a un incremento de 22.3%; siendo en el año 2016 de RD\$ 851,064,891.00; como se muestra en el gráfico No. 1



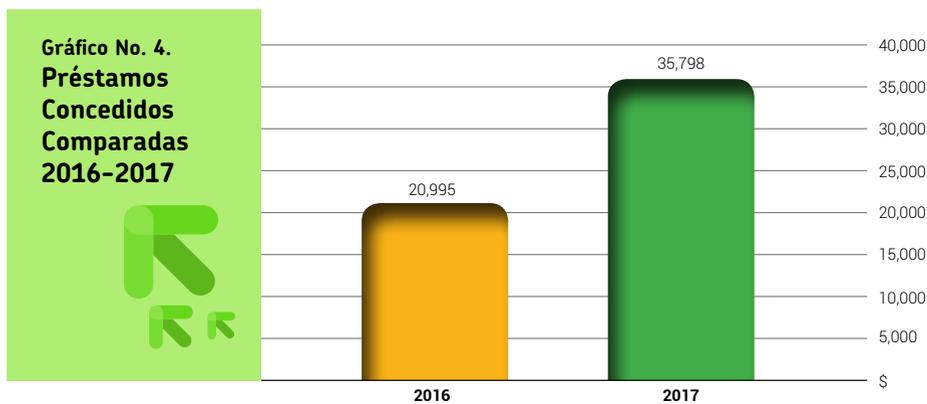
CAPTACIONES BRUTAS. Las Captaciones Brutas cerraron en el 2017 en RD\$ 1,574,413,759.88, para un incremento de RD\$230,530,801.88, ya que en 2016 las Captaciones Brutas fueron de RD\$ 1,343,882,958.00 para un incremento de un 14.64%, como se especifica en el gráfico No. 2.



CAPTACIONES NETAS. Las Captaciones Netas tuvieron un incremento porcentual de 20,13% porque durante el 2017 fueron de RD\$174,350,429.09, mientras en el 2016 fueron por un monto de RD\$139,247,452.00, lo que representa un incremento RD\$35,102,977.09; como se puede apreciar en el gráfico No. 3.

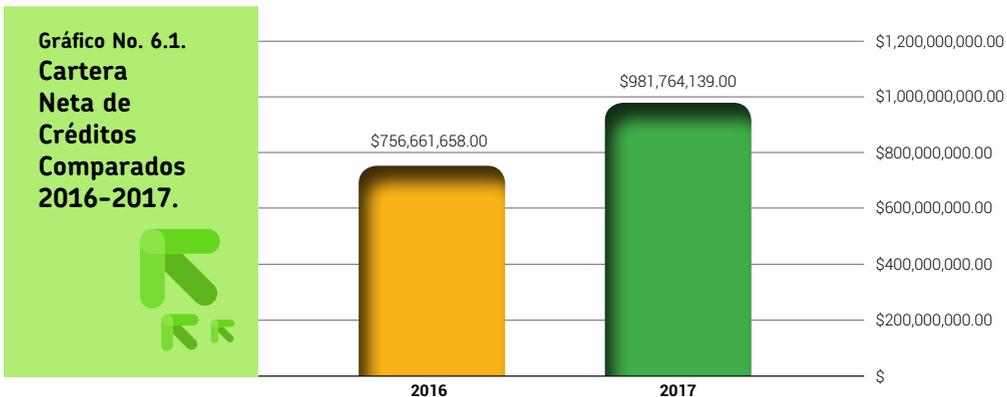
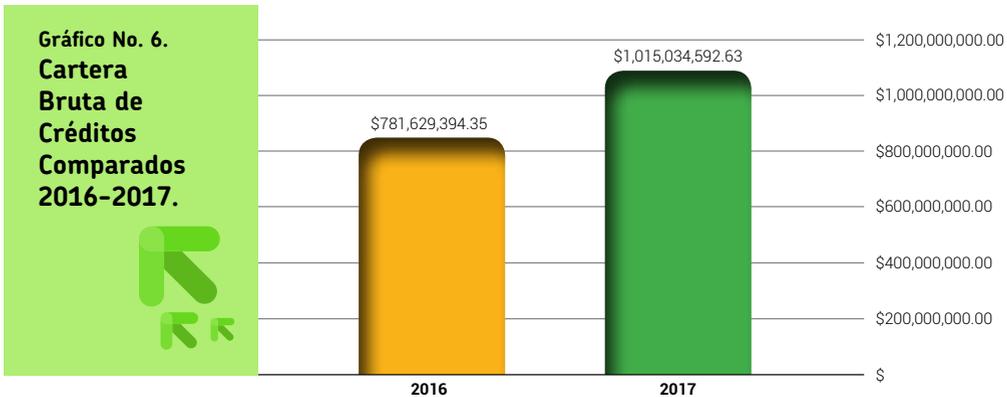


CANTIDAD PRESTAMOS CONCEDIDOS CON DESEMBOLSOS. Durante el año 2017 fueron concedidos 35,798 préstamos, mientras que en 2016 fueron 20,995 para aumento de 41.35%, como se muestra en el gráfico No. 4.

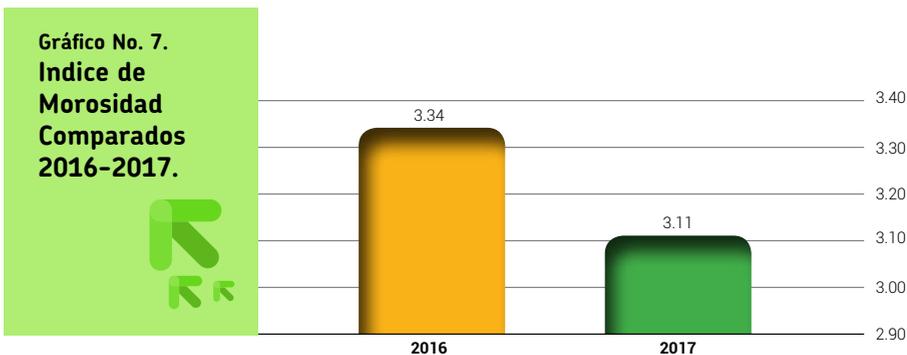


CARTERA DE CRÉDITOS. El saldo de la Cartera Bruta de Préstamos fue de RD\$1,015,034,593.00 en el 2017, mientras en el 2016 era de RD\$ 781,629,394,00, lo que presenta un incremento de RD\$233,405,199.00 equivalente a un crecimiento de 23% como se muestra en el gráfico No. 5. En tanto que la Cartera Neta de Préstamos fue de RD\$981,764,139.00 en el 2017 y de RD\$756,662,658,00 en el 2016, mostrando una variación de RD\$225,101,481.00. para un crecimiento de 22.93%; como se muestra en el gráfico No. 6.





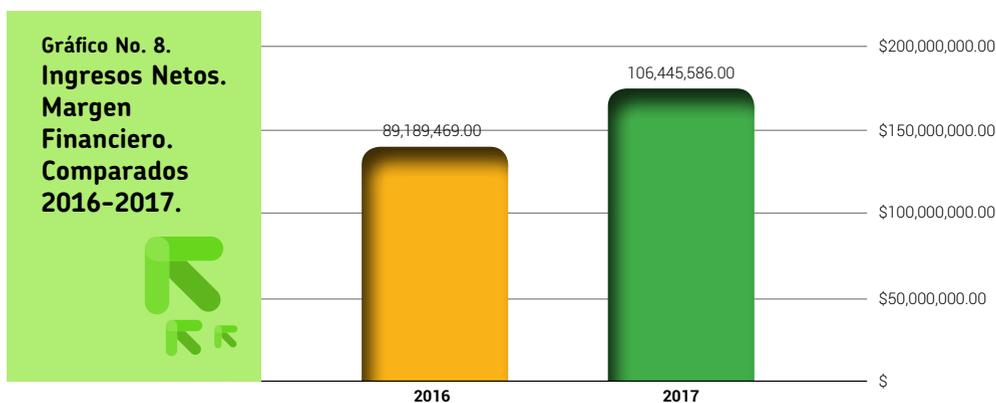
INDICE DE MOROSIDAD. El índice de morosidad prestataria durante el 2017 fue de 3.11%, con decrecimiento con respecto al 2016 que fue de 3.34%, reflejando disminución de (-0.23). Hay factores endógenos y exógenos que afectan los ingresos financieros y sensiblemente el poder adquisitivo del asociado. El alza en los precios de la canasta familiar era de RD\$13,120.81 en primer quintil en 2016 y de RD\$13,724.44 en 2017, siendo el promedio ponderado nacional de RD\$29,982.94, debido a alza en combustibles, pérdida de fuentes de empleo que restan capacidad de pago a prestatarios microempresarios que impactan negativamente sus pequeños negocios, como se muestra en el gráfico No. 7.



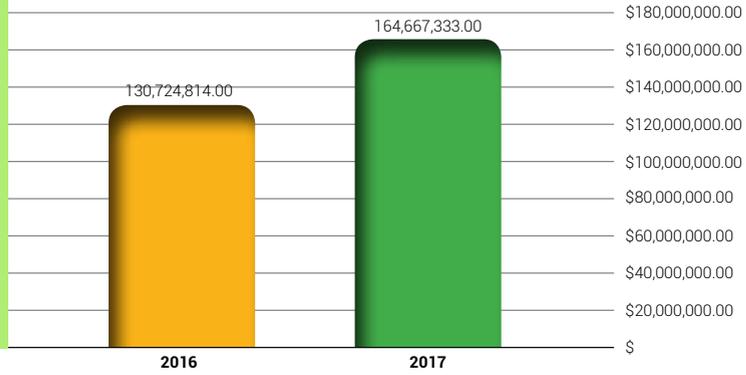
INDICADORES FINANCIEROS DE INGRESOS Y GASTOS. En el cuadro No. 1 y en los gráficos 8, 9, 10 y 11 mostramos el comportamiento financiero de los ingresos netos totales durante el 2017, en donde se refleja un crecimiento de un 16.2% con respecto al año 2016. Los gastos financieros se crecieron en un 28.6%, mientras los gastos generales y administrativos que eran en el 2016 de 26% disminuyeron en el 2017 a un 9.63%, independientemente del fuerte incremento del costo de servicios en los combustibles, energía eléctrica, materiales gastables, seguridad social, comisiones bancarias e impuestos. Tuvimos que mantener una disciplina y administración del gasto sobre la base de la racionalidad eficiente sin que la calidad del servicio al asociado sufriera ninguna afectación.

Cuadro No. 1 Indicadores Financieros Comparado 2016-2017.

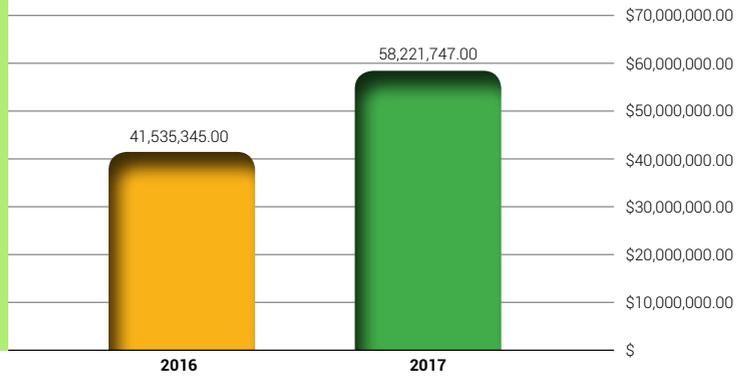
| RENGLONES | 2016 | 2017 | VARIACIÓN | Índice % |
|----------------------|----------------|----------------|---------------|----------|
| Ingresos Netos | 89,189,469.00 | 106,445,586.00 | 17,256,117.00 | 16.2% |
| Margen Financiero | | | | |
| Ingresos Financieros | 130,724,814.00 | 164,667,333.00 | 33,942,519.00 | 20.6% |
| Gastos Financieros | 41,535,345.00 | 58,221,747.00 | 16,686,402.00 | 28.6% |
| Gastos Generales | 62,211,175.00 | 68,847,845.00 | 6,636,670.00 | 9.63% |
| Excedentes Brutos | 30,052,693.00 | 42,493,947.00 | 12,441,254.00 | 29.28% |
| Excedentes Netos | 25,219,961.00 | 35,739,058.00 | 10,519,097.00 | 29.43% |



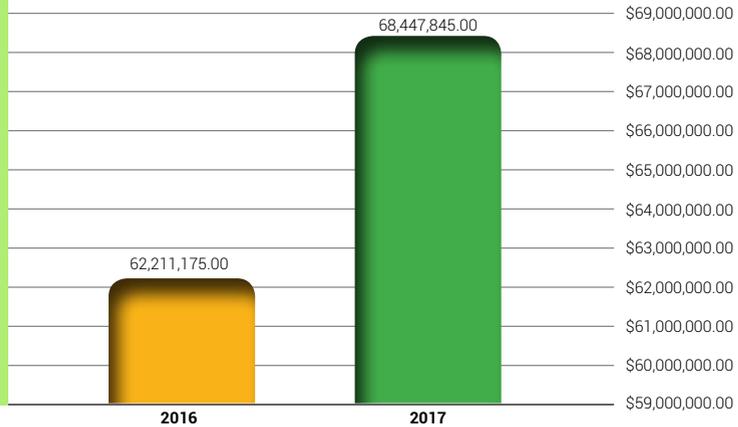
**Gráfico No. 9.
Ingresos
Financieros
Comparadas
2016-2017.**



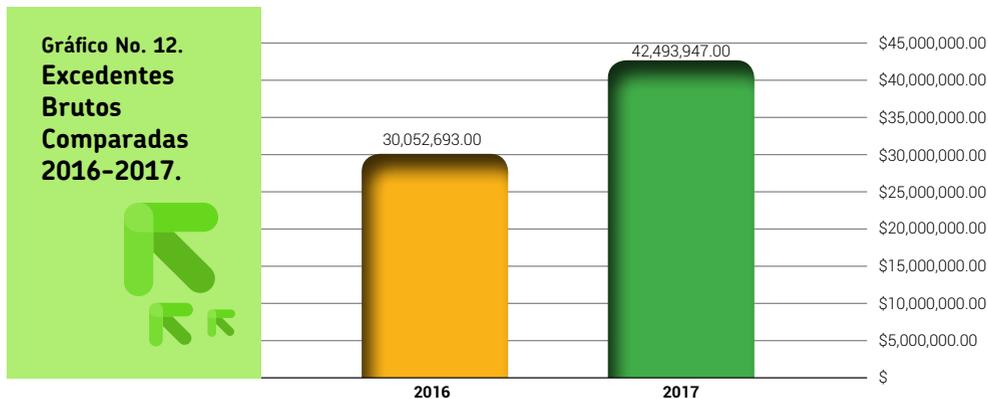
**Gráfico No. 10.
Gastos
Financieros
Comparadas
2016-2017.**



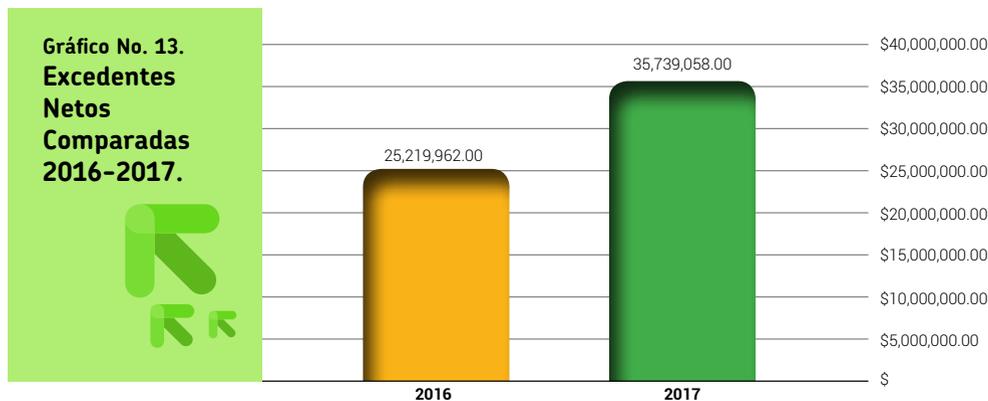
**Gráfico No. 11.
Gastos
Generales y
Administrativos
Comparadas
2016-2017.**



EXCEDENTES BRUTOS. En el año 2017 los excedentes brutos fueron de RD\$42,493,947.00, lo que muestra una variación de RD\$12,441,254.00; ya que los excedentes brutos del 2016 fueron de RD\$30,052,693.00, lo que equivale a un crecimiento de un 29.28%, como se muestra en el gráfico No. 12.

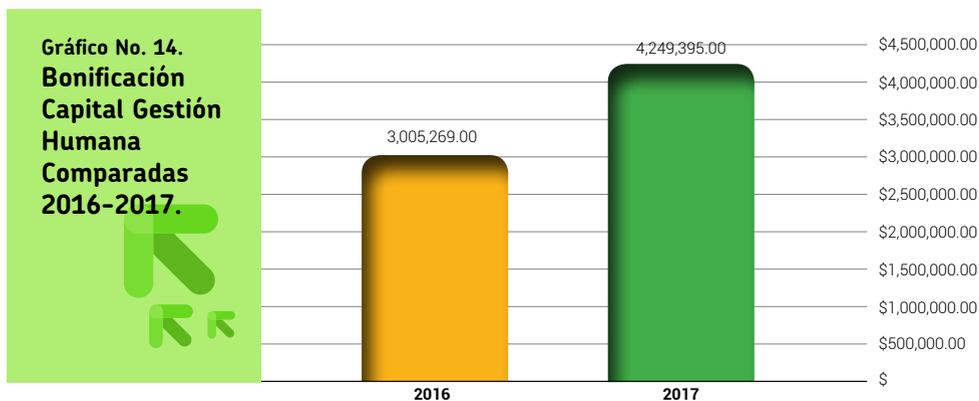


EXCEDENTES NETOS. En el año 2017 los excedentes netos fueron de RD\$35,739,058.00 para una variación de RD\$10,519,097.00, ya que los excedentes netos para el 2016 fueron de RD\$25,219,961.00, lo que equivale a un crecimiento porcentual de 29.43%, como se muestra en el gráfico No. 13.



BONIFICACIÓN CAPITAL GESTIÓN HUMANA OPERATIVA. En el año 2017 los valores correspondientes a las bonificaciones de los funcionarios y empleados operativos fueron de RD\$4,249,395.00, lo que muestra una variación de RD\$1,244,126.00; ya que las bonificaciones pagadas en el 2016 fueron de RD\$3,005,269.00, lo que equivale a un crecimiento de un 29.27%, como se muestra en el gráfico No. 14.

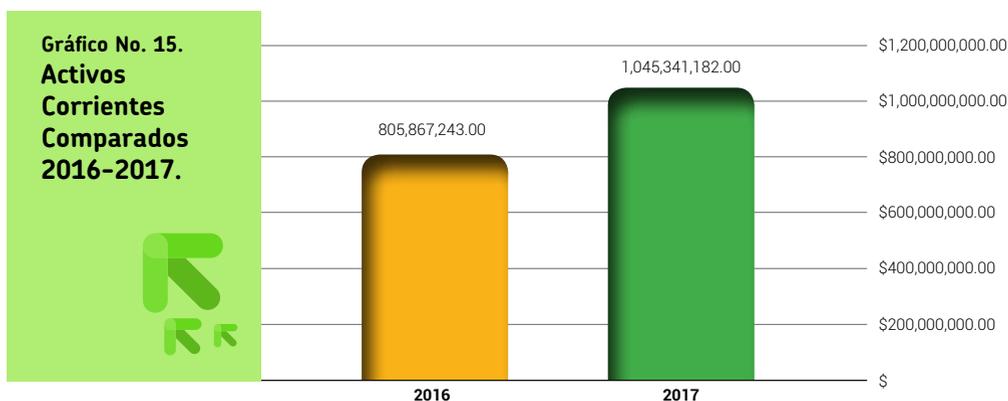




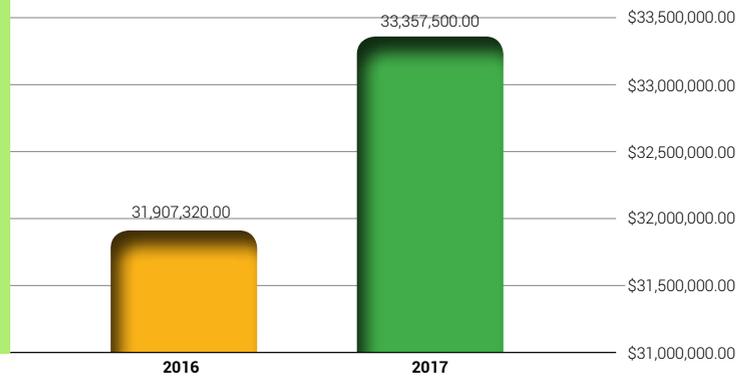
INDICADORES FINANCIEROS: ACTIVOS, PASIVO, CAPITAL Y APOR-TACIONES, PATRIMONIO SOCIAL, CAPITAL Y RESERVAS. En el cuadro No. 2 y en los gráficos Nos. 15, 16, 17, 18, 19 y 20 que presentamos más adelante mostramos el contenido del crecimiento general de los diferentes movimientos de los indicadores de estructura de financiera.

Cuadro No. 2. Indicadores Financieros Comparados 2016-2017.

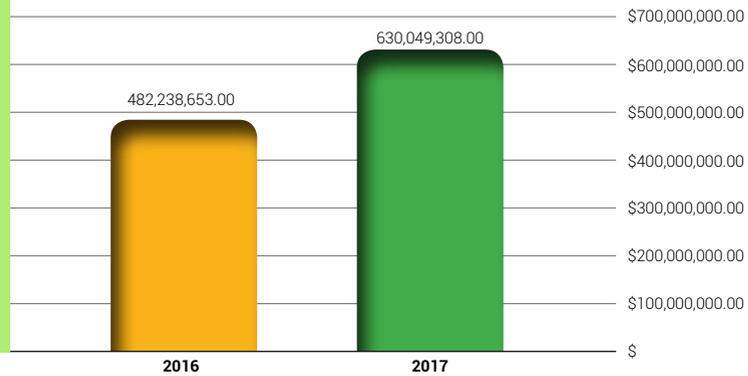
| DESCRIPCIÓN | 2015 | 2016 | VARIACIÓN | Índice % |
|---------------------------|----------------|------------------|----------------|----------|
| Activo Corriente | 805,867,243.00 | 1,045,341,182.00 | 239,473,939.00 | 22.9% |
| Activo Fijo | 31,907,320.00 | 33,357,500.00 | 1,450,180.00 | 4.35% |
| Pasivo Corriente | 482,238,653.00 | 630,049,308.00 | 147,810,655.00 | 23.5% |
| Aportaciones | 175,225,158.00 | 209,527,419.00 | 34,302,261.00 | 16.4% |
| Patrimonio Social | 225,315,125.00 | 273,758,445.00 | 48,443,320.00 | 17.7% |
| Capital y Reservas | 200,095,164.00 | 238,019,387.00 | 37,924,223.00 | 15.9% |



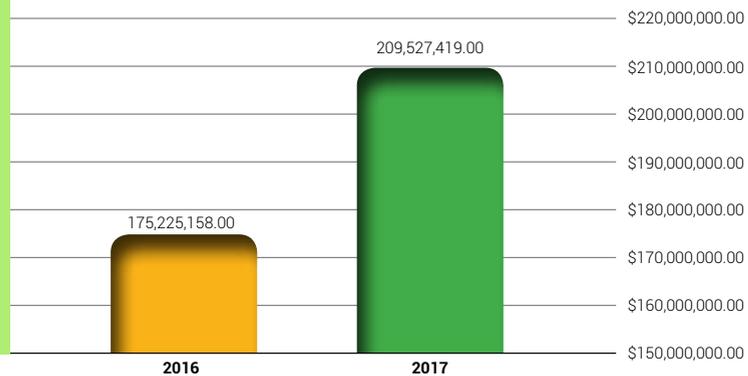
**Gráfico No. 16.
Activos Fijos Comparados 2016-2017.**

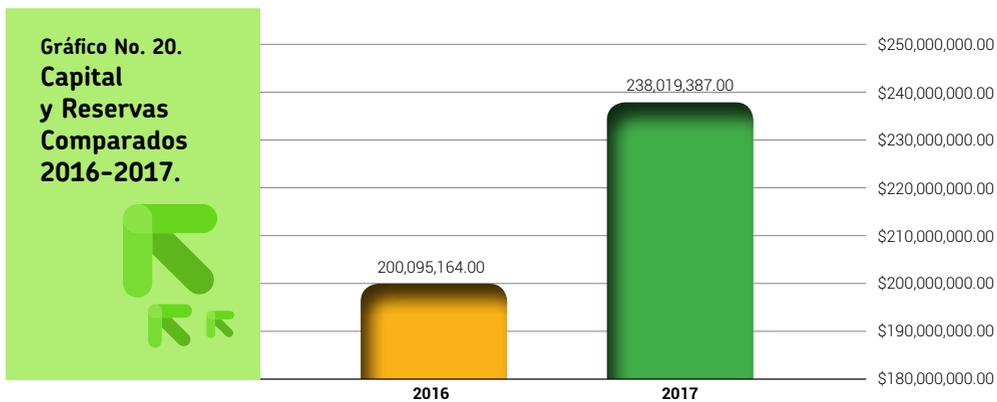
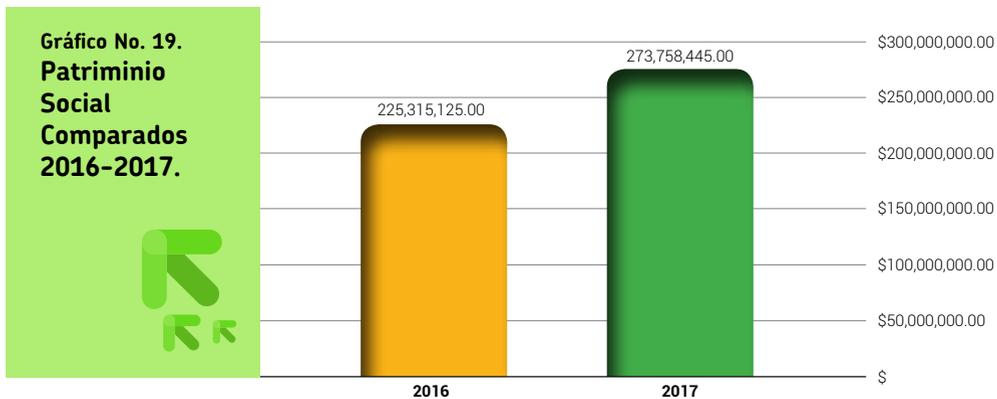


**Gráfico No. 17.
Pasivos Corrientes Comparadas 2016-2017.**



**Gráfico No. 18.
Aportaciones Comparadas 2016-2017.**





CONCLUSIONES COMPORTAMIENTO FINANCIERO COOP-HERRERA 2017

El comportamiento financiero de COOP-HERRERA mantuvo durante el período fiscal 2017 un crecimiento sostenido, con niveles adecuados en sus indicadores de calidad; en donde sin nuestra institución querer parecerse a instituciones de intermediación financiera (las Cooperativas no son organizaciones de intermediación financiera porque solo trabajan con sus asociados) ni regirse con su normativa por ser las Cooperativas de naturaleza jurídica diferente, podemos inferir los datos siguientes:

| Indicadores 2017 | Sistema Financiero Nacional | COOP-HERRERA |
|------------------|-----------------------------|--------------|
| Activos | 8.8% | 22.3% |
| Pasivos | 8.4% | 23.7% |
| Cartera Préstamo | 8.7% | 23.0% |

| Indicadores 2017 | Sistema Financiero Nacional | COOP-HERRERA |
|--|-----------------------------|-----------------|
| Captaciones Brutas | 9.7% | 14.6% |
| Patrimonio | 10.4% | 17.7% |
| Indice de Solvencia | 18.4% Muy bueno | 16.5% Muy bueno |
| Indice Morosidad | 2.06% | 3.1% |
| Rentabilidad sobre Patrimonio Promedio (ROE) | 16.7% Bueno | 17.79% Bueno |
| Rentabilidad sobre Activo (ROA) | 1.7% Regular | 3.90% Muy bueno |

RECOMENDACIONES CONSEJO ADMINISTRACIÓN DISTRIBUCIÓN EXCEDENTES 2017

En virtud de que tenemos que cumplir con las expectativas de los socios y satisfacer sus necesidades conforme a la diaria exigencia que se une a su fidelidad de asociados, clientes y dueños, en torno a los excedentes netos de RD\$35,739,058.00 y su distribución nos permitimos hacer las siguientes recomendaciones:

PRIMERO: Que el total de excedentes sean capitalizado sin distribución entre los socios el monto de RD\$3,000,000.00.

SEGUNDO: Que sea establecida una reserva especial para tecnología por el monto de un RD\$2,000,000.00.

TERCERO: Que sea establecida una reserva especial para la creación o remodelación de Oficinas Principal o Sucursales, por el monto de un RD\$3,000,000.00.

CUARTO: Que sea establecida una reserva especial para construcción áreas comunes de la Oficina Principal, por el monto de un RD\$2,000,000.00.

QUINTO: Que sea establecida una reserva especial para aplicarse a préstamos de dudoso cobro, por el monto de un RD\$1,000,000.00.

SEXTO: Que conforme a disposiciones del artículo 37.1, literales b) y c) del Estatuto Social Orgánico que del monto restante de excedentes netos por valor de RD\$24,739,058.00 sea distribuido entre los asociados de la siguiente forma:



- 6.1. Pagar hasta 5% al interés limitado al capital sobre valor nominal de certificados de aportación sobre el balance del saldo promedio de aportaciones que representa RD\$209,527,419.41 equivalente a RD\$10,476,370.97 para un rendimiento neto parcial de sus aportaciones en un 42.35%; capitalizando los mismos en las cuentas de aportaciones de los socios.
- 6.2. Pagar el remanente sobrante de RD\$9,317,839.94, luego de aplicar lo indicado en 6.1 y 6.3. por concepto de patrocinio; resultante del balance promedio de intereses cobrados a los prestatarios y pagados por los asociados al 31 de diciembre del 2017 por RD\$147,084,249.00, al aplicarse el 37.66% restante por patrocinio promedio a los socios que hicieron uso de los créditos y pagaron a la Cooperativa durante el ejercicio social 2017.
- 6.3. Pagar como remanente sobrante por indexación de 2.36% al dinero del balance promedio de aportaciones de los asociados que representa RD\$209,527,419.41 por valor de RD\$4,944,847.09 para un rendimiento neto parcial de 19.99%; lo que indica el pago de rentabilidad por aportaciones de un 62.34%.

SÉPTIMO: Que el monto porcentual de excedentes a ser pagado a cada asociado en estado de morosidad o con capital de amortización de préstamos vencidos le sea aplicado automáticamente a sus cuentas como abono o saldo de préstamos e intereses atrasados con la Cooperativa, en proporción al valor que le corresponda en la distribución de dichos excedentes.

Por la Tesorería y la Administración General



Lic. Jorge Eligio Méndez Pérez
Tesorero – Administrador General



Nota:

Anexo al presente Informe aparecen insertados los Estados Financieros correspondientes al Año Fiscal 2017, Auditados por la Firma de Auditores De León, Vidal & Asociados.





INFORME 2017

**Firma Auditores
Externos Independientes
y Estados Financieros
Auditados**



DE LEÓN VIDAL & ASOCIADOS, S.R.L.

AUDITORES Y CONSULTORES EMPRESARIALES

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración y la Administración General de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Herrera, Inc. (COOP-HERRERA)**

OPINIÓN:

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Herrera, Inc. (COOP-HERRERA)**, que corresponden al Balance General al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y los estados de Resultado, de Flujo de Efectivo y de Cambios en el Patrimonio Neto, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen en resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Cooperativa de Ahorro y Crédito Herrera, Inc. (COOP-HERRERA)**, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD), según se describe en la nota 3, a los estados financieros que se acompañan.

FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN:

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Av. 27 de Febrero, Edif. Master, Suite No. 309, Ens. Mira Flores, Santo Domingo, D.N., República Dominicana

Telefonos: oficina (809) 682-8160; Flota: 829-643-4770

Correos Electrónicos: deleonvidalconsultores@gmail.com

Registros en: ICPARD No. 99334; en IDECOOP: No.A0037; y RNC: 1-30-29896-3



DE LEÓN VIDAL & ASOCIADOS, S.R.L.

AUDITORES Y CONSULTORES EMPRESARIALES

BASE PARA LA OPINIÓN CALIFICADA:

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base razonable para nuestra opinión de auditoría.

1. La Cooperativa utiliza el método de lo percibido para reconocer sus ingresos, es decir que los ingresos se registran cuando se reciben los pagos y no cuando se devengan, lo cual difiere de lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), que requieren el uso del método de los devengado.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN POR LOS ESTADOS FINANCIEROS:

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), adaptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD), la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; así como seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES EXTERNOS:

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que estos estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros,.



DE LEÓN VIDAL & ASOCIADOS, S.R.L.

AUDITORES Y CONSULTORES EMPRESARIALES

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También, identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.

Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.

Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.



DE LEÓN VIDAL & ASOCIADOS, S.R.L.

AUDITORES Y CONSULTORES EMPRESARIALES

Obtuvimos evidencia suficiente y apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables, los directivos, la entidad, en relación con, entre todos asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditorías significativas, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

ASUNTOS DE ÉNFASIS:

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el estado de situación financiera y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y por el Instituto de Desarrollo Crédito Cooperativo, (IDECOOP), según Ley 127-64 y sus reglamentos.



**Santo Domingo, R.D.
13 de marzo de 2018**

**De León Vidal & Asociados, SRL.
Auditores y Contadores Públicos Autorizados**

Cooperativa de Ahorro y Crédito Herrera, Inc.
COOP-HERRERA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Valores expresados en RD\$)

| ACTIVOS | 2017 | 2016 |
|--|----------------------|--------------------|
| Activos corrientes | | |
| Efectivo en caja y bancos (nota 4) | 53,611,021 | 40,013,294 |
| Cartera de crédito neta (nota 5) | 981,764,139 | 756,662,658 |
| Cuentas por cobrar (nota 6) | 5,462,898 | 4,018,340 |
| Gastos pagados por adelantado (nota 8) | 4,503,124 | 5,172,950 |
| Total activos corrientes | 1,045,341,182 | 805,687,243 |
| Inversiones (nota 7) | 2,931,447 | 2,761,180 |
| Propiedad, planta y equipos (nota 9) | 33,357,500 | 31,907,320 |
| Otros activos (nota 8) | 13,188,738 | 10,529,148 |
| Total activos | 1,094,818,867 | 851,064,891 |
| PASIVOS Y PATRIMONIO | | |
| Pasivos corrientes | | |
| Ahorros de socios (nota 10) | 138,978,407 | 101,391,820 |
| Depósitos a plazos (nota 11) | 456,769,363 | 354,310,031 |
| Cuentas por pagar (nota 12) | 3,803,381 | 3,170,122 |
| Otros pasivos (nota 13) | 30,498,158 | 23,366,680 |
| Total pasivos corrientes | 630,049,308 | 482,238,653 |
| Prestamos por pagar a largo plazo (nota 14) | 191,011,144 | 143,511,113 |
| Total pasivos | 821,060,422 | 625,749,766 |
| PATRIMONIO DE LOS SOCIOS | | |
| Aportaciones de socios | 209,527,419 | 175,225,158 |
| Reservas estatutarias (nota 15) | 7,978,971 | 7,357,010 |
| Capital institucional | 9,194,849 | 6,194,849 |
| Superavit por revaluación | 11,318,147 | 11,318,147 |
| Excedentes netos del periodo | 35,739,058 | 25,219,961 |
| Total patrimonio de los socios | 273,758,445 | 225,315,125 |
| Total pasivos y patrimonio de los socios | 1,094,818,867 | 851,064,891 |

Cooperativa de Ahorro y Crédito Herrera, Inc.
COOP-HERRERA

ESTADOS DE EXCEDENTES Y EXCEDENTES ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

(Valores expresados en RD\$)

| | 2017 | 2016 |
|--|---------------------------|---------------------------|
| INGRESOS FINANCIEROS | | |
| Intereses cobrados en créditos | 147,084,249 | 113,730,059 |
| Comisiones de créditos | 10,092,847 | 10,748,033 |
| Penalidad por mora | 6,809,515 | 6,151,051 |
| Intereses por dividendos en acciones | 680,721 | 95,671 |
| Total ingresos | <u>164,667,333</u> | <u>130,724,814</u> |
| GASTOS FINANCIEROS | | |
| Intereses pagados por ahorros retirables | 3,574,806 | 3,207,703 |
| Intereses pagados por certificados financieros | 36,650,500 | 25,604,837 |
| Intereses pagados por financiamientos | 17,996,441 | 12,722,804 |
| Total | <u>58,221,747</u> | <u>41,535,345</u> |
| Margen Financiero neto | 106,445,586 | 89,189,469 |
| GASTOS OPERATIVOS: | | |
| Sueldos y compensaciones al personal (nota 16) | 22,106,864 | 19,987,641 |
| Generales y administrativos (nota 17) | 44,884,756 | 40,409,939 |
| Depreciación y Amortización | 1,856,225 | 1,813,595 |
| Total gastos operativos | <u>68,847,845</u> | <u>62,211,175</u> |
| Total excedentes operacionales neto | 37,597,741 | 26,978,294 |
| Otros ingresos (nota 18) | <u>4,896,206</u> | <u>3,074,399</u> |
| Excedentes bruto antes de bonificación | <u>42,493,947</u> | <u>30,052,692</u> |
| Bonificación (10%) | 4,249,395 | 3,005,269 |
| Excedentes antes de las reservas | 38,244,552 | 27,047,423 |
| Reservas estatutarias: | | |
| Educativa | 1,912,225 | 1,352,371 |
| General | 593,266 | 475,091 |
| Total reservas | <u>2,505,494</u> | <u>1,827,463</u> |
| Excedentes netos del período | <u>35,739,058</u> | <u>25,219,961</u> |

Cooperativa de Ahorro y Crédito Herrera, Inc.
COOP-HERRERA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Valores expresados en RD\$)

| | 2017 | 2016 |
|---|--------------------|--------------------|
| Excedentes netos del período | 35,739,058 | 25,219,961 |
| Depreciación | 1,856,225 | 1,813,595 |
| Reservas y provisiones | - | 1,827,463 |
| Cambio en los activos y pasivos circulantes: | | |
| Cartera de crédito | -225,101,481 | -179,330,526 |
| Cuentas por cobrar | -1,444,557 | 543,737 |
| Gastos pagado por anticipo | 669,826 | |
| Otros activos | -2,659,590 | -12,169,072 |
| Depósitos a plazo | 140,045,918 | 101,317,203 |
| Documentos y cuentas por pagar | 633,259 | 1,389,105 |
| Retenciones y acumulaciones | 7,131,478 | 8,306,501 |
| Ajustes a resultados | -1,856,225 | |
| Total ajustes | -82,581,372 | -79,943,053 |
| Efectivo provisto por actividades de operación: | -44,986,089 | -51,082,035 |
| Efectivo provisto por actividades de inversión: | | |
| Inversiones | -170,267 | 7,472,525 |
| Adquisición activos fijos | -1,450,181 | -1,337,278 |
| Efectivo provisto por actividades de inversión | -1,620,447 | 6,135,247 |
| Efectivo provisto (usado) actividades financieras: | | |
| Prestamos por pagar a largo plazo | 47,500,001 | 48,611,112 |
| Aportaciones socios | 34,302,261 | 37,696,856 |
| Transferencia a reservas | 621,961 | |
| Excedente distribuido | -25,219,961 | -11,892,773 |
| Capital institucional | 3,000,000 | |
| Efectivo neto obtenido por las activ. financiamiento | 60,204,263 | 74,415,195 |
| Aumento (disminución) neto en efectivo | 13,597,727 | 29,468,406 |
| Efectivo al comienzo del período | 40,013,294 | 10,544,887 |
| Efectivo al final del período | 53,611,021 | 40,013,294 |

Cooperativa de Ahorro y Crédito Herrera, Inc.
COOP-HERRERA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Valores expresados en RD\$)

| | Aportaciones de los socios | Capital Institucional | Reservas estatutarias | Superavit Revaluación | Excedentes del período | Total RD\$ |
|--|-------------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|---------------------------|--------------------|
| Saldos al 1 de enero 2016 | 137,294,908 | 4,694,849 | 5,762,941 | 11,318,147 | 13,392,774 | 172,463,619 |
| Distribución de excedentes | - | - | - | - | 13,392,774 | (13,392,774) |
| Aportaciones de socios | 37,930,250 | - | - | - | - | 37,930,250 |
| Transferencia reservas y otras reservas | - | - | 1,827,463 | - | - | 1,827,463 |
| Uso reservas | - | - | (233,393) | - | - | (233,393) |
| Capital institucioaal | - | 1,500,000 | - | - | - | 1,500,000 |
| Excedentes del ejercicio | - | - | - | - | 25,219,961 | 25,219,961 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2016 | 175,225,158 | 6,194,849 | 7,357,011 | 11,318,147 | 25,219,961 | 225,315,124 |
| Transferencia resultados acumulados | - | - | - | - | (25,219,961) | (25,219,961) |
| Aportaciones de socios | 34,302,261 | - | - | - | - | 34,302,261 |
| Transferencia reservas y otras reservas | - | - | 621,961 | - | - | 621,961 |
| Capital institucional | - | 3,000,000 | - | - | - | 3,000,000 |
| Excedentes del ejercicio | - | - | - | - | 35,739,058 | 35,739,058 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2017 | 209,527,419 | 9,194,849 | 7,978,972 | 11,318,147 | 35,739,058 | 273,758,445 |



RESIDENCIAL VILLAS PASTORAL



APARTAMENTOS
Y CASAS

DESDE 90 MT²

- 3 Habitaciones
- 2 Baños
- Closet de Ropa Blanca
- Sala
- Comedor
- Cocina - Desayunador, despensa
- Área de lavado
- Balcón
- Parqueo
- Excelente ubicación
- Terminación en madera preciosa
- Piso de porcelanato

FINANCIAMIENTO DISPONIBLE EN COOP-HERRERA.



INFORME 2017

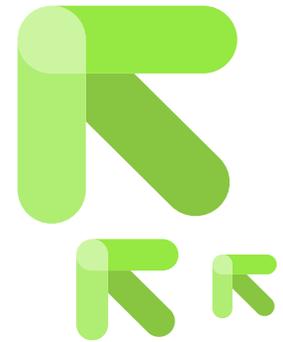
Consejo de Vigilancia



Informe 2017

Consejo de Vigilancia

COOP-HERRERA



Ing. Eliezer García Gómez, Segundo Suplente; Prof. Grecia Deyanira Araujo Pérez, Primera Suplente; Lic. José Manuel Mateo De Los Santos, Presidente; Doña María Magdalena Delgado, Secretaria; y Don Tomás Estanislao Mateo Peralta, Vocal.

El Consejo de Vigilancia, en cumplimiento a las disposiciones del literal b) del artículo 30 de la Ley 127-64 del 27 de enero del 1964 y sus Reglamentos; y el inciso b) del artículo 141.17 del Estatuto Social Orgánico, presenta a la XVI Asamblea General por Delegados y 53 Asamblea General Ordinaria de COOP-HERERRA, una síntesis de las actividades desarrolladas durante el año 2017, donde damos constancia que trabajamos dentro de los parámetros propios de nuestras atribuciones fiscalizadoras como soporte al mando financiero institucional y al Balance Social objeto de supervisión.



ESTRUCTURA

La estructura del Consejo de Vigilancia durante el 2017, procurando realizar sus funciones con ponderación analítica para contribuir con mantenimiento del control interno preventivo, predictivo y correctivo, estuvo integrada de la siguiente manera:

| Cargo | Nombre | Nombre Vencimiento |
|------------------|--------------------------------------|--------------------|
| Presidente | Lic. José Manuel Mateo De Los Santos | Asamblea 2015-2018 |
| Secretario | Doña María Magdalena Delgado | Asamblea 2017-2020 |
| Vocal | Don Tomás Estanislao Mateo Peralta | Asamblea 2016-2019 |
| Primer Suplente | Prof. Grecia Deyanira Araujo Pérez | Asamblea 2017-2018 |
| Segundo Suplente | Lic. Eliezer García Gómez | Asamblea 2017-2018 |

REUNIONES

Durante el año 2017 el Consejo de Vigilancia sostuvo 28 reuniones para darle seguimiento al trabajo institucional, mejorar posibles debilidades que contribuyan a afianzar las funciones de la empresa y para velar que haya una plataforma de equilibrio, confiabilidad y transparencia; permitiendo que nuestro órgano mantuviera contacto directo con los demás órganos direccionales centrales, con los dirigentes del Comité de Administración Distrital y Representantes Distritales del Consejo de Vigilancia en los Distritos Cooperativos, la Administración General, Gerencia de Sucursal, funcionarios, empleados del área operativa, asociados, Abogado (a) interno de la Cooperativa; IDECOOP, Auditores Externos. Estas reuniones se han efectuado para orientarnos sobre la situación financiera de la institución y ofrecer respuestas oportunas mediante recomendaciones por escrito a los demás órganos centrales y gerenciales de la Cooperativa, siempre conforme a la normativa interna.

Se destacan 16 reuniones ordinarias, 4 reuniones extraordinarias, 3 reuniones con el Pleno del Consejo de Directores y 3 con el Consejo de Administración. Cada reunión procuraba contribuir con el fortalecimiento de la institución, transformar debilidades en mecanismos de oportunidades para afianzar la empresa en el mercado con la participación de los asociados en cada acto cooperativo.



FISCALIZACIÓN FINANCIERA Y ECONÓMICA

ARQUEOS. Fueron realizados sesenta y cuatro (64) arqueos a los Fondos Operacionales y de Caja Chica, en la Oficina Principal y en cada una de las Oficinas Sucursales; los cuales se llevaron a cabo sin aviso previo, de manera sorpresiva y en horarios que no interfirieron con las labores de las áreas operativas de la institución; observando el desenvolvimiento y organización operativa, y con principios de una gestión transparente.

VERIFICACIONES INTERNAS. Durante el año fiscal 2017 el Consejo de Vigilancia hizo la verificación pertinente a los siguientes resortes institucionales:

1. La clasificación y seguimiento de los préstamos morosos, observando que la Cooperativa ejecuta mayores esfuerzos con la incorporación de mejores herramientas en dicha área y logrado recuperar un gran porcentaje de la cuenta morosa durante el año.
2. Seguimiento a las garantías e inventario comprobando su registro e inscripción en los órganos públicos competentes, su conservación, seguridad y registros en los órganos públicos competentes, observando un tratamiento legal adecuado; así como el historial de pago de socios morosos; egresos e ingresos de valores financieros efectuados y registrados mensualmente, observando que se lleva control interno desde el Departamento Legal Interno; el control de gastos corrientes; y las transacciones institucionales, observando que se llevan adecuados procedimientos administrativos u operativos; conjuntamente con el Departamento Legal.
3. Seguimiento al funcionamiento de los Distritos Cooperativos con activa participación como supervisores en las Asambleas Distritales Ordinarias Anuales.
4. Supervisión y verificación de los activos fijos y realización del Inventario pertinente, comprobándose la rotulación e identificación de todos los activos fijos y su correspondiente orden comprobado.
5. Análisis de la Auditoría Externa de la Firma De León, Vidal & Asociados, determinándose suficiente mejoría en los controles internos.
6. Seguimiento al funcionamiento a las áreas de Cajas determinándose que se han implementado mejoras significativas en el cumplimiento de los procesos y en la atención a los asociados.

REVISIONES. En torno documentos y actos cooperativos realizamos las siguientes revisiones:

- a. Supervisión de las Cuentas y movimientos financieros en instituciones de intermediación financieras donde operan transacciones de la Cooperativa,

desde enero a diciembre del 2017, observándose su correcto ordenamiento conforme a los principios administrativos y contables.

- b. Supervisión de las notas de débito y crédito de la institución observando sus aplicaciones y registros a los requeridos.
- c. Actas del Consejo de Administración, solicitando algunas aclaraciones sobre Resoluciones emitidas, recibiendo las informaciones pertinentes.
- d. Conciliaciones Bancarias desde enero a diciembre del 2017, observándose su correcto ordenamiento conforme a los principios administrativos y contables.
- e. Los cheques emitidos por la institución y el sistema de organización de facturas que sirve de respaldo a cada transacción o emisión; observando que todo pago o desembolso cuenta como soporte de la documentación original que avala la transacción o las cotizaciones.
- f. Presupuesto General de la Cooperativa 2017, el Plan de Trabajo del Consejo de Administración 2017, ejecución de los Planes de Trabajo de los Distritos Cooperativos; Informes de Auditorías Interna y Externa y sus recomendaciones fueron aplicadas y ejecutadas; comprobando en todos los casos su buen proceder de conformidad con la normativa interna.

MONITOREO PREVENCIÓN LAVADO ACTIVOS Y CONTROL FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO.

El 1 de junio del 2017 fue promulgada por el Poder Ejecutivo la Ley No. 155-2017 contra Lavado Activos y Financiamiento Terrorismo, en la cual el Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP) se convirtió como ente regulador y las Cooperativas como sujetos obligados; por lo que como órgano de supervisión interna y Miembro del Comité de Cumplimiento verificamos, analizamos y ponderamos toda la reglamentación interna aprobada por el Consejo de Administración, manteniendo controles internos y asegurando, como al efecto se hizo, el cabal cumplimiento de los instrumentos jurídicos y operativos para la mitigación de riesgos provenientes de actividades ilícitas; verificando la aplicación de la Normativa 0001-2017 del IDECOOP, de la propia Ley No. 155-2017 y su Reglamento de Aplicación contenido en el Decreto No. 408-17 del 16 de noviembre del 2017; comprobándose la constitución del Comité de Cumplimiento, la elaboración del Manual de Prevención para el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo; asistiendo a un amplio proceso de capacitación, entrenamiento y adiestramiento sobre la Ley No. 155-2017 y su Reglamento de Aplicación contenido en el Decreto No. 408-17 del 16 de noviembre del 2017.

SUPERVISIÓN ACTIVIDADES COOPERATIVAS Y CULTURALES.

El Consejo de Vigilancia tuvo una activa participación y supervisión de todos los eventos financieros, económicos, sociales, educativos, culturales y recreativos realizados en el 2017 por la institución; ajustándose los mismos a los requerimientos estatutarios y reglamentarios.



DICTAMEN DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

El Consejo de Vigilancia expone a la Honorable Asamblea por Delegados, que de acuerdo al mandato conferido por el Estatuto ha cumplido en presentar su Informe correspondiente al Año Fiscal 2017, conforme a las funciones de fiscalización legal y estatutaria.

A tal efecto, expresa que ha verificado, fiscalizado y examinado los Informes rendidos por los diversos órganos de la institución y las áreas operativas, especialmente:

- a. La Memoria del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2017, cuyo contenido enuncia sintéticamente aspectos generales de lo actuado por el mismo con razonable exactitud y objetividad, que se evidencia en los detalles propios de colocación de recursos financieros evidenciados en el Informe de Tesorería, Gerencia General o Administración General y en la naturaleza propia del Comité de Crédito al año 2017, donde se enuncia resumidamente lo actuado por el mismo, conforme a lo establecido en la Ley de Cooperativas, en el Estatuto Social Orgánico y en el Reglamento de la Política de Crédito.
- b. El Inventario, Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre del año 2017.

Estos Informes financieros fueron sometidos a exámenes periódicos, tanto respecto a la documentación respaldatoria como a la observancia de las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias de nuestra Cooperativa.

Basado en el trabajo realizado por este Órgano fiscalizador durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2017, así como el estudio y análisis del Informe y el Dictamen de la Auditoría Externa, el Consejo de Vigilancia concluye que los estados financieros y patrimoniales mencionados presentan razonablemente en todos sus aspectos de importancia la situación económica y financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Herrera, Inc.

Por lo tanto, el Consejo de Vigilancia se permite DICTAMINAR FAVORABLEMENTE, sugiriendo a los socios y socias Asambleaístas, en su calidad de Delegados (as), que los Informes del Consejo de Administración, de Tesorería y Gerencia General o Administración General, el Inventario, Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2017, con las recomendaciones y ajustes sugeridos por la Firma de Auditores De León, Vidal & Asociados; y el propio Informe del Consejo de Vigilancia, todos contenidos en la presente Memoria sean APROBADOS y otorgado el descargo y finiquito de gestión definitivo a favor de los Miembros de los órganos de dirección y control y de la Administración General de la Cooperativa por el año fiscal que va del 1° de enero al 31 de diciembre del 2017.



AGRADECIMIENTO Y RECONOCIMIENTO

Finalmente, el Consejo de Vigilancia reconoce el trabajo realizado por los órganos direccionales centrales, por los dirigentes, funcionarios y empleados del área operativa, especialmente reconocemos la función por el Administrador General Lic. Jorge Eligio Méndez Pérez, quien con su dinamismo y esencia ética ha encendido la antorcha para que el Capital Humano del Equipo que liderea sea ejemplo de productividad y rentabilidad para una COOP-HERRERA que se fortalece cada día con equilibrio y estabilidad fruto de la confianza y credibilidad que irradia la institución, al servicio fecundo de sus asociados; exhortándoles a continuar desplegando sus mejores esfuerzos para que la empresa siga mejorando su calidad y su competitividad solidaria; al tiempo que agradece la valiosa colaboración de todos aquellos que con entusiasmo facilitaron los medios para que el Consejo de Vigilancia haya podido cumplir con su funciones.

Por el Consejo de Vigilancia,



Lic. José Manuel Mateo de los Santos

Presidente



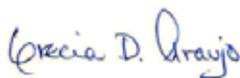
Doña María Magdalena Delgado

Secretaria



Don Tomás Estanislao Mateo Peralta

Vocal



Prof. Grecia Deyanira Araujo Pérez

Primera Suplente



Lic. Eleazar García Gómez

Segundo Suplente



& Mujer del año | 2017



Felicidades Don Jorge Eligio

Por haber recibido de parte de Diario Libre su certificación de nominación al premio: HOMBRE DEL AÑO 2017, considerándolo....

“Protagonista de su generación”





INFORME 2017

**Huellas
Coop-Herrera
del 2017**

INAUGURACIÓN CENTRO ATENCIÓN INTEGRAL FAMILIAS INTELIGENTES (CAIFI)



RECONOCIMIENTO A LA RESPONSABILIDAD SOCIAL COOPERATIVA PREMIO FUNDESCOOP 2017



Reciben la Estatuilla de Reconocimiento y el certificado de participación Ing. Ronel De La Cruz Tolentino; Presidente Comité de Crédito, Lic. Yoelis Mateo Encarnación; Vicepresidente Consejo Administración, Lic. Jorge Eligio Méndez Pérez, Tesorero-Administrador General y Alani Pérez Ricardo, Gerente Departamento de Educación y Distritos Cooperativos.



ACTO CELEBRACIÓN REYES MAGOS COOP-HERRERA 2017

6 DE ENERO



IV ENCUENTRO ANUAL DE JÓVENES COOPERATIVISTAS 27 DE ENERO



Mensaje de bienvenida por Lic. Steven Antonio Matarranz Carreño, Coordinador Comisión de Juventud Coop-Herrera.



Gabriel Mercedes en el Conversatorio con el tema "La Perseverancia y Humildad Logran Todo" en el IV Encuentro Juventud COOP-HERRERA.



Michael Miguel Holguín en su conversatorio con el tema "La Prosperidad, Desde Una Visión Holística"



Lic. Jorge Eligio Méndez Pérez; Administrador General COOP-HERRERA, Tec. Deivinson Jiménez Heredia; Vicepresidente Consejo de Administración COOP-HERRERA compartiendo con la Juventud Cooperativista



IV ENCUENTRO ANUAL DE JÓVENES COOPERATIVISTAS 27 DE ENERO



Jóvenes ganadores en rifa del IV Encuentro Juventud COOP-HERRERA 2017.



Reconocimiento a Michael Miguel Holguín, entregado por el Lic. Víctor Terrero Peña, Presidente CNJCOOP y el Lic. Steven Matarranz Carreño, Presidente Comisión Juventud COOP-HERRERA



Entrega de Reconocimiento a Gabriel Mercedes, por el Lic. Víctor Terrero Peña; Presidente CNJCOOP, Tec. Deivinson Jiménez Heredia; Vicepresidente Consejo Administración COOP-HERRERA, Lic. Yoelis Mateo Encarnación; Secretaria Consejo de Administración COOP-HERRERA y el Lic. Steven Matarranz Carreño; Presidente Comisión Juventud COOP-HERRERA,



Expositores Michael Miguel Holguín y Gabriel Mercedes en el conversatorio del IV Encuentro Juventud COOP-HERRERA.

ACTO DE RECONOCIMIENTO MUJER COOP-HERRERA 2017 4 DE MARZO



Panel con las expositoras en el Acto Celebración Día de la Mujer COOP-HERRERA 2017.



Entrega reconocimiento por el Lic. Jorge Eligio Méndez Pérez; Tesorero-Administrador General COOP-HERRERA, Don Juan Natividad Cleto Séptimo; Presidente Consejo de Administración COOP-HERRERA y la Lic. Yoelis Mateo Encarnación; Secretaria Consejo de Administración COOP-HERRERA, a la Lic. Laura María De La Altgracia Castellanos Vargas en el Renglón "Mujer Comunicación y Desarrollo Solidario".



Entrega reconocimiento por el Lic. Jorge Eligio Méndez Pérez; Tesorero-Administrador General COOP-HERRERA, Don Juan Natividad Cleto Séptimo; Presidente Consejo de Administración COOP-HERRERA y la Lic. Yoelis Mateo Encarnación; Secretaria Consejo de Administración COOP-HERRERA, a la Lic. Faride Virginia Raful Soriano en el renglón "Mujer Política Legislativa".



Mujeres emprendedoras galardonadas en el Acto Reconocimiento Mujer COOP-HERRERA 2017.



ACTO DE RECONOCIMIENTO MUJER COOP-HERRERA 2017

4 DE MARZO



Entrega de certificado a mujeres emprendedoras por Don Juan Natividad Cleto Séptimo; Presidente Consejo de Administración, Lic. Jorge Eligio Méndez Pérez; Tesorero-Administrador General COOP-HERRERA.



Entrega reconocimiento por el Lic. Jorge Eligio Méndez Pérez; Tesorero-Administrador General COOP-HERRERA, Don Juan Natividad Cleto Séptimo; Presidente Consejo de Administración COOP-HERRERA y la Lic. Yoelis Mateo Encarnación; Secretaria Consejo de Administración COOP-HERRERA, a Andrea Figueroa en el renglón Área "Mujer Empresaria Cooperativista"



Entrega reconocimiento por el Lic. Jorge Eligio Méndez Pérez; Tesorero-Administrador General COOP-HERRERA, Don Juan Natividad Cleto Séptimo; Presidente Consejo de Administración COOP-HERRERA y la Lic. Yoelis Mateo Encarnación; Secretaria Consejo de Administración COOP-HERRERA, a Nancy Gálvez en el renglón "Mujer Microempresaria, Economía Popular Solidaria".



Entrega por el Lic. Jorge Eligio Méndez; Tesorero-Administrador General, Don Juan Natividad Cleto Séptimo; Presidente Consejo de Administración y la Lic. Yoelis Mateo Encarnación; Secretaria Consejo de Administración COOP-HERRERA de Reconocimiento a la Lic. Cándida Montilla Espinal De Medina

ACTO DE CELEBRACION DIA DE LAS MADRES COOP-HERRERA 2017 27 DE MAYO



María Cristina Familia impartiendo Charla.



Colaboradoras COOP-HERRERA recibiendo premios en el Acto a las Madres 2017



ACTO DE CELEBRACIÓN DÍA DE LAS MADRES COOP-HERRERA 2017 27 DE MAYO



Lic. José Manuel Mateo De Los Santos; Presidente Consejo de Vigilancia entrega a Socias COOP-HERRERA premios en el Acto Mujer 2017.

ACTO DE CELEBRACIÓN DÍA DE LOS PADRES COOP-HERRERA 2017 29 DE JULIO



Psic. Luis Verges, impartiendo charla sobre “El padre en el Cuidado de las Emociones”.



Presentación cantante Vickiana “La Mala” en Acto Celebración COOP-HERRERA 2017



ACTO DE CELEBRACIÓN DÍA DE LOS PADRES COOP-HERRERA 2017 29 DE JULIO



Entrega de premios a socios COOP-HERRERA por el Lic. José Manuel Mateo De Los Santos;
Presidente Consejo de Vigilancia, en el Acto Celebración Día del Padre 2017.

**PARTICIPACIÓN EN LA V FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO
DOMÍNICO-HISPANO EN LA CIUDAD DE ORLANDO, US
22 DE JULIO**

V Feria Internacional del
Libro Dominico-Hispano
en la Ciudad de Orlando

ORGANIZACIÓN LATINO AMERICANA DE ASISTENCIA SOCIAL
OLAS

Invitado Especial
Autor de la Obras
"Legislación y Tributación Cooperativa
en República Dominicana"
"Incidencia de las Cooperativas
en las Políticas Públicas"

Exposición Sábado, 22 de Julio
Hotel Crowne Plaza Orlando Universal
7800 Universal Boulevard Orlando, FL 32819

Jorge Eligio Méndez
Administrador Cooperativa de Ahorro
y Crédito Herrera, Inc.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO HERRERA, INC.
COOP-HERRERA



Memoria 2017

XVI Asamblea General por Delegados 129

y 53 Asamblea General Ordinaria

CULTO DEVOCIONARIO EVANGELÍSTICO EN CONMEMORACIÓN AL 54 ANIVERSARIO COOP-HERRERA 2017 4 DE AGOSTO



Memoria 2017

130 XVI Asamblea General por Delegados
y 53 Asamblea General Ordinaria



AGAPE 54 ANIVERSARIO COOP-HERRERA 2017



LITURGIA EUCARISTICA 54 ANIVERSARIO COOP-HERRERA 2017 6 DE SEPTIEMBRE



Monseñor Francisco Ozoria Acota, Arzobispo Metropolitano Santo Domingo oficiando misa Litúrgica en conmemoración al 54 Aniversario Coop-Herrera.



Lic. Kenia Liriano Pérez; Presidenta Consejo de Administración COOP-HERRERA, Monseñor Francisco Ozoria Acosta; Arzobispo Metropolitano Santo Domingo, Lic. Jorge Eligio Méndez Pérez; Tesorero-Administrador General COOP-HERERA, Lic. Román Andrés Jaquez Liranzo; Juez Presidente del Tribunal Superior Electoral y esposa.

Memoria 2017

132 XVI Asamblea General por Delegados
y 53 Asamblea General Ordinaria



SEMINARIO TALLER EXCELENCIA EMPRESARIAL EN GESTIÓN POR VALORES



Exdirector Regional para América Latina Jesús Ortega López, de la Escuela Andaluza de Economía Social (E.A.E.S) impartiendo taller “Excelencia Empresarial en Gestión por Valores”.



Lic. Kenia Liriano Pérez; Presidenta Consejo de Administración y la Lic. Marcia Rodríguez Morel; Presidente Comisión Educación, hacen entrega formal a los certificados de los participantes.



ACTO RECONOCIMIENTO JUVENTUD COOP-HERRERA 2017

21 DE OCTUBRE



Lic. Steven Matarranz Carreño; Presidente Juventud COOP-HERRERA, Lic. Kenia Liriano Pérez; Presidenta Consejo de Administración COOP-HERRERA y el Lic. Jorge Eligio Méndez, entregan reconocimiento por su conferencia "Modelo Económico Cooperativo: Alternativa de Desarrollo Sustentable en Valores" al Lic. Jonathan D'Óleo Puig.



Lic. Kenia Liriano Pérez; Presidenta Consejo de Administración y el Lic. Steven Matarranz Carreño; Presidente Comisión Juventud, hacen entrega formal a los participantes del reality "Nace Un Emprendedor" de certificados por participación en programa auspiciado por COOP-HERRERA.



Lic. Jorge Eligio Méndez; Tesorero Administrador General COOP-HERRERA, Lic. Kenia Liriano Pérez; Presidenta Consejo de Administración y el Lic. Steven Matarranz Carreño; Presidente Comisión Juventud, hacen entrega formal a los participantes del proyecto de emprendimiento "UNPHU EMPRENDE", que se impulsa el espíritu micro empresarial trascendente fomentador de la producción, generador de empleos y riqueza solidaria.



Lic. Kenia Liriano Pérez; Presidenta Consejo de Administración y el Lic. Steven Matarranz Carreño; Presidente Comisión Juventud, hacen entrega de placa de reconocimiento a FRANCISCO SIERRA POLANCO, en el renglón "Juventud Microempresarial".

ACTO RECONOCIMIENTO JUVENTUD COOP-HERRERA 2017

21 DE OCTUBRE



Lic. Kenia Liriano Pérez; Presidenta Consejo de Administración y el Lic. Steven Matarranz Carreño; Presidente Comisión Juventud, hacen entrega de placa de reconocimiento a Francis Alexander Brea "Brea Frank", en el renglon "Área Comunicación Televisiva y Artes".



Lic. Jorge Eligio Méndez; Tesorero Administrador General COOP-HERRERA, Lic. Kenia Liriano Pérez; Presidenta Consejo de Administración y el Lic. Steven Matarranz Carreño; Presidente Comisión Juventud, hacen entrega de placa de reconocimiento a Aisha Syed Castro, en el renglon "Arte y Musica".



Lic. Kenia Liriano Pérez; Presidenta Consejo de Administración y el Lic. Steven Matarranz Carreño; Presidente Comisión Juventud, hacen entrega de placa de reconocimiento al equipo de jóvenes del "Proyecto Reinvision" en el renglo "Ciencias".



Lic. Aurelia Sanchez "Yasiris", reconocida en el renglon "Comunicación y Periodismo" y el Lic. Ryan Manuel Pérez Ricardo reconocido en el renglón "Educación Universitaria".



Ana Miguelina Paredes Cruz, reconocida en el renglón "Deportes" y el Lic. Carlos Ramón Reyes Molinuevo, reconocido en el renglón "Juventud y Desarrollo Cooperativo"



CHARLA A COLEGIOS Y ESCUELAS EN EL DÍA MUNDIAL DEL AHORRO



PASADIA CONFRATERNIDAD FAMILIAR COOP-HERRERA 2017

26 DE NOVIEMBRE



Mensaje de Bienvenida de la Lic. Yaelis Mateo Encarnación; Vicepresidenta Consejo Administración y Lic. Juan José Méndez Blanche; Gerente Oficina Principal.



Niños recreándose en el Pasadia Confraternidad Familiar COOP-HERRERA.



Familia COOP-HERRERA.



Niños recreándose en el Pasadia Confraternidad Familiar COOP-HERRERA.



CHARLA A COLEGIOS Y ESCUELAS EN EL DÍA MUNDIAL DEL AHORRO



Equipo infantil de Voleyball.



Patrocinio uniformes Baton Ballet.



Auspicio COOP-HERRERA en Torneo Basquetball Superior LIBASADO 2017.



COOP-HERRERA apoyando al Taekwondo.



COOP-HERRERA apoyando el ciclismo.

CURSO TALLER DE EDUCACIÓN FINANCIERA PARA MICROEMPRESARIOS



Emprendedores y microempresarios realizan curso Taller de Educación Financiera para Microempresario.



FERIA DEL LIBRO, TALLER DE ORIGAMI PARA NIÑOS Y JÓVENES



OPERATIVO DE MAMOGRAFIA 8 DICIEMBRE 2017



Con el Auspicio del Despacho de la Primera Dama, COOP-HERRERA realiza Operativo de Mamografía a socias de la institución.



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA COOP-HERRERA 6 MAYO 2017



Mesa de Honor conformada por Don Francisco Betancourt; Coordinador del Despacho de la Primera Dama, Lic. Enrique Quiñonez; Tesorero FEDOCOOP Lic. Narciso Vargas, Expresidente Cooperativa la Altagracia, Lic. Julito Furcal; Presidente CONACOOOP, Lic. Ramón de Jesús Victoria Molina; Sub-Director Ejecutivo del IDECOOP



Lic. Ramón Almont Ramírez; Primer Presidente Consejo de Administración COOP-HERRERA y la Lic. Kenia Del Carmen Liriano Pérez; Presidenta Consejo Administración COOP-HERRERA, realizando ceremonia de Empalme Generacional.



Reconocimiento Especial del Consejo de Administración COOP-HERRERA a Don Juan Natividad Cleto Séptimo: Por su encomiable labor de transcendencia ética que coadyuva a la sostenibilidad de COOP-HERRERA, significativo aporte al desarrollo de fortalecimiento cónsona con la cultura de identidad cooperativa centrada en Valores y Principios Cooperativos; y por su loable virtud trascendente de promoción para la eficiencia del empalme generacional, haciendo con su disciplina dirigenzial un verdadero ejemplo a emular.



Juan Natividad Cleto Septimo; Presidente COOP-HERRERA y la Lic. Yoelis Mateo Encarnacion hacen entrega formal del Reconocimiento Directivo Distrital del Año 2016-2017, a Maria Magdalena Delgado, Presidente Distrito Cooperativo No. 2

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA COOP-HERRERA 6 MAYO 2017



Don Juan Natividad Cleto Séptimo; Presidente COOP-HERRERA y el Lic. José Manuel Mateo De Los Santos, Secretario Consejo de Administración, hacen entrega forma del Reconocimiento Directivo Central Año 2016-2017 al Lic. Victor Manuel Terrero Peña, Presidente Vigilancia COOP-HERRERA.



Lic. Jorge Eligio Méndez Perez, Tesorero-Administrador General; Don Juan Natividad Cleto Séptimo, Presidente COOP-HERRERA, hacen entrega de Reconocimiento al Empleado del Año 2016-2017 a Lic. Breily Ricardo Montero, Gerente del Departamento de Tecnología.



Lic. Ramón de Jesús Victoria Molina; Sub-Director Ejecutivo del IDECOOP, toma juramentación de rigor al cuerpo directivo COOP-HERRERA, el "XV Asamblea General Ordinaria Y 52 Por Delegados", celebrada en el salón Principal del Hotel Dreams Resort & Spa, Bayahibe, La Romana, Republica Dominicana, el 6 de mayo del 2017.



Mensaje de la nueva presidenta COOP-HERRERA 2017-2018,
Lic. Kenia Del Carmen Liriano Pérez.



CENA NAVIDEÑA EMPLEADOS Y DIRECTIVOS COOP-HERRERA 2017



RIFAS A SOCIOS COOP-HERRERA 2017



El Lic. Jorge Eligio Méndez, Administrador General de COOP-HERRERA hace entrega de una Tablet Marca Lenovo 7", a la señora Ruth María Peña Domínguez del Distrito Cooperativo No. 17, en la categoría Referencia de Nuevos Socios.



El Lic. Jorge Eligio Méndez, Administrador General de COOP-HERRERA hace entrega de un Smart T.V. de 32 pulgadas, marca Samsung al Señor Miguel Ángel Castillo Pichardo del Distrito Cooperativo No. 07, en la categoría Pago de Préstamo.



El Lic. Jorge Eligio Méndez, Administrador General de COOP-HERRERA hace entrega de una Nevera al señor José Luis de la Cruz Pérez del Distrito Cooperativo No. 06, en la categoría Depósito de Aportaciones.



El Lic. Jorge Eligio Méndez, Administrador General de COOP-HERRERA hace entrega de una Laptop Dell a la señora Mercedes del Orbe Jiménez del Distrito Cooperativo No. 15, en la categoría actualización de datos.

PROGRAMA “DIPUTADO POR UN DÍA” 28 DE ABRIL DEL 2017



Dirigentes y Jóvenes COOP-HERRERA participan el 28 de abril del 2017 en el Programa “Diputado por un Día” que impulsa el Diputado Julito Fulcar.

Memoria 2017

146 XVI Asamblea General por Delegados
y 53 Asamblea General Ordinaria



DISTRITOS EN ASAMBLEAS DISTRICTALES



Fuerza de la democracia expresada a plenitud en COOP-HERRERA con Valores Cooperativos.
Validando la energía de los Principios Cooperativos con la efectiva, activa y eficiente participación.



Memoria 2017

XVI Asamblea General por Delegados 147

y 53 Asamblea General Ordinaria

DISTRITOS EN ASAMBLEAS DISTRICTALES



